



# VIVIENDA IMPOSIBLE

- \* *Los 500 años y la cuestión indígena*
- \* *¿Para qué sirven los alcaldes?*
- \* *Retos de las empresas del Estado*
- \* *La hora crucial de Colombia*
- \* *Los jesuitas de América Latina hoy*

Año LII — N° 518 — Septiembre-Octubre 1989

Bs. 40





# Disfrutar nuestros Parques Nacionales es enriquecer nuestra vida

Los venezolanos tenemos el privilegio de contar, a lo largo de nuestro país, con muchos de los parques más hermosos del mundo.

En ellos nuestra vida se enriquece física y espiritualmente, gracias a la paz y la sensación de libertad que nos transmiten; algo que tanta falta nos hace en medio del agobiante ritmo de la ciudad.

Desde Canaima a Guatopo y del Guácharo a Morrocoy, nuestros Parques Nacionales constituyen un invaluable recurso que debemos aprender a vivir, conservándolos para beneficio de las generaciones venideras. Es disfrutar la fertilidad maravillosa de la naturaleza, para hacer de Venezuela un país siempre joven y con una vitalidad más perdurable.

 **BANCO CONSOLIDADO**

Edif. Centro Valores, local 2  
 Esquina Luneta - Apartado 4838  
 Tfs. 563.50.96, 563.60.96 y 563.87.94  
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.  
 Director: Arturo Sosa A., S.J.  
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.  
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA  
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

**TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN**  
 (diez números al año)

**VENEZUELA**

Correo ordinario Bs. 400,00  
 Suscripción de apoyo Bs. 800,00  
 Número suelto: Bs. 40,00

**EXTRANJERO**

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	400,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	700,00	20,00
* Europa y África	900,00	25,00
* Asia y Oceanía	1.000,00	30,00
Suscripción de apoyo		50,00

**FORMA DE PAGO:** cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

**AGENCIAS EN EL INTERIOR**

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Martín Polar. Telf.: 42.02.12.

Maracaibo: Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51.99.19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril. CA-DA. Departamento Librería y Revistas.

Maturín: Miguel Albístur. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. Paramaconi (Alto de los Godos). Telf. 58.183.

Mérida: Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún. Nº. 27-22 (frente al Liceo Libertador).

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084-22776.

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22.84.88 y 22.86.60.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86.570.

Fotolito: GRAFISISTEM, S.R.L.  
 Telf.: 284.95.14  
 Impresión: Impresos Urbina, C.A.  
 Telf.: 42.60.04

Depósito Legal pp. 76-07-05.



**CENTRO GUMILLA**

**AÑO LII - Nº. 518 - Septiembre-Octubre 1989**

**Sumario**

<i>Hacia los 500 años: La cuestión indígena</i> Editorial	338
<i>Sobre la Ley de Política Habitacional</i> Alfredo Cilento Sarli	340
<i>Las contradicciones del subsidio habitacional y la Ley de Protección al Deudor Hipotecario</i> Alfredo Cilento Sarli	342
<i>Vicisitudes en la construcción de una escuela de barrio</i> Teolinda Bolívar B.	345
<i>Empresas Públicas: Algunos problemas fundamentales</i> Eduardo Ortiz Ramírez	350
<i>¿Qué son los alcaldes?</i> José Virtuoso	353
<i>Soluciones en tapara</i> Alberto Micheo	356
<i>"Y la vida floreció en la organización"</i> Matías Camuñas	359
<i>La muerte de Galán ¿hora crucial?</i> Rafael Carías	362
<i>Tadeusz Mazowiecki, un hombre firme y prudente</i> Luis Alberto Gómez de Souza y Lúcia Ribeiro	364
<i>Criterios de la Nueva Evangelización</i> Pedro Trigo	367
<i>Noticias de la Iglesia</i>	375
<i>Vida Nacional</i>	377
<i>Comentarios</i>	360
<i>Libros Nuevos</i>	382
<i>Documentos:</i> <i>- A todos los jesuitas de América Latina</i>	380

**SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.**

# Hacia los 500 años

## La cuestión indígena

**¿Celebrar en las Antillas?**

**Hoy culminan aquella hazaña, aquella empresa**

*Faltan tres años para el 12 de octubre de 1992. Somos de los que pensamos que, a pesar de todo, merece celebrarse el medio milenio de vida latinoamericana. Sin embargo nos parece un despropósito celebrarlo precisamente en Las Antillas. Es cierto que a ellas llegó Colón hace quinientos años. Pero también es verdad que Colón no vio a los indígenas: creyó haber llegado al Asia sudoriental y proyectó sobre las tierras y habitantes que veía las ideas que tenía de aquellas regiones, y aunque la realidad de lo que veía desmentía sus previsiones, no por eso las cambió: prefirió forzar la realidad antes que cambiar sus esquemas. Desde el primer contacto consideró a los indígenas por aquello de que carecían: no tenían vestidos, ni lengua, ni religión, ni armas. No eran, pues, seres racionales. Como tenían cuerpos aptos serían buen material para servir. Esa falta radical de reconocimiento se transformó bien pronto en violencia. Después de capturar a siete escribe "que Vuestras Altezas cuando mandaren puédenlos todos llevar a Castilla o tenellos en la misma Isla captivos" porque "son buenos para les mandar y les hazer trabajar y sembrar y hazer todo lo otro que fuere menester". No son problema militar: "Que mil no aguardarían tres". Esta actitud de Colón dio la pauta de la colonización antillana, tanto que cincuenta años después se puede decir que los indígenas habían sido completamente barridos. La condena de los dominicos no pudo contener el exterminio, sólo daría frutos años después, en el continente. ¿Qué celebrar, pues, en Las Antillas? ¿La prepotencia obsesiva del Occidente colonialista? ¿La impotencia de un cristianismo castrado que sirvió de tranquilizador de las conciencias a los idólatras que sacrificaron los indígenas a sus dioses que eran el oro y la gloria?*

*La ceguera de celebrar el quinto centenario en Las Antillas proviene de que precisamente en estas décadas estamos culminando en América Latina la tarea genocida que comenzara Colón y los colonizadores de Las Antillas. Celebramos con estruendo para desviar la atención de lo que hoy se está llevando a cabo con tanta saña y mayor culpabilidad. Si nos damos un poco prisa podremos celebrar el quinto centenario brindando por la última tribu que dejó de existir.*

*Después de la experiencia de Las Antillas los españoles impusieron la política de reducir a los indígenas a pueblos para controlarlos, para explotarlos racionalmente como mano de obra y para que, conservando de algún modo su organización, asumieran los elementos que los españoles juzgaban imprescindibles para una vida civilizada. La cristianización sería la palanca imprescindible y eficaz para este laborioso proyecto. Los indígenas que no aceptaron reducirse tuvieron que confinarse a la frontera de la geografía humana colonial: a las selvas de la hoya amazónica y del Caribe, a las estepas o montañas pobres y de orografía intrincada del norte de México, del sur de Chile y Argentina, del Chaco... Los indígenas reducidos se estabilizaron y hasta empezaron a evolucionar favorablemente hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando el proyecto liberal de desarrollo atacó jurídicamente a las comunidades e impuso una sobreexplotación comparable al primer tiempo de la colonia. Siglo y medio después las comunidades que han logrado sobrevivir están reaccionando, han vuelto a concebirse como pueblos y en una lucha durísima van renaciendo a la esperanza de un futuro posible.*

*Sin embargo las comunidades no reducidas, las que vivían más allá de las fronteras ¿pueden acariciar la misma esperanza? Primero fueron alcanzados en su mayor parte por los misioneros. En ellos encontraron protección y la seguridad de mínimos vitales. A veces, el reconocimiento de sus lenguas y de algunos aspectos de sus culturas. Pero en general los misioneros de la primera mitad de este siglo, además de cristianizar, pensaban que el mayor aporte que podían dar a los indígenas era "civilizarlos". Y así lo intentaron con la mayor generosidad. Pero también con falta no culpable pero deletérea de reconocimiento hacia las culturas indígenas. A raíz del Concilio y de las disputas en parte traumatizantes con los antropólogos, las misiones fueron abriéndose a las culturas indígenas y poniéndose a su servicio. Aún no consolidado el proceso, la sociedad criolla y peor aún los aventureros y las*

transnacionales están alcanzando una a una todas las fronteras. Ya los indígenas no tienen dónde retroceder. El contacto es igual que el primer contacto antillano, pero con un agravante: ahora los indígenas no interesan ni como mano de obra. Hoy el objetivo es simplemente acabar con ellos y ocupar sus territorios. Se los caza como a fieras, se los asesina con ropas contaminadas, se envenenan sus aguas, se los acosa y confina, se intenta degradarlos...

Nuevamente la fiebre, la idolatría de El Dorado enloquece al hombre occidental y el resultado es la muerte del indígena. El es el que debe morir. ¿Ustedes no razonan que conviene que muera esta estirpe para que el sistema prosiga su expansión? Es, se dice, la ley de la historia. Los sentimentalismos románticoides no conducen a nada. Mejor cerrar los ojos y dejar a los hombres de presa que desbrocen rápidamente el camino por donde pocos años después pasará sin escrúpulo la gente decente, los hombres de bien. Dejarse llevar por una piedad mujeril no conduce a otra cosa que a prolongar la agonía. No hay que darle más vueltas: estos indígenas no reducidos tienen que desaparecer. La única salida honorable, o por lo menos la única inteligente, sería que se criorlicen lo más rápidamente posible. Puede que en abstracto no sea lo más deseable, pero es lo único posible. Si a esto se le llama traición, tan sólo queda la muerte.

Esto dice la razón vigente. La de los Estados, los gobernantes, las Fuerzas Armadas, las grandes corporaciones, los medios de comunicación y por supuesto los hombres de presa, los aventureros de toda laya. A pesar de declaraciones retóricas, eso es lo que dicen, esa es su política más o menos soterrada pero eficaz y drástica. Todos estos van a celebrar el quinto centenario. Digan lo que digan, celebran su triunfo sobre los indígenas, el predominio de su raza y cultura. Celebran que están a punto de ser ya los dueños absolutos, de haber acabado la hazaña y la empresa que empezó Colón y los suyos.

Hoy todo el que calle esta masacre que culmina la que empezó hace quinientos años, hoy todo el que eficazmente no la repudie y trate de impedir la participa de esta orgía de los asesinos. Es al menos cómplice. Esto vale para cada ciudadano latinoamericano, para cada grupo e institución. Vale de un modo especial para la Iglesia.

¿Dónde estamos los cristianos? Cristianos son muchas de las víctimas. Cristianos se llaman muchos de los asesinos. ¿No se impone el mismo deslinde que intentaron Montesinos y los demás dominicos? ¿Podemos a la vez abrazar a los indígenas acosados y brindar con los nuevos conquistadores y recibir sus limosnas? Con la luz que arroja esta celebración ¿no podremos los cristianos latinoamericanos llegar a este acuerdo mínimo de no admitir en la comunidad cristiana a quienes arrebatan a los indígenas los territorios en los que viven y a quienes los hostigan y degradan? En AL ¿no sería esto una proclamación fehaciente de que seguimos al Dios de la vida y no a los ídolos de la cultura occidental? Pastoralmente una decisión así ¿no contribuiría a que muchas personas abrieran los ojos y respetando al desvalido llegaran a respetarse a sí mismas?

No creemos que los indígenas totalicen AL; no creemos que ellos deban copar la celebración de este medio milenio. Pero la cuestión indígena es una especie de grado cero insoslayable. Si no se les hace justicia, todo lo de más anda viciado. Habremos perdido una oportunidad salvífica que ya no volverá. Con ese genocidio todos quedaremos mutilados para siempre. AL no son sólo indígenas. Pero una AL edificada sobre su exterminio es un continente maldito. Y ese exterminio está en marcha. También en nuestro país.

El único sentido que puede tener celebrar los quinientos años en Las Antillas es un tremendo acto penitencial y el compromiso de defender al que debe morir, tal como van las cosas. En Las Antillas no cabe la acción de gracias, que sí es posible en el resto de AL.

En este país la concreción actual de más envergadura de este espíritu expansionista que arrasa tierras e indígenas es el proyecto de la CVG para las cabeceras de la margen derecha del Orinoco.

Sabemos que la UCV maneja un proyecto alternativo y el Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho acaba de sacar un documento escrito y contundente que suscribimos en todas sus partes. Sería terrible ironía celebrar los 500 años con un plan genocida en pleno desarrollo.

**La cuestión  
indígena  
como piedra  
de toque**

# Sobre la Ley de Política Habitacional

Alfredo Cilento Sarli\*

La recientemente promulgada Ley de Política Habitacional tiene como objetivo aparente la captación de fondos públicos y privados para destinarlos a la producción de nuevas viviendas para los sectores de menores ingresos. Para ello se establece un aporte del cinco por ciento del presupuesto nacional y se crea el Ahorro Obligatorio, mediante el aporte patronal del dos por ciento y el aporte de los trabajadores del uno por ciento de los sueldos y salarios devengados.

Cotizarán al Ahorro Obligatorio todos los perceptores de sueldos y salarios hasta los primeros Bs. 40.000, 00 (10 salarios mínimos).

Los fondos del Ahorro Obligatorio serán acreditados en cuentas de ahorro, abiertas en bancos hipotecarios o entidades de ahorro y préstamo, que no devengarán intereses.

Con los fondos del Ahorro Obligatorio sólo podrán otorgarse préstamos para construcción, adquisición o ampliación de viviendas cuyo precio no sea superior a Bs. 720.000 (180 salarios mínimos), y que corresponden al Área de Asistencia II.

El 90% o más de los fondos del Ahorro Obligatorio deben ser encajados en el BCV, para ser invertidos en títulos valores, cuyos réditos serán destinados a financiar viviendas con préstamos de hasta Bs. 1.600.000 (400 salarios mínimos) en Caracas y Bs. 1.200.000 (300 salarios mínimos) en el resto del país, cualquiera que sea el precio de venta.

Con los fondos del Presupuesto Nacional se desarrollarán los mismos programas que tradicionalmente se han efectuado a través del INAVI y de los coordinados con las Gobernaciones, las cuales estarán dirigidos al Área de Asistencia I.

Los fondos del Ahorro Obligatorio serán en los próximos años la única fuente de financiamiento habitacional y posiblemente el único instrumento de salvataje a entidades de Ahorro y Préstamos y bancos hipotecarios. Sin embargo, la Ley aprobada adolece de fallas que pudieran hacerla muy poco equitativa.

## ¿QUIENES OBTENDRAN UN CREDITO DEL AHORRO OBLIGATORIO?

Al fijar solamente el precio máximo de las viviendas, los promotores inmobiliarios mercantiles lógicamente venderán las viviendas que produzcan al precio máximo permitido, como ha ocurrido desde el Decreto N°60 de 1969, con las recordadas viviendas de Bs. 99.000 (el precio máximo era de Bs. 100.000). Con el 15% de cuota oficial, una bajísima tasa de interés del 4% y un plazo de 25 años, las cuotas mensuales llegarán a cerca de 3.300 bolívares, sin incluir el pago adicional correspondiente a la prima del Fondo de Garantía previsto en la Ley. Por lo tanto muy contadas familias, con ingresos inferiores a Bs. 13.000 (agosto 1989), podrán beneficiarse con préstamos del Ahorro Obligatorio. Las viviendas producidas a través del encaje serán evidentemente destina-

das a los sectores de mayores ingresos que cotizan al Ahorro Obligatorio.

Esta situación de inaccesibilidad al crédito de los ahorristas de menores ingresos, permanecerán igual si sube el salario mínimo, pues el precio de venta máximo está indexado al salario y aquél crece más rápidamente que éste.

Las familias que poseen viviendas en los barrios llamados marginales tampoco tendrán acceso al crédito para ampliación y mejoras, por tratarse de créditos de entes financieros privados, con los cuales no podrán ser beneficiados quienes no tengan título de propiedad del terreno debidamente legalizado. Es decir que un porcentaje muy alto de la población venezolana, que habita en barrios marginales, tendrá que ahorrar en forma obligada sin poder obtener un crédito o utilizar sus ahorros para la ampliación o mejoramiento de su vivienda.

Quienes actualmente están pagando un crédito con altas tasas fijas o variables tampoco podrán obtener un crédito para sustituir esa hipoteca, a pesar de que con sus ahorros obligados se otorguen prés-

tamos al 4% y el ahorro voluntario sea remunerado por encima del 25%. La posibilidad de cancelar hipotecas onerosas no está prevista, a pesar de ser práctica común de Cajas de Ahorro e Institutos de Previsión.

El trabajador que quede cesante tampoco podrá disponer de las cantidades ahorradas, ni siquiera si se tiene que movilizar hacia otro lugar del país e inclusive al exterior.

Por supuesto tampoco tendrán acceso a créditos o a sus ahorros, los ahorristas que posean una vivienda cuyo precio actual sea superior a Bs. 720.000.

Todas las restricciones anteriores impiden a más del 70% de los ahorristas forzosos disponer de sus ahorros hasta la jubilación, incapacidad total o muerte. Luce entonces completamente absurdo que los fondos del Ahorro Obligatorio, que son haberes de los trabajadores, que no devengan intereses, sean retenidos por tiempo indefinido por entes financieros privados, o esterilizados por el BCV para prestarlos a los cotizantes de más altos niveles de ingreso.

## EL PELIGRO DE SOBREINVERSION EN CONSTRUCCION

En 1990 el 5% del presupuesto representará alrededor de 20.000 millones de bolívares. A esta cantidad habrá que agregar unos 5.000 millones de bolívares adicionales para obras de infraestructura y servicios comunales, más otros 10.000 millones de Plan de Empleo.

Si a estas cantidades sumamos 6.000 millones de bolívares que pudiera recaudar el Ahorro Obligatorio, más la inversión privada libre, el total de fondos asignados al subsector residencial de la construcción pudiera alcanzar una cifra superior a los 50.000 millones de bolívares, lo cual elevaría la inversión total en construcción muy por encima de cien mil millones de bolívares.

Esto significa que la inversión en construcción en 1991 pudiera ubicarse entre el 12 y el 14 por ciento del PTB a precios corrientes.

Esta sobreinversión afectaría gravemente la estrategia de corrección del déficit fiscal y transformará el reconocido

\* Profesor Titular - Investigador en el Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción - UCV. Ex Decano de la Facultad de Arquitectura -UCV.

efecto multiplicador de las inversiones en construcción en letal efecto "bumerang". La presión ejercida por la demanda de tierras, insumos, bienes de capital y fuerza de trabajo especializada, pudiera generar escasez en los factores de producción y una inflación de costos en la construcción de gran magnitud. A partir de 1991 se multiplicarán las presiones para importación no sólo de insumo y equipos de construcción, sino de mano de obra especializada. Como esta situación sería totalmente contraria a la estrategia de ajuste de los desequilibrios económicos, propugnada por el gobierno, lo que seguramente ocurrirá es que los fondos asignados sólo serán invertidos parcialmente, o estelirizados por el BCV, quedando recursos ociosos por miles de millones de bolívares.

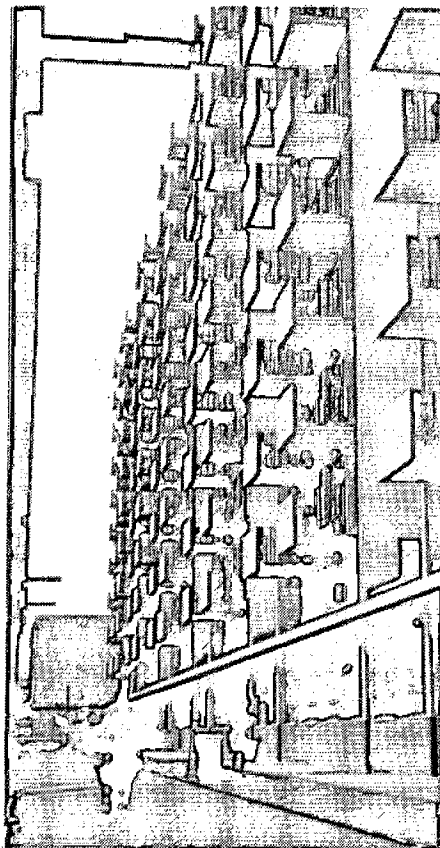
## LA SEGMENTACION DEL MERCADO FINANCIERO

Con tasas de inflación superiores a dos dígitos, el fondo constituido con los aportes del Ahorro Obligatorio, prestado a largo plazo a una tasa irreal del cuatro por ciento, no tiene efectos importantes sobre el multiplicador bancario. Más bien tiende a volatizarse rápidamente por la desvalorización de su fuente secundaria, constituida por la recuperación de los créditos, y por el crecimiento de costos y precios de los inmuebles objeto de créditos futuros.

Pero los efectos negativos de la segmentación del mercado financiero privado pueden ser más perversos, pues los recursos del Ahorro Obligatorio serán colocados en el mercado a través de la intermediación de promotores inmobiliarios mercantiles fundamentalmente.

Estos obtendrán líneas de crédito a tasas inferiores, en 20 o más puntos, a las tasas del mercado. Con este crédito, a una tasa real insólitamente negativa, contratarán los proyectos y construcciones con profesionales y empresas que, para obtener el capital circulante necesario para su actividad productiva, deberán pagar las tasas del mercado.

De esta manera la gestión de intermediación recibirá financiamiento sin costo real, para incursionar en un mercado de tasas libres, mientras la actividad de producción deberá pagar altos precios por su financiamiento. Si a esto se suma el mantenimiento del régimen de exoneraciones del I.S.R.L. financistas, promotores y constructores, estaremos frente a la inequidad que implica que el 70% de los ahorristas forzosos, que no tendrán acceso a los beneficios del Ahorro Obligatorio, estarán subsidiando a promotores inmobiliarios



liarios mercantiles, a los entes financieros y los pocos ahorristas de más altos ingresos que por su influencia y vinculación a promotores y banqueros, podrán obtener un crédito para adquirir, construir y ampliar su vivienda.

## EL CONTROL PRIVADO DE FONDOS GRATUITOS

En todos los países del mundo donde se han establecido fondos de ahorro o gravámenes especiales para el financiamiento de viviendas de bajo costo, éstos son manejados por instituciones del sector público o de economía mixta. En ningún caso fondos gratuitos son entregados, para tales fines, a entes financieros privados que operan en el mercado corriente.

Se ha señalado reiteradamente que los fondos deben ser manejados por el sector privado, aduciendo las experiencias negativas del INCE y del IVSS. Pero las entidades de ahorro y préstamo y los bancos hipotecarios, no sólo no son paradigmáticos de eficiencia e idoneidad, sino que presentan en su gran mayoría, estados financieros bien adentro de la zona crítica.

Si los fondos son manejados por una institución estatal se estaría en capacidad de distribuir el crédito con sentido progre-

sivo hacia los sectores de menores ingresos e ingresos medios, actuando como promotor público de nuevos desarrollos, de urbanización de tierras y como agente para el otorgamiento de créditos de corto plazo para ampliación y mejoramiento de viviendas. La institución pública puede corregir la segmentación de una cláusula de retracto, en las operaciones de venta primaria, interviniendo en el mercado secundario mediante la recompra de las viviendas financiadas por la institución, para ser nuevamente vendidas o alquiladas a los sectores prioritarios de la población. Así también se garantiza la equidad distributiva que pretende dificultosamente la ley que comentamos.

Por otra parte, si es el Sector Público quien administra un fondo, constituido preferiblemente sólo con aportes patronales, se pueden manejar con más racionalidad las asignaciones vía presupuesto nacional, sin tener que llegar al extremo de establecer un porcentaje fijo de dicho presupuesto.

Los fondos que el gobierno destinará para la atención de las familias de menores ingresos no requieren de una ley distinta a la Ley de Presupuesto.

Entre los señalamientos que se han hecho por parte de opositores a la ley, del sector empresarial, se ha sostenido que el INAVI ha sido una institución negativa durante toda su existencia; sin embargo, debe recordarse que, aun con evidentes fallas, el antiguo Banco Obrero (hoy INAVI) desde su fundación, ha promovido o construido cerca de un millón de viviendas que alojan a más del 25% de la población venezolana. Esta tarea no puede ser ignorada ni siquiera por los más obcecados detractores de las instituciones del Sector Público.

Estas observaciones, entre otras muy importantes también, me han llevado a insistir en que la Ley de Política Habitacional sólo beneficiará a promotores y banqueros y muy marginalmente a algunos sectores de la llamada clase media.

La propia actividad de los promotores privados y las presiones de distinto tipo llevarán al Banco Central a mantener un alto encaje de los fondos del Ahorro Obligatorio, que finalmente se constituirá en un mecanismo de financiamiento para las formas tradicionales de promoción inmobiliaria, de viviendas sin límite en el precio de venta, correspondientes al Área de Asistencia III prevista en la Ley, destinadas a los ahorristas con ingresos de más de diez salarios mínimos, o a sus familiares, lo cual también está previsto en la Ley.

# Las contradicciones del subsidio habitacional y la Ley de Protección al Deudor Hipotecario

Alfredo Cilento Sarli

**La estrategia dirigida al logro de tasas de interés reales positivas en ambiente inflacionario tiene efectos demoledores sobre el crédito de largo plazo. En cualquier escenario de inflación superior a dos dígitos, el crédito hipotecario se hace altamente oneroso. Con una modesta tasa de inflación del 20%, una tasa de interés similar genera cuotas mensuales de Bs. 1.782,40 por cada cien mil bolívares de préstamo, a quince años de plazo. Alargar el plazo tiene un efecto reductor minúsculo sobre las cuotas mensuales. Si el plazo es de 20 años la cuota bajará a Bs. 1.711,30; si el plazo es de 25 años la cuota será de Bs. 1.683,30 y si el plazo es de 30 años la cuota bajará (?) a Bs. 1.673,70. Todo esto a cambio de pagar en intereses Bs. 220.830 en 15 años, Bs. 310.710 en 20 años, Bs. 405.290 en 25 años y pare Ud. de contar. Y estamos hablando de un préstamo de Bs. 100.000 solamente.**

## EL FINANCIAMIENTO PRIVADO: ILUSION DE SOLUCION

La creencia en que el financiamiento privado de largo plazo contribuye a resolver el problema de la vivienda de las familias de ingresos medios y bajos, es un mito originado en aquellos países (principalmente europeos) en los cuales las tasas de interés para la vivienda social se han mantenido por debajo del 8% anual durante los últimos 30 a 35 años.

En el caso venezolano, el financiamiento hipotecario privado institucional surge en 1961 con la creación de la banca hipotecaria y el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo. Las tasas de interés fueron bajas, entre el 7 y 9%, hasta 1975. A partir de entonces las tasas comenzaron a subir hasta llegar en diciembre de 1979 al 16% y al 18% en marzo de 1980.

En agosto de 1981 el Banco Central de Venezuela libera las tasas de interés, las cuales se hacen positivas en septiembre. Es entonces cuando las captaciones de largo plazo de los bancos hipotecarios (Cédulas Hipotecarias) comienzan a transformarse aceleradamente en depósitos a corto plazo. Igual situación ocurre con los depósitos de ahorro de las entidades de ahorro y préstamo que, en épocas de baja inflación, se comportaban como depósitos a largo plazo.

Este cambio estructural de la cartera de los entes financieros hipotecarios es mortal, pues no es posible financiar préstamos de largo plazo con captaciones de corto plazo. En EE.UU. una situación similar ha provocado la quiebra de centenares de bancos de ahorro y crédito y la creación de la banca múltiple, para absorber las operaciones de largo plazo de la banca espe-

cializada. La quiebra de bancos y entidades no se generaliza en Venezuela debido al auxilio del Banco Central a los bancos hipotecarios y del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo a las Entidades. Así, el BCV llega a recomprar más de doce mil millones de bolívares en Cédulas Hipotecarias y el BANAP refinancia a las Entidades, mediante endeudamiento externo, más de mil ochocientos millones de dólares.

Es decir que el auxilio del gobierno al sector hipotecario llegó, a finales de 1982, a más de veinte mil millones de bolívares. Para ese momento el capital pagado y reservas de la banca hipotecaria (balance consolidado) era de 1.850 millones de bolívares y el de las entidades de ahorro y préstamo de 1.029 millones de bolívares. El salvataje a bancos y entidades, sin contar el llamado "subsidio habitacional", representaba más de siete veces el capital pagado y reservas de los entes financieros hipotecarios.

Desde entonces el financiamiento privado de largo plazo desapareció y los bancos y entidades se convirtieron en simples agentes de intermediación de fondos públicos: ayudas del Banco Central, del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Seguro Social Obligatorio (Decreto 1280), de FOGADE (compra de cédulas hipotecarias) y de FONDUR.

## LAS NUEVAS LEYES: PUNTILLA AL FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO

Con la llamada Ley de Política Habitacional se pretende ahora inyectarles unos 6 a 8 mil millones de bolívares adicionales por año (a precios de 1989) que no pagarán intereses, pero que serán evaporados, por la tasa de



inflación y por su lentísima recuperación, pues se supone que serán prestados a promotores y compradores con tasas del 3 al 4% anual.

En 1984 el BCV había retomado su atribución de fijar las tasas de interés, manteniéndolas artificialmente bajas (13% para vivienda) hasta febrero de 1989 cuando decidió liberarlas. Los deudores hipotecarios que tienen contratos con tasas variables pasaron, de la condición de subsidiados por los ahorristas, a ser víctimas de la estrategia de tasas reales contenida en el paquete de medidas de la política de ajuste de los desequilibrios económicos. Se decide entonces subsidiar parcialmente a los deudores hipotecarios por la diferencia de interés causado entre el 15%, fijado por el BCV para los préstamos hipotecarios, y la tasa promedio del mercado. (Decreto N° 123 del 6 de abril de 1989).

De otra parte, la aprobación por el Congreso de la llamada Ley de Protección al Deudor Hipotecario, tendrá el efecto de completar la liquidación de las posibilidades de financiamiento de largo plazo con fondos privados. En tal situación tanto las Entidades de Ahorro y Préstamo como los Bancos Hipotecarios tendrán que reducir su competencia a la de simples administradores de los créditos ya otorgados y en el mejor de los casos al financiamiento hipotecario de corto plazo. Finalmente tendrá que reformarse la Ley General de Bancos y otras Instituciones de Crédito para

dar cabida a la Banca Múltiple, inexplicablemente expurgada en la última reforma de la Ley.

### LA INJUSTICIA DEL SUBSIDIO

Entre tanto, los deudores hipotecarios que ya ocupan una vivienda, recibirán un enorme subsidio a costa de la imposibilidad del Estado de financiar directa o indirectamente a quienes todavía aspiran a ser propietarios de una vivienda o simplemente alquilarla.

Lo criticable no es el subsidio a las familias de bajos ingresos, o de ingresos medios, que se ven imposibilitadas de cancelar las nuevas cuotas, sino la decisión de subsidiar indiscriminadamente a todos los compradores de viviendas con precios hasta Bs. 1.500.000 (Decreto N° 123) y hasta Bs. 3.400.000 (LPDH).

De hecho con la tasa del 13%, quien obtuvo un crédito de Bs. 1.000.000 en 1984, con un plazo de 20 años, pagaba Bs. 11.863 mensuales, lo cual nos indica que para aquel momento devengaba más de Bs. 35.000 por mes. En ese entonces tal nivel de ingreso era bastante alto y hoy la vivienda adquirida seguramente ha duplicado su valor.

Como el subsidio corresponde a la diferencia entre la cuota mensual calculada a la tasa marcadora y la cuota mensual calculada al 15% de interés, el monto a subsidiar crecerá proporcionalmente al monto del préstamo y por ende al ingreso de los deudores

hipotecarios. Es decir que quienes compraron viviendas más caras, porque tenían mayores ingresos, recibirán un subsidio mayor, lo cual implica una distribución claramente regresiva de los fondos destinados de subsidio. Esto es absolutamente contrario a cualquier estrategia dirigida a compensar los efectos adversos del paquete de medidas económicas sobre las familias de bajos ingresos.

Si la tasa marcadora del subsidio es el 35% (y puede ser superior), el comprador de una vivienda de Bs. 1.500.000, con un crédito de un millón de bolívares, recibirá mensualmente un subsidio de Bs. 15.887; mientras que el comprador de una vivienda de Bs. 250.000, con un crédito de Bs. 200.000, recibirá mensualmente un subsidio de Bs. 3.178 (Cuadro anexo).

La inequidad implícita en el subsidio de los deudores, tal como se está aplicando, será aún más grave con la aprobación de la Ley de Protección al Deudor Hipotecario. Con esta Ley se subsidiarán todos los créditos garantizados con una vivienda con precio de hasta Bs. 3.400.000 (850 salarios mínimos) y los préstamos (uno o varios) que no superen a Bs. 2.200.000 (550 salarios mínimos). Es decir, que se subsidiarán viviendas de lujo, secundarias, vacacionales y cualquier tipo de crédito garantizado con viviendas, lo cual es totalmente regresivo y contradictorio con las políticas de desarrollo social del Estado Venezolano. Para haber obtenido un crédito del monto

### REGRESIVIDAD DEL SUBSIDIO DE INTERESES

PRESTAMO	CUOTA MENSUAL		SUBSIDIO MENSUAL	INGRESO MINIMO PARA OBTENER PRESTAMO
	15% INTERES	20 AÑOS 35% INTERES		
100.000	1.331	2.920	1.589	4.000
200.000	2.662	5.840	3.178	6.700
300.000	3.993	8.760	4.767	12.000
400.000	5.324	11.680	6.356	16.000
500.000	6.655	14.600	7.945	20.000
600.000	7.986	17.520	9.534	24.000
700.000	9.317	20.440	11.123	28.000
800.000	10.648	23.360	12.712	32.000
900.000	11.979	26.280	14.301	36.000
1.000.000	13.313	29.200	15.887	40.000

señalado, a partir de 1981 cuando se liberaron las tasas de interés, se necesitaba simplemente ser rico.

### MECANISMO ABSURDO DE FIJAR LAS TASAS DE INTERES

La Ley además fija a los actuales deudores una tasa de interés cercana al 18% que es la que corresponde a una cuota mensual del 1,5% del crédito en 20 a 25 años de plazo. También establece que los actuales deudores no podrán pagar cuotas menores a las vigentes en diciembre de 1988, con lo cual se estrá consagrando una tasa mínima del 13%. Y para ser más incongruente, se establece en forma general que la tasa máxima no podrá ser superior al 50% de la tasa vigente el 31.12.88, es decir el 19,5%.

Como si fuera poco se establece que la cuota mensual no debe ser superior al 25% del ingreso global neto del deudor, declarado anualmente al impuesto sobre la renta, descartando-

se el criterio universalmente aceptado de ingreso familiar. Esto obviamente perjudica a las familias que, en el futuro, aspiren a adquirir la vivienda de su núcleo familiar, y hace aún más selectivo al crédito.

De esta manera se ha consagrado una absurda forma de establecimiento de las tasas de interés que no guarda ninguna relación con la teoría y la práctica de la disciplina económica y financiera.

Desde marzo se ha venido actuando en esta materia con improvisación y torpeza. Primero MINDUR formuló distintos esquemas para el subsidio hasta anunciar públicamente el 2 de abril un mecanismo que subsidiaba, en forma diferenciada, las viviendas construidas a partir de 1981, según sus precios de venta. Este esquema, a pesar de su aparente complejidad, era bastante equitativo. Inmediatamente tal Decreto, sin mayores consideraciones, fue sustituido por el Decreto N° 123 que estableció para todas las

viviendas con precios inferiores a Bs. 1.500.000 una Tasa subsidiada del 15%. Finalmente, el 31 de agosto el Congreso sanciona la Ley de Protección al Deudor Hipotecario que subsidia las viviendas con precios de hasta Bs. 3.400.000, mediante una Tasa del 18%. El resultado ha sido la consagración de un conjunto incoherente de disposiciones que terminarán de decretar la desaparición del crédito a largo plazo para la vivienda.

Muy pronto estaremos en presencia de nuevas modificaciones legales para corregir los entuertos producidos por una ley que ha sido producto de los intereses personales de congresantes y supuestos dirigentes de asociaciones espúreas. Al final los perjudicados han sido los propios deudores hipotecarios que habían obtenido mejores condiciones con el Decreto 123. Los que ganaron la lotería han sido un grupo de alrededor de 7.000 deudores de ingresos elevados.

# Indulac

## POR EL PROGRESO DE NUESTRA VENEZUELA

Por el desarrollo social de la comunidad, el crecimiento integral de nuestros niños y jóvenes a través de una sana alimentación y del deporte; por el progreso del sector agropecuario; por la prosperidad de la Venezuela del presente y del futuro...  
... Por esa VENEZUELA, cada vez más FUERTE Y SANA, trabajamos en INDULAC

CALIDAD

## Indulac

... PURA EXCELENCIA

# Una experiencia universitaria

## Vicisitudes en la construcción de una escuela de barrio

Teolinda Bolívar B.\*

A la maestra Meza

*Conocer para poder intervenir y transformar ha sido nuestro íntimo y manifiesto deseo a lo largo de los años que tenemos indagando los procesos de producción y reproducción de los "Barrios de Ranchos" capitalinos.*

*Nuestras indagaciones se han desarrollado en el tiempo y en el espacio, al ritmo y con las restricciones de la forma como se construye en los barrios: pocos recursos económicos, mucho interés y amor, avanzando muy poco a poco...*

*Hemos utilizado informaciones básicas habituales, pero en nuestro quehacer investigativo hemos privilegiado nuestra relación directa con los hacedores de los barrios y de los ranchos transformados en casas.*

*Esto no quiere decir que nos hemos encerrado en los barrios; por el contrario, hemos buscado comprenderlos tomando en cuenta el puesto que ocupan en la sociedad venezolana quienes son sus hacedores y/o sus habitantes (1).*

*Así mismo, buscamos entender la relación que existe entre la industria de la construcción en Venezuela, y los barrios (2). Al respecto indagamos cómo los contratos colectivos en la mencionada industria, limitados a la duración de una obra, y a veces a una parte de la misma, pueden ser la causa de los ritmos observados en los procesos de construcción de cada uno de los elementos materiales que constituyen el medio ambiente construido de los barrios. El tiempo de desempleo es utilizado para construir su casa o trabajar para un vecino del barrio. Tal vez con esto, de una parte, se mitiga económica y socialmente el despido institucionalizado de los trabajadores de la construcción; de otra parte, se está logrando mejorar la construcción realizada. Apuntamos sólo algunas preguntas de las tantas que aparecen en el curso de la investigación, con miras a ilustrar cómo los análisis locales nos remiten a los globales, donde podemos encontrar respuestas. No obstante, es de observar que las contestaciones entrañan nuevas preguntas que nos demanda la investigación permanente.*

*En la práctica puede decirse que cuando nosotros finalizamos una investigación ya la otra se está gestando y algunas veces no es una, sino varias. La escogencia de realizar una u otra no es fácil; además algunas veces la decisión se ve interferida al detectar problemas que, por nuestra formación de arquitectos-urbanistas, creemos poder resolver o intervenir para que otros resuelvan.*

*Uno de estos problemas fue detectado en nuestro quehacer investigativo: una escuela que funcionaba en un pequeño porche de un rancho llamó nuestra atención desde las primeras visitas a un barrio. Con el tiempo establecimos amistad con la maestra y descubrimos que en Septiembre de 1989 cumplía 50 años dando clases a los niños de los diversos barrios donde había vivido y vive actualmente (3). ¡Qué bueno sería construirle una escuelita en el terreno que ella misma había guardado celosamente para ese fin! Con esta idea nos fuimos, años más tarde el sueño pudo ser realizado.*

### CONSTRUIR UNA ESCUELA DE BARRIO PARA SATISFACER NECESIDADES

En 1985 un empresario de materiales de construcción, interesado en dar a conocer su producto en los barrios, se dirige al Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV y manifiesta el deseo o necesidad (?), de dar a conocer su producto (bloques y agregados livianos) en los barrios caraqueños. Ampliar el mercado podía hacerse construyendo una edificación en un barrio. Sin entrar en muchos detalles, puede decirse que la idea interesó al IDEC, pues la ocasión permitiría experimentar un sistema constructivo sobre el cual se investigaba.

Para decidir dónde y qué edificación construir, la participación de la Profesora Iris Rosas fue decisiva (4).

Se decidió construir una escuela en el corazón del barrio Santa Cruz; la maestra dio su consentimiento.

Esta es la génesis de una experiencia. La combinación de intereses permitió iniciar una obra que en su proceso de desarrollo nos ha enseñado muchas cosas que no habían sido develadas en nuestras indagaciones precedentes y que nos mostró también facetas del quehacer constructivo que conocíamos, pero no las habíamos asimilado. Trataremos de explicar sucintamente el proceso de producción de la pequeña escuela, en las tres etapas realizadas hasta el momento.

#### PRIMERA ETAPA

Los actores involucrados en la experiencia fueron los siguientes: El Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción; la Empresa ALIVEN; el Sector de Estudios Urbanos de la Escuela de Arquitectura; la maestra y su familia.

El terreno donde se construiría la edi-

\* Prof. del Sector Estudios Urbanos. Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UCV

ficación estaba en posesión de una familia desde la fundación del barrio. Este se había "encogido", por el crecimiento de las casas vecinas, pues al no existir propiedad del terreno es difícil resguardar el área de la parcela (5). Esta situación trajo el primer contratiempo, pues se tenía que definir la superficie a utilizar para poder realizar el proyecto. La solución de este problema requirió la ayuda de la Jefatura Civil correspondiente (aunque el terreno pertenece al INAVI).

El proyecto (6) fue la ocasión de experimentar un sistema constructivo de mampostería reforzada (7), muros realizados con bloques de concreto liviano, reforzados con çabillas; por tanto sirven de estructura soporte. El proyecto fue concebido para construirse en una sola etapa, aunque en la práctica, como lo explicaremos seguidamente, se impuso la realización en varias etapas (todavía la escuela no está acabada).

Los materiales de construcción principales fueron donados por la empresa promotora de la experiencia; los otros, obtenidos por donaciones de fabricantes motivados por la última mencionada.

El transporte, acarreo y almacenamiento de los materiales, constituyó uno de los problemas difíciles de resolver, pues los materiales eran donados en la fábrica y los profesores responsables de la Universidad debían transportarlos desde la puerta de la fábrica hasta la obra. Aunque esto fuera resuelto, el traslado a pie por estrechos callejones y escaleras, presentaba dificultades operativas; éstas se agravaban al no tener dinero para pagar a los que ejercen el oficio y viven de esto en el barrio. El otro problema lo constituía el almacenamiento, imposible de resolver en el propio barrio por ausencia de espacio libre (8). Además hay que señalar que la escuela está lejos de la vía vehicular, más o menos 150 metros de distancia horizontal y una subida comparable a un edificio de 10 pisos.

La mano de obra, en última instancia (9), fue constituida por una cuadrilla de soldados que aprovecharían para aprender a construir, haciendo la edificación de la escuela. El INCE-CONSTRUCCION proveyó el instructor y el conjunto de herramientas.

Como lo expresamos antes, la idea de construir en un barrio aparece con la empresa ALIVEN, pero la construcción pro-

piamente dicha no fue asumida por ninguno de los actores involucrados. No obstante, las gestiones para efectuarla comprometían a unos y otros; además ciertas operaciones preliminares (estudio de suelos, levantamiento topográfico) se realizaron. Es evidente que las expectativas de la maestra aumentaban, y para los investigadores comprometidos se hacía imprescindible llevar a cabo la obra, aun asumiendo roles para los cuales no estaban preparados ni capacitados. Esto fue lo que sucedió en la práctica, y la profesora Iris Rosas se convirtió en responsable de la obra, sin tener el dinero, ni el apoyo necesario.

Aunque construir en un barrio puede ser catalogado como un programa de extensión universitaria, en aquel momento la FAU-UCV no estaba preparada para responder a un programa como el descrito.

A pesar de las dificultades antes expuestas, la obra se inició y marchó durante 4 meses. El rendimiento de la cuadrilla no fue el estimado; por tanto la obra se quedó a medio hacer. El aporte de la cuadrilla militar se había previsto por un lapso que, en condiciones normales, permitía hacer la escuela.

Como se desprende de lo antes expuesto, las dificultades del transporte y almacenamiento de los materiales, aunado a la falta de experiencia de los obreros constructores y la novedad de un sistema constructivo que requería la pericia del obrero calificado, condujeron a la paralización de la obra y a nuestra imposibilidad de terminarla por falta de recursos económicos.



#### INTENTO DE FINALIZACION DE LA OBRA CON INTERVENCION DEL ESTADO Y EL RECHAZO DE LOS DUEÑOS DE LA ESCUELA

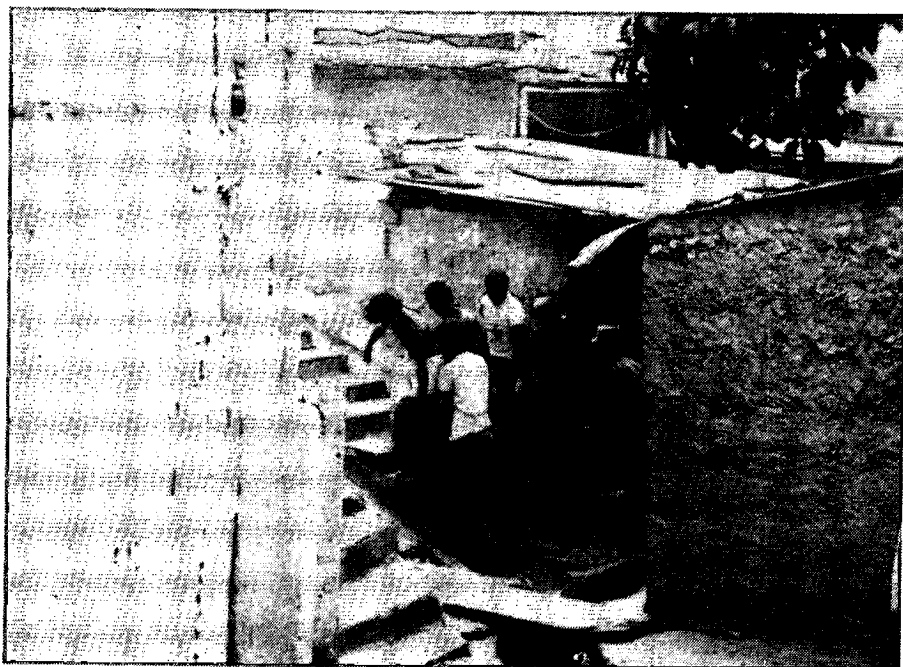
Nuestro interés y compromiso con los habitantes del barrio, especialmente con la maestra, para terminar la escuela, nos llevó a solicitar ayuda del Ministerio de Desarrollo Urbano. Después de innumerables gestiones, este organismo se comprometió a terminar la edificación y contrataron para tal efecto una empresa constructora.

Una condición era exigida por el Estado: que la edificación fuera de su propiedad, aunque la familia, específicamente la maestra, hiciera uso de la misma. La familia no aceptó tal condición pues la edificación, igual que el rancho donde vivían, era para ellos parte de su patrimonio familiar. Prefirieron entonces quedarse con el desastre de una obra a medio hacer, antes que ser expropiados de lo construido y por construirse...! Una buena lec-

ción para nosotros, investigadores e inexpertos constructores. Constatamos en la práctica la importancia que tienen las construcciones como patrimonio de sus usuarios; estos reaccionan ante la eventual enajenación de un bien necesario para su subsistencia, pero potencial mercanca de quienes solamente tienen para vender su fuerza de trabajo.

Con la obra expresaron que preferían auto-construir, antes que dejar que el Estado fuera el propietario de la escuela, considerada patrimonio familiar. Desde hace más de un año la maestra mudó la escuela al nuevo salón (Ver foto).

Para nosotros el aula es el testimonio de una postura y de lo que son capaces los hacedores de barrio (11).



No creemos oportuno alargarnos en consideraciones; apuntaremos un aspecto subrayado por la maestra al no querer interferencia del Estado en el manejo de la escuela: "no queremos que el local sea utilizado para reuniones de partidos políticos". Nosotros recordamos que el proselitismo político adquiere dimensiones importantes en los barrios y hay muchos cansados de ser manipulados.

## SEGUNDA ETAPA

Nuestra primera intervención, por diversas razones, no contó con la colaboración de los beneficiarios (10); en cambio la que llamaremos segunda etapa es realizada por ellos y para ellos.

El joven hijo de la maestra y dos compañeros, todos menores de 20 años, construyen, con los materiales que quedaron, uno de los salones de la escuela.

No sabían construir pero un albañil amigo les dio ciertas directrices: "Les costó mucho y sufrieron construyendo", nos contaba después uno de ellos.

## TERCERA ETAPA

Los profesores investigadores procesamos lo acontecido, entre nosotros y con los habitantes del barrio, especialmente con la maestra. No estábamos conformes de que la escuela se quedara a medio hacer, no teníamos recursos económicos, pero los buscábamos. Hace aproximadamente un año la UNESCO (12) nos aportó un financiamiento que nos permitió llevar a cabo una etapa de la escuela.

Hemos asimilado la experiencia como constructores en barrio (13) y avanzado en la investigación sobre la construcción de la casa de barrio. Además, estamos convencidos de que es muy importante y posible mejorar la calidad de las construcciones autoproducidas o auto-construidas. Consideramos, al igual que otros investigadores del Sector, que se pueden obtener buenos beneficios al mejorar la eficiencia de la mano de obra, llevando una cultura técnica a los potenciales hacedores de las construcciones de los barrios y enseñando una mejor organización del

proceso de construcción (14). Esto, aunque no resuelve problemas relativos a la ausencia de proyectos (diseño urbano, arquitectura), contribuirá tanto a mejorar la calidad de la construcción como a la dinámica cultural. Explicaremos seguidamente el desarrollo de la tercera etapa; esto nos servirá de medio para responder algunas de las preguntas suscitadas a lo largo de nuestra exposición.

La primera fase de nuestra nueva experiencia constructiva consistió en un sondeo de opinión entre los constructores de oficio que viven en barrios de la zona de Macarao y los actuales y/o potenciales autoconstructores. Esta actividad fue realizada conjuntamente con un promotor de amplia aceptación (15), además de la maestra y otros amigos. De otra parte solicitamos la colaboración del INCE-CONSTRUCCION (16). De los contactos individuales pasamos a los colectivos. En reuniones confrontamos nuestros supuestos y conocimientos técnicos con los de los habitantes interesados en aprender a construir. Además, seleccionamos la obra a realizar, prefiriendo un equipamiento, la escuela, a una casa que serviría sólo para satisfacer una necesidad familiar (17).

El curso no era sólo aprender a construir sino también a gerenciar una obra compartiendo saberes y tareas. El tamaño de la obra a construir, un aula de clases y dos sanitarios, aproximadamente de 40 m<sup>2</sup>, puede compararse a la obra promedio cuando ellos transforman el rancho en una casa de barrio (18).

El aula se construía al lado de la primera auto-construida donde se daba clase diariamente (mañana y tarde) (19); por tanto la construcción debía hacerse evitando al máximo la molestia al trabajo de la maestra y los niños.

Como lo dijimos, el proyecto de la escuela existía y lo seguimos, aunque modificado, en un proceso que ha pasado por manos inexpertas en el oficio de constructores de edificaciones.

En lo que concierne a los aprendices o alumnos del taller de construcción, también tuvimos que escoger, pues se inscribieron dos grupos: uno constituido por pobladores que trabajan durante la semana (en consecuencia sólo tienen libre el fin de semana) y otro, conformado por jóvenes sin empleo. Escogimos estos últimos con objeto de iniciar en un oficio a jóvenes desempleados y ofrecerles una oportu-

tunidad de reunión y discusión.

Los jóvenes, al mando del Instructor del INCE-CONSTRUCCION, conformaron una suerte de cuadrilla que, a pesar de los inconvenientes, laboró durante 500 horas y constituyó la mano de obra necesaria a la construcción.

Los materiales que faltaban para hacer el aula, los compramos en las ferreterías más cercanas (20). Su traslado al pie de la obra fue responsabilidad de los dueños de la escuela: la maestra y su hijo. La ferretería los llevaba, en camión, hasta donde llega la vía vehicular y de ahí los transportaban a pie hasta la construcción. Este acarreo lo pagamos a los precios que se cotizan en el barrio. Se estableció una dosificación en función de las necesidades y posibilidades de almacenamiento. El procedimiento funcionó perfectamente a diferencia de la primera etapa.

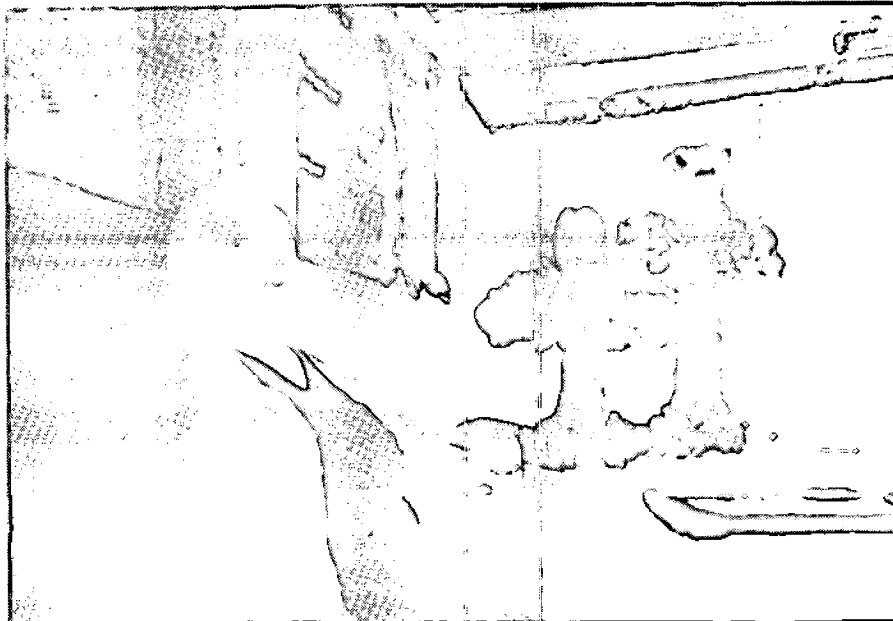
La supervisión técnica fue asegurada por los arquitectos de la FAU. No obstante es de destacar que tuvimos el apoyo del Instructor; esto ayudó a llevar a cabo con éxito la pequeña construcción.

Las herramientas e instrumentos utilizados, aunque pocos, contrastan con los que normalmente se utilizan en los barrios. Las paredes construidas utilizando nivel y plomada, quedaron bien derechas...

El taller de construcción se desarrolló entre febrero y junio. Vivimos los acontecimientos del 27 y 28 de febrero en plena construcción y tuvimos repercusiones favorables y desfavorables. Entre las últimas se destaca el aumento de los costos de los materiales de construcción y de la comida. Algunos casos de abandono se debieron a la necesidad de ponerse a trabajar para subvenir a las necesidades personales y/o familiares. En cuanto a los efectos favorables, consideramos que el "sacudón" produjo cierto estímulo segurizante. Aumentó la confianza entre universitarios y pobladores comprometidos en un proyecto de construcción de una escuela, que mejoraría las condiciones físicas para la enseñanza y a la vez serviría a ellos para aprender a construir.

## LA OBRA: REPRESENTACIONES Y SIGNIFICACIONES

El proceso de construcción y la concreción de una edificación que parecía que nunca podría terminarse, provocó re-



percusiones diferentes a la primera etapa.

La satisfacción de algunos aprendices constructores se evidenciaba con el entusiasmo que imprimían en terminar bien la obra (21). Tomaban iniciativas cuando faltaban materiales o pequeños instrumentos. Al respecto llegaron a cambiar algunos materiales que ya no se necesitaban por la costosa madera para hacer un encofrado.

La maestra, deseosa de tener una edificación para su escuela, a medida que se acercaba la finalización de las paredes y especialmente cuando se puso el techo, cambió y sonrió satisfecha. Además salió de su concha a acompañar a los pobladores cuando se presentaron a la Universidad Central de Venezuela (22) y ahora asiste cuando hacemos encuentros de pobladores con miras a trascender la "prueba" de construcción. Nos referimos al inicio de una lucha para que los barrios sean efectivamente incorporados a la estructura urbana, como lo dice la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística.

Los pobladores, con los profesores de la FAU-UCV, han comenzado un proceso donde exigen a las autoridades la creación del Sistema Nacional de Asistencia Técnica (SNAT) para los barrios (23). Estos últimos, aunque están acquinados por los problemas de la difícil sobrevivencia y seguridad, toman conciencia de que una intervención del Estado, fundamentada técnicamente y desprovista de la manipulación electoral, podría transformar los barrios venezolanos en urbanizaciones modestas, pero bien incorporadas al siste-

ma de vialidad y transporte urbano, a los servicios de infraestructura indispensables a la vida urbana y dotados de equipamientos (24). Los pobladores, con los cuales tenemos actualmente la oportunidad de intercambiar ideas, comprenden que muchos problemas de sus barrios podrían resolverse cuando se emprenda la **rehabilitación nacional de los mismos** y no cuando éstos sólo sean objeto de una operación de mejoramiento (operaciones "vitrina" y operación "maquillaje") o simplemente paños calientes a la falta de servicios tan importantes como agua potable, cloacas, drenajes, alumbrado público, etc.

Si la rehabilitación nacional de los barrios se diera, hay que estar prevenidos y generar movimientos de pobladores que actúen como grupos organizados y contrarresten cualquier desviación en la intervención deseada. Un riesgo latente lo constituye el desalojo, pues la remodelación de una zona puede conducir a la sustitución directa o indirecta de los grupos sociales que los han creado a fuerza de trabajo paciente y tesonero.

El curso o taller de construcción, no sólo ha servido de prueba de que se puede trabajar con los jóvenes de barrio y de que se puede mejorar o enseñar a construir, sino también que la experiencia puede trascender y convertirse en fermento de una acción transformadora.

La Universidad, a través de la investigación-extensión contribuye a mejorar las técnicas de construcción y a discutir con los pobladores la mejora de las condi-



ciones físicas de su barrio y todos los del país en situación semejante. Para nosotros es parte de un camino que iniciamos hace años, esperando que algún día los que tienen en sus manos la conducción del país vean los hitos orientadores que nosotros creemos percibir.

## NOTAS

- (1) Respecto a estos aspectos, puede consultarse uno de nuestros trabajos consagrado al análisis de los barrios y de los ranchos como lugar creado y muchas veces autoproducido por trabajadores urbanos sin hogar. Cfr. Teolinda BOLIVAR, Barrios de ranchos y reproducción de la fuerza de trabajo (Mimeo), Caracas 1979.
- (2) Participamos en el Equipo de Investigación: La Industria de la Construcción en Venezuela. Componentes y relaciones (INCOVEN), esto nos ayudó en un primer análisis de la industria y los barrios, el cual hemos expuesto en el Capítulo IV del Trabajo: Teolinda BOLIVAR, La Producción du cadre bati dans les "barrios" a Caracas. Un Chantier permanent!, París, 1987.
- (3) Creemos oportuno explicar brevemente que en los barrios caraqueños existen escuelas privadas que satisfacen diversas necesidades educacionales y a la vez son parte de los mecanismos de subsistencia de sus pobladores. La escuela de la señora Meza existe desde el momento en que ella se fue a vivir al barrio hace más de 20 años. Son muchos los jóvenes que la recuerdan y consideramos que su influencia ha sido beneficiosa en la vida del barrio. Este, al igual que muchos otros que conocemos directamente, tiene problemas de delincuencia, pero a nuestro juicio menos que otros. Sería interesante que personas especializadas pudieran estudiar sobre el particular.
- (4) Investigadora del equipo del Sector de Estudios Urbanos, que estudia el proceso de producción de los barrios caraqueños.
- (5) El problema de la propiedad de los barrios y sus consecuencias está analizado por: Rogelio Pé-

- rez Perdomo, Pedro Niken. Derecho y propiedad de la vivienda en los barrios de Caracas, Caracas 1979. Al mismo problema se refiere Teolinda Bolívar, Op. Cit., París 1987, pp.
- (6) El levantamiento topográfico y estudio de suelos, fueron realizados por especialistas de la Escuela de Arquitectura de la FAU-UCV y particulares que lo hicieron ad-honorem.
  - (7) El proyecto fue realizado por la arquitecto-investigadora Ana Loreto. Los detalles del mismo son parte de la investigación que ella realiza en el IDEC.
  - (8) El rancho de la maestra y la casa de una familia vecina y amiga de la maestra, se convirtieron en depósito de materiales; otros se almacenaron en el Metro de Caracas.
  - (9) Durante el período vacacional, el INCE-CONSTRUCCION realizaría un curso de construcción con los jóvenes interesados y se aprovecharía de hacer la Escuela. Diversos problemas retrasaron la obra y esto disolvió el grupo de interesados, incluyendo al INCE.
  - (10) Parece ser que el retraso en el inicio de la construcción, por razones ajenas a la responsabilidad de los profesores universitarios, contribuyó a que la familia y los vecinos no participaran activamente en la ejecución de la edificación. Como lo recuerda la profesora Rosas, los muchachos iban a trabajar aprendiendo a construir, pero los materiales donados por las empresas no llegaban. Los pobladores de los barrios están cansados de ser víctimas del engaño; una vez más se sintieron defraudados.
  - (11) El aula fue terminada de construir (ya tenía a medio hacer las paredes), en cuestión de un mes; a nosotros nos sorprendió que entre una visita y otra al barrio la obra se hubiera hecho, como pudieron pero en apariencia firme.
  - (12) Nuestro equipo de investigación, profesores del Sector de Estudios Urbanos, formamos parte de la Asociación de Investigación Cooperativa Internacional (ARCI-París), cuyo presidente es el Profesor Paúl Henry Chombart de Lauwe; éste, en conocimiento de los antecedentes del proyecto escuela, buscó ayuda de la UNESCO en París y finalmente la obtuvo; gracias a esta ayuda económica, los problemas de materiales, transporte, acarreo y comida de los

aprendices y maestros (primeras semanas) pudieran ser resueltos.

- (13) Estábamos preparados para no cometer los errores de la primera etapa. La práctica constructiva nos enseñó también a administrar una obra asumiendo los mecanismos creados por los constructores de barrio.
- (14) Véase al respecto, las conclusiones de la investigación realizada por Iris Rosas y Carlos Romero: "Estudio de indicadores de la producción y calidad de la habitación popular", Cfr. Iris Rosas, Carlos Romero. Los costos de construcción de las viviendas en barrios de ranchos del Area Metropolitana de Caracas. En: Coloquio, Revista del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV. Volumen 1, Nº 1, Enero-Abril 1989, pp. 163-175.
- (15) Contamos en esta etapa con la valiosa colaboración de la antropóloga Xiomara Ponce y Nicolás Díaz. Gracias a ellos la labor cotidiana en el barrio pudo desarrollarse superando los contratiempos que se presentaron. Semanalmente el equipo de construcción, la maestra y la antropóloga procesaban y problematizaban el desarrollo del trabajo.
- (16) En Enero '89 el INCE-CONSTRUCCION estaba dirigido por el Ing. Thelmo Benfele, de quien obtuvimos un apoyo irrestricto.
- (17) Entre las decisiones a tomar, una de ellas fue la obra a realizar; la escuela la aprovecharían los niños del barrio, aunque la propiedad fuera de la familia.
- (18) Hablamos de casa de barrio para expresar las limitaciones en cuanto a servicios y equipamientos se refiere, aunque su tamaño sea mayor que la de una "vivienda de interés social".
- (19) La pared medianera había que subirla para construir la nueva; no obstante sólo se requirió suspender las clases.
- (20) Parte de los materiales los tenía la familia; los que faltaban por cambio de especificaciones o por no existir, los compramos con el dinero que nos dio la UNESCO, con una donación de la Fundación de la Vivienda Popular y de la Empresa VENCERAMICA.
- (21) En un periódico que empezaron a sacar en los barrios de la zona de Macarao reseñaron el taller de construcción con el Título ¡Tremendo Curso!, Cfr. Rendija, Año 1, Nº 1, Macarao, junio 1989.
- (22) Nos referimos al Ciclo "Los Barrios y su gente", organizado por la Dirección de Cultura de la UCV, la Coordinación de Investigaciones de FUNDARTE y el Sector de Estudios Urbanos de la FAU-UCV. Una de las presentaciones correspondió a los barrios de la Parroquia Macarao.
- (23) Saludamos la inclusión del SNAT en la "Ley de Política Habitacional", recientemente aprobada.
- (24) En mayo próximo pasado terminamos, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV, un taller de Vivienda, donde el trabajo realizado, consistió en el diseño urbano para la rehabilitación de una unidad de barrios, en el Sur Oeste de la ciudad de Caracas. Un primer análisis de la misma está contenido en Federico Villanueva. La rehabilitación de los barrios existentes como experiencia docente, en la Escuela de Arquitectura de la FAU, En: Revista Tecnología y Construcción, IDEC-FAU-UCV Nº 4 (En prensa).

# Empresas Públicas: Algunos problemas fundamentales

Eduardo Ortiz Ramírez

Como resultado de su creciente intervención el Estado venezolano ha asumido variadas funciones, las cuales ejecuta a través de diversos órganos y de varias formas jurídicas. Tales funciones que el Estado ha desempeñado, y algunas de las cuales le han sido constitucionalmente atribuidas, las realiza por medio de lo que se ha dado en llamar la Administración Descentralizada.

El Estado ha llevado a cabo sus tareas en diferentes direcciones y utilizando las más variadas modalidades jurídicas, y acogiéndose indistintamente al derecho privado o público. Como consecuencia de ello en el amplio marco en el que se inscriben las entidades descentralizadas, no existe tampoco una denominación uniforme respecto a ellas. Al contrario, se han adoptado las más variadas denominaciones, inclusive respecto a formas jurídicas disímiles. La ausencia de una normativa general relativa a la Administración Descentralizada, influyó para que el Estado haya recurrido a las diversas formas que permite el ordenamiento jurídico. De esta manera se puede explicar la diversidad de entes que actualmente conforman el cuadro general de la Administración Descentralizada en Venezuela. Tenemos así: Institutos Autónomos, Organismos Públicos Corporativos, Organismos Públicos Asociativos, Fundaciones, Asociaciones Civiles, Compañías Anónimas. Innumerables clasificaciones han surgido en relación a estos organismos, las cuales sugieren la definición de los objetivos de cada uno de estos entes. El concepto de Empresa Pública no escapa a estas consideraciones, el mismo resulta útil para explicar la actividad Empresarial del Estado, pero la afirmación de la noción de Empresa Pública, debe involucrar el estudio de las características y de los elementos que el mismo implica.

## ASPECTO LEGAL

Debido a la gran cantidad de leyes, normas y regulaciones que rigen las relaciones del Gobierno Central con el Sector Empresarial Público, se hace difícil establecer los límites de acción de los entes gubernamentales que participan en el proceso. La sistematización de las distintas normas que regulan la relación del Gobierno Central con las empresas es de importancia fundamental para cualquier intento de reforma de tipo institucional o legal en ese sentido. Hasta ahora sabemos que Institutos Autónomos y Empresas del Estado se han regido por diversos instrumentos normativos (Ley Orgánica de Hacienda Pública, Código de Comercio, Reglamentación de Coordinación, Administración y Control de los Institutos Autónomos de la Administración Pública Nacional; leyes creadoras de cada Instituto Autónomo, leyes de Presupuesto Anual, Ley de Crédito Público, Ley Orgánica de

la Contraloría General de la República).

Se sabe además, que hay una larga historia de Proyectos de Ley Orgánica de la Administración Descentralizada que han sido presentados y no han sido aprobados (se puede mencionar el Proyecto elaborado por la Comisión de Administración Pública, así como el de la Comisión de Reforma Integral de la Administración Pública, entre otros).

Es conveniente insistir en la necesidad de la aprobación de una Ley Orgánica de la Administración Descentralizada, buscando, entre otras cosas, acabar con la dispersión normativa existente (el último proyecto fue entregado en el año de 1976). Es importante que exista una Ley Orgánica de la Administración Descentralizada, pues ello permitiría contar con un marco de referencia legal.

Pensamos, sin embargo, que este aspecto de la problemática de las Empresas Públicas es mayormente formal, y no prioritario desde el punto de vista de la coyuntura. El establecimiento de una clara

normativa legal para las Empresas Públicas no sería la solución a los problemas que ellas presentan y representan. Hay experiencias en cuanto a que la aprobación de una Ley por sí sola, no soluciona la sustancia del problema que la ley pretende atacar o normar.

## CONTROL DE GESTION

El control de gestión para las Empresas Públicas no es una disciplina o un instrumento para solucionar problemas prioritarios de la coyuntura económica. Es, más bien, un medio de evaluar y pulir el desempeño de las Empresas Públicas para el mediano y largo plazo.

La evaluación del desempeño debería articularse a la definición previa y clara de objetivos para las empresas públicas; teniendo esto último que ver con el diseño de una estrategia global de desarrollo, que estableciese las áreas prioritarias para la participación del Estado en un entorno donde se diferenciase claramente la asignación de objetivos económicos y/o sociales a las Empresas del Estado.

El establecimiento de métodos que permitan al Estado evaluar tanto el desempeño social como el financiero de sus empresas, a través de una adscripción eficiente al Ministerio correspondiente o los controles desde la casa matriz en el caso de los Holdings, constituyen también, maneras de supervisar y estimular el nivel de eficiencia en el funcionamiento de las mismas.

El control de gestión constituye un aspecto de la problemática general de las empresas del Estado, que podría constituirse para el mediano y largo plazo en elemento importante para evaluar y controlar el desempeño gerencial de las Empresas ubicadas en sectores identificados como prioritarios para el desarrollo del país. En ello podría ser fundamental la experiencia que a la actualidad ha venido acumulando CORDIPLAN.



## LOSHOLDINGS

El Holding o forma de agrupación de diversas empresas bajo la conducción de una casa matriz, es muchas veces referido como una forma de subsanar la falta de control sobre las empresas o sus problemas.

En el caso de Venezuela es conveniente tener presente las siguientes observaciones para precisar las virtudes o limitaciones de los Holdings. El número de empresas y los tipos de actividades a las que se dedican han crecido de manera desordenada y sin controles significativamente eficientes. La adscripción a los Ministerios no ha implicado controles sistemáticos y rigurosos. Las acciones de la Contraloría han sido más de aspectos formales o de resultados, que de aspectos estructurales. El control de Gestión como experiencia que ha venido desarrollando CORDIPLAN, es un proceso complejo y lento.

En Venezuela, a excepción de las empresas petroleras y la CVG (las cuales son experiencias muy particulares cada una) y de las proposiciones y acciones sobre el Holding eléctrico, no hay mayores avances en cuanto a los Holdings. La falta de experiencia institucional que en cuanto a ellos existe en el país, la escasa disposición que ha habido por parte de los sectores gubernamentales, así como el hecho de que los mismos tienen que ver con las cuotas de poder de los distintos agentes involucrados permiten afirmar que en la actualidad no hay receptividad efectiva ni condiciones como para materializar soluciones de expresiones favorables que sobre tal tipo de soluciones se esgrimen con frecuencia y de que, indudablemente para el mediano y largo plazo, la constitución de éstos ayudaría en el mejoramiento del desempeño económico de las Empresas del Estado y repercutirían en su participación en la plasmación de una estrategia de desarrollo a largo plazo.

Desde el punto de vista sectorial, en la actualidad existen condiciones relativamente favorables para la constitución de un Holding para las empresas del Aluminio.

## LOS OBJETIVOS MULTIPLES

Una de las características en el desenvolvimiento de las Empresas Públicas en

Venezuela, ha sido la de que han tenido que atender a la asignación desde instancias gubernamentales de múltiples objetivos: económicos, sociales y políticos. Así las empresas han atendido y atienden metas de producción, proporcionamiento al resto de la economía de insumos o productos a precios poco favorables para su eficiencia económica, metas de generación de empleo por razones sociales y/o políticas, entre otras cosas, sin embargo, no siempre las empresas han contado con los recursos necesarios para atender los múltiples objetivos asignados.

Con esa dinámica de cosas, no es muy conveniente aplicarles los criterios convencionales de eficiencia económica para medir o evaluar su actividad. Dadas las condiciones de la economía venezolana y los cuantiosos ingresos que le ingresan al Estado, es casi inevitable que a las Empresas del Estado se les asignen objetivos sociales pero no son ellos los que deben predominar si de lo que se trata es de mejorar la actividad empresarial estatal. Ahora, en el caso de los objetivos económicos, los mismos no deben evaluarse o asignarse para las Empresas Públicas venezolanas, en base al criterio de la ganancia o los beneficios económicos a obtener, solamente. Siendo el caso de la economía venezolana el de una economía mixta y subdesarrollada, los objetivos económicos para las Empresas Públicas deben estar relacionados íntimamente con el impulso y las determinaciones que debe inflingirle el Estado al proceso de crecimiento y/o desarrollo económico, dados los recursos con que cuenta.

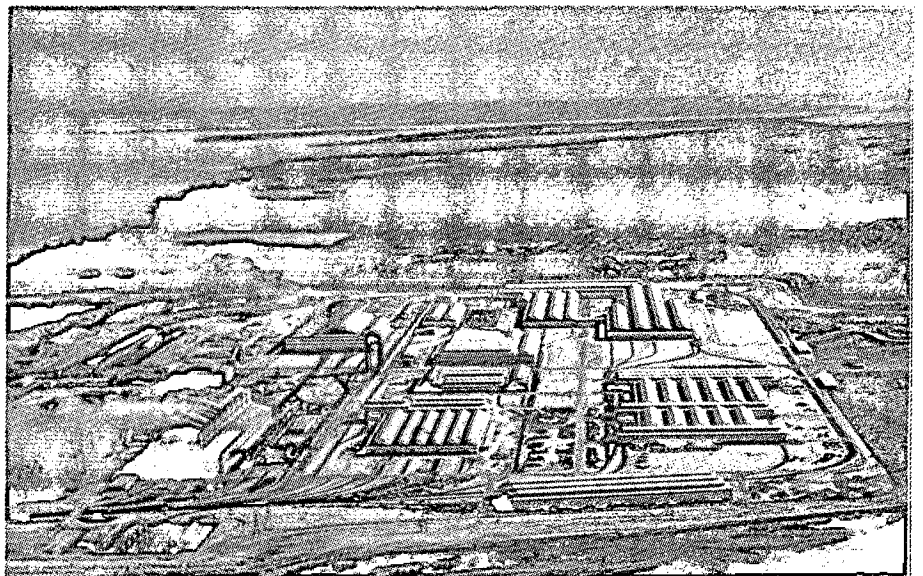
La coyuntura económica actual, por lo demás brinda un estimulante escenario para evaluar y replantear la participación del Estado en el sentido anotado.

Quitándole a las Empresas Públicas Venezolanas las ataduras que significan los objetivos múltiples cuando se presentan en una forma irracional, que las convierte en subsidiadoras de otros sectores de la Economía o en generadoras de empleo sin ningún criterio de racionalidad, quedarían en condiciones de obtener más fácilmente mejoras en sus niveles de eficiencia o en su participación en el proceso del Desarrollo Económico.

## LA PRIVATIZACION

En Venezuela la Privatización es una necesidad. Esto, en virtud de que el desarrollo Industrial con proteccionismo excesivo y paternalista, sin establecimiento de límites y metas en el tiempo, ha conducido a dos resultados que ameritan urgente atención. Por una parte, se ha conformado un sector empresarial privado cuyos bajos niveles de eficiencia y productividad determinan una escasa competitividad internacional, existiendo en el mercado interno poca competencia interempresarial dado el carácter oligopólico o monopólico de muchas ramas de la producción.

De otro lado, ha ocurrido un crecimiento desmedido del área Descentralizada de la Administración Pública con el objeto de atender, mediante organismos ad-hoc, diversos y numerosos objetivos. Dentro de ella se ha formado un sector de



Empresas y Organismos heterogéneo desde el punto de vista de su composición, de la pluralidad de objetivos y de las formas jurídicas adoptadas.

En general se reconoce que, al lado de las empresas básicas en manos del Estado por razones de estrategia y de política económica, han sido transferidas al sector público numerosas empresas en la que la Gestión Privada ha fracasado o insolventes en el pago de los préstamos que le han sido concedidos por Organismos Públicos. En adición a ello, el Estado ha creado Empresas para fomentar sectores económicos para ciertos fines específicos, llenar vacíos, prestar servicios públicos, apoyar políticas de desarrollo industrial y regional. En esta dinámica influyeron los ingresos fiscales relativamente abundantes que se presentaron en períodos pasados.

Dentro del conjunto de políticas que se puede implementar para combatir tal ineficiencia, reducir el peso que ello significa en el gasto fiscal y contribuir así a disminuir el déficit del sector público, figura la privatización, entendida como proceso de transferencia total o parcial de en-

tes productivos de bienes y servicios al sector privado.

Conviene precisar los lineamientos que deberían guiar el proceso de privatización, en la economía venezolana.

— La privatización no constituye la solución de todos los problemas que enfrenta el desarrollo del país, ni tampoco es un proceso de fácil y rápido cumplimiento.

— La privatización debe ser un elemento fundamental de la estrategia y la política de solución de los problemas del sector público, dirigidas a elevar la eficiencia y la productividad o rendimiento de las Empresas y demás entes que lo conforman. El esfuerzo debería ir más allá de traspasar las empresas del Estado que significan un gravamen para el presupuesto del Gobierno Central en cuanto a erogación de subsidios y transferencias para mantenerlas en funcionamiento.

— La privatización debe realizarse, fundamentalmente, por la vía de la Democratización del Capital, estimulada a través de formas adecuadas de propiedad y de venta de las acciones, la participación de empleados y obreros, así como de pequeños y medianos ahorristas a través del

mercado de capitales.

— Hay que evitar que la privatización conduzca a un reforzamiento de las tendencias a una mayor concentración del poder económico y al beneficio de grupos ya privilegiados. También, debe evitarse que la privatización dé lugar a procesos de transnacionalización perjudiciales a los intereses de la nación y a la desnacionalización del capital en áreas fundamentales o estratégicas.

## CONCLUSION

Hemos pasado revista a algunos de los problemas que abarca la temática de las Empresas del Estado y que nos parecen relevantes. Se han omitido otros igualmente importantes como son los relativos a las dificultades de financiamiento que han presentado aquellas. Los tópicos tocados, sin embargo, dan ya una idea de lo complejo que es el terreno de las Empresas Públicas, pero también, de lo prioritario que es la atención del mismo en la línea de un redimensionamiento del Sector Público.



## FESTIVAL LATINOAMERICANO DE CINE DE PUEBLOS INDIGENAS

Del 12 al 16 de Octubre  
Casa Rómulo Gallegos  
Altamira  
Entrada Libre

*En esta oportunidad, se busca reunir lo más representativo del cine y el video realizado recientemente entre los pueblos indígenas de América Latina. En esta variedad de realizaciones llevadas a cabo por los mismos indígenas, éstos no aparecen como objetos, sino como sujetos artífices de su propia imagen.*



### Actividades

- \* Muestra de películas y videos concursantes
- \* Ciclo de foros
- \* Testimonios indígenas
- \* Exposiciones
- \* Stand de venta e intercambio

# ¿Qué son los alcaldes?

José Virtuoso

**Quisiera responder en este artículo a tres preguntas que considero claves para comprender el significado real de la recién creada figura del alcalde.**

**¿En qué medida la función y gestión del alcalde, tal y como han sido concebidas en la nueva legislación, fortalecen el poder municipal?**

**¿Cómo la elección, remoción y gobierno del alcalde favorecen la participación política de la sociedad civil municipal?**

**¿A qué peligros están expuestos los alcaldes en el actual sistema político venezolano?**

La introducción de la figura del alcalde dentro del ordenamiento municipal venezolano ha sido objeto de una larga discusión teórica y evolución legal (1). Ya la Ley Orgánica de Régimen Municipal (L.O.R.M.) de 1978 había creado el administrador municipal, antecedente del actual alcalde en nuestra legislación. Se consideró que una de las principales causas de la ineficiencia de los servicios y gestión municipales radicaba en el sistema de administración colegiada que existía en el ámbito local. Para responder a esta situación, la nueva ley dispuso que las funciones de administración estarían atribuidas a un administrador municipal, designado por la cámara de concejales previo concurso. En la práctica este funcionario no tenía ningún poder real y los concejales siguieron tomando las decisiones sobre los asuntos administrativos.

El descontento vecinal frente al deterioro del poder municipal y su expresión en diferentes formas de movimiento organizado, junto a las proposiciones de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, llevaron a la promulgación de la L.O.R.M. de 1988. En esta ley se crea la figura del alcalde, electo popularmente y encargado de las funciones ejecutivas y administrativas del municipio. Sin embargo, el perfil que se dibujó del alcalde además de no satisfacer plenamente las demandas expuestas, daba lugar a algunas ambigüedades. Así se llega a la L.O.R.M. de junio de 1989 donde se logra una visión mucho más acabada del alcalde en cuanto a sus funciones, elección, renovación, poderes, etc.

Las condiciones que impone la ley para aspirar a este nuevo cargo son:

- a) Ser venezolano (no se precisa si por nacimiento o naturalización)
- b) Mayor de 21 años y saber leer y escribir
- c) Con no menos de tres años de residencia en el distrito o municipio según sea el caso
- d) Gozar de sus derechos civiles y políticos
- e) No tener ningún tipo de participación en asuntos económicos con la persona jurídica del municipio o distrito.

## 1. LAS FUNCIONES Y GESTION DEL ALCALDE

El alcalde es definido en la actual L.O.R.M. como el responsable del poder ejecutivo municipal. En tal sentido sus funciones son de reglamentación y ejecución de las ordenanzas municipales; dirigir el gobierno, la administración pública municipal y emitir los actos jurídicos necesarios para ello; elaborar y ejecutar (previa aprobación de la Cámara de Concejales) el plan de desarrollo local y el presupuesto de ingresos y gastos; y representar al municipio (Art. 74)\*.

El alcalde representa así un paso adelante en la búsqueda de la eficacia del gobierno municipal, teniendo en cuenta la incapacidad manifiesta del Concejo para encargarse en forma colegiada de las funciones ejecutivas, legislativas, deliberantes y de control. Con esta reforma se operativiza mucho más racionalmente las tareas de la gestión local. Por una parte, los concejales por órgano del Concejo Municipal, se encargarán de las funciones deliberativas, legislativas y de control del municipio. Mientras que las funciones propiamente del gobierno están en manos del alcalde. Ambos poderes cuentan con la ayuda de los órganos auxiliares (secretaría, sindicatura, contraloría y hacienda municipal) para el desarrollo de sus funciones.

También el legislador previó la necesaria dotación de poder para el alcalde con el fin de asegurar su capacidad de ejercicio del gobierno local y su estabilidad política. En primer lugar, es un funcionario elegido por votación universal, directa y secreta, en forma unipersonal y por mayoría relativa (Art. 51). Gracias a ello se crea un poder independiente y autónomo. La estabilidad del mismo también se asegura mediante el procedimiento de remoción. La Cámara de Concejales tiene la potestad de declarar la pérdida de investidura del alcalde cuando éste ocupe el cargo sin cumplir los requisitos exigidos, pudiendo el mismo recurrir en su defensa para algunos casos

\* Los artículos que aparecen entre paréntesis se refieren a la L.O.R.M. de 1989.

a la Corte Suprema de Justicia (Art. 68). Sin embargo, el Concejo no puede suspender al alcalde por diferencias políticas surgidas durante el desarrollo de su gestión. Cuando tales diferencias ocurran sólo el referendun local acerca de la revocatoria o no del mandato del alcalde solucionará el conflicto (Art. 69).

La legislación municipal también consagra al alcalde como presidente del Concejo Municipal. En tal sentido dirigirá las sesiones de la Cámara, lo que le permite influir directamente en sus deliberaciones (Art. 77). Junto a esta facultad, el alcalde está dotado de poder de veto sobre las resoluciones de la Cámara. El mismo es quien promulga las ordenanzas y puede pedir a aquélla una consideración sobre las mismas. Los concejales están obligados a hacer tal consideración. Una vez considerada ésta, si la decisión se produce con las dos terceras partes de ese organismo, el alcalde tendrá que proceder a promulgar la ordenanza tal y como fue aprobada. En caso de no obtener ese quorum, el alcalde tiene una nueva oportunidad de pedir reconsideración; hecha la misma por la Cámara la decisión de ésta será irrevocable (Art. 74 ord. 13).

Por lo dicho nos encontramos entonces con una nueva reorganización a fondo de la estructura y funcionamiento del gobierno municipal, donde están claramente establecidos los poderes políticos actuantes y sus funciones. De esta forma se ha logrado un avance en el fortalecimiento del poder municipal al dotarlo de la instrumentación institucional adecuada para el cumplimiento de sus objetivos. Ello es positivo y merece celebrarse. Sin embargo, saltan a la vista dos objeciones importantes.

En esta reforma ha salido debilitado el poder parlamentario municipal. En efecto, el ejecutivo municipal posee amplias prerrogativas de interferencia o participación en el poder legislativo local y no a la inversa. Así el alcalde es presidente de la Cámara Municipal, la convoca a sesiones extraordinarias, es quien promulga las ordenanzas y las reglamenta, tiene poder de veto y además posee la iniciativa exclusiva del proyecto de ordenanza del presupuesto municipal y de los planes y programas de desarrollo de la localidad. Por su parte la cámara edilicia tiene facultades de control tanto a priori como a posteriori de la gestión del alcalde, la cual también depende de la respectiva demarcación jurídica que ésta le establece, puede incluso destituirlo en el caso de declarar nula su

investidura. Pero estas competencias permiten un amplio margen a la autonomía cotidiana de la gestión del alcalde, cosa que no se constata para la actuación normal de la Cámara Municipal. Bien se hubiese podido pensar en un equilibrio más completo entre parlamento y ejecutivos locales que no repita el vicio de la debilidad institucional del Congreso Nacional y las Asambleas Legislativas frente a sus respectivos ejecutivos.

El desequilibrio legislativo-ejecutivo consagrado ahora a nivel municipal no contribuye a mejorar la eficacia del gobierno local al ablandarse sus mecanismos de regulación y control de poderes. Prácticamente el poder municipal ha quedado en manos del alcalde en detrimento de la Cámara de Concejales. Ahora, la verdadera capacidad de este órgano dependerá mucho más del espíritu de independencia y de la conciencia propia de su misión que tenga de sí mismo.

Por otra parte, los próximos alcaldes, aunque con mucho poder, se encontrarán con las manos atadas. En efecto, el grueso del ingreso de los municipios depende del situado municipal, el cual está determinado por las decisiones del gobernador del respectivo Estado conjuntamente con el ejecutivo nacional. Además el 50% del total de este situado debe invertirse conjuntamente con el ejecutivo regional (2). Así mismo el poder municipal depende para sus planes de desarrollo de las normas, procedimientos e instituciones del poder público nacional. Por lo tanto, hasta tanto no haya una verdadera autonomía financiera y descentralización política entre los distintos niveles de organización del Estado venezolano, un nuevo funcionario público no solucionará los problemas de fondo del poder municipal. Desde este punto de vista la figura del alcalde por sí misma no significa un fortalecimiento del poder municipal, aunque ella sea importante en orden a asegurar la eficacia organizativa de este poder, como primer paso hacia la debida transferencia de competencias desde las instancias nacionales hacia las regionales y locales.

Para terminar este apartado es importante anotar que la primera tarea de los próximos alcaldes será la organización de la alcaldía. Se trata de la estructura burocrática que servirá de base de operaciones al alcalde. Aunque no parece muy trascendental, la implementación de una alcaldía con criterios organizativos y administrativos adecuados y eficientes es clave para el buen desenvolvimiento de la gestión del alcalde, so-

bre todo si se tiene en cuenta la cantidad de funciones específicas atribuidas al ejecutivo municipal, la necesidad de implementación y seguimiento de sus políticas públicas y el contacto permanente con la realidad local.

## 2. EL ALCALDE Y LA PARTICIPACIÓN LOCAL

El período de gestión del alcalde (al igual que el de los concejales) es de tres años (Art. 58). Este puede ser reelecto en la misma jurisdicción sólo para el período inmediato siguiente y, en este caso, no podrá ser elegido nuevamente hasta después de transcurridos dos períodos (Art. 51). También sólo mediante referendun es posible destituir al alcalde en caso de que éste pierda la "confianza" de la Cámara Municipal. Los cortos lapsos de tiempo de gobierno; el carácter unipersonal, directo y secreto de su elección; y la forma de revocación del mandato mediante referendun; hacen del alcalde un funcionario que en teoría puede ser controlado por la voluntad de los vecinos de la municipalidad en lo que se refiere a la dotación o supresión del poder gubernamental.

La nueva legislación municipal también ha previsto una serie de mecanismos destinados a mantener en contacto permanente del alcalde con los vecinos. Es aquí donde la normativa se hace más vaga y principista sin concretarse en procedimientos y acciones vinculantes. Así gran parte de la participación popular en la gestión del alcalde queda dependiendo del arbitrio de la buena voluntad política de éste. El siguiente cuadro resume los postulados de la L.O.R.M. vigente establecidos para regular las relaciones del alcalde con la comunidad.

El alcalde tiene obligación de:

- a) Estimular la colaboración y solidaridad de los vecinos para la mejor convivencia de la comunidad (Art. 74 ord. 11).
- b) Mantener informada a la comunidad de la marcha de la administración e interesarla en la solución de sus problemas (Art. 75 ord. 4).
- c) Escuchar y considerar las aspiraciones de la comunidad, relacionadas con la prioridad y urgencia de la ejecución, reforma o mejora de las obras y servicios públicos locales, expresadas a través de las nuevas juntas parroquiales y otras organizaciones sociales de la comunidad (Art. 79).
- d) Escuchar las peticiones de la comuni-

dad reunida en cabildo abierto y según le competa dar a los vecinos respuesta oportuna y razonada a sus planteamientos y solicitudes (Art. 171).

Como se puede ver, esta legislación no favorece la participación de la sociedad civil municipal más allá del deber ser. Sólo la presión y la combatividad de los vecinos puede asegurar la puesta en práctica de esos principios genéricos. Mucho más audaz y atrevida fue la nueva ley al implementar los mecanismos de participación en relación al poder legislativo local. Con esta finalidad se consagró el derecho a referéndum de los electores de la parroquia, municipio o distrito a los fines de la consulta de ordenanzas. El referéndum puede ser convocado por las dos terceras partes de la Cámara de Concejales o por el 10% de los vecinos de la respectiva entidad inscritos en el registro electoral (Art. 175). Este mismo porcentaje de vecinos puede solicitar de su respectivo municipio o distrito la reconsideración de ordenanzas que no sean de carácter presupuestario o tributario. El Concejo Municipal deberá decidir en un plazo no mayor de 60 días (Art. 176). Esta norma, que ya estaba establecida en la L.O.R.M. de 1978, unida a la anterior favorece los derechos vecinales.

En resumen, la nueva L.O.R.M. sí favorece la participación de la sociedad civil municipal frente a su gobierno. En el caso especial del alcalde, la comunidad tiene un peso muy decisivo en su elección, reelección y/o remoción. Esa influencia disminuye considerablemente en la gestión de gobierno de aquél.

### 3. LOS PELIGROS POLITIQUEROS DEL ALCALDE

La reforma de la L.O.R.M. en lo referente a la figura del alcalde puede dar mucho de sí dependiendo cómo se comporten algunas variables típicas del sistema político venezolano. Lo primero que está por verse es si los alcaldes dirigirán su acción política desde una orientación nacional-partidizada o desde la especificidad de la problemática local donde se desenvuelve su quehacer. La solución de este dilema no es nada fácil dada la acumulación centralista de recursos y competencia del Estado venezolano, unido ello a la exigencia de disciplina y lealtad, a los intereses de las cúpulas partidistas para proveer de apoyo y respaldo político a sus abanderados. Si

el Estado y los partidos políticos no cambian su modo de proceder descentralizando y desconcentrando su poder, la solución facilitona de los alcaldes (también lo es para el caso de los gobernadores) es convertirse en títeres de las instancias superiores. Ante la misma situación, una orientación local y personalizada de la gestión ejecutiva municipal será fuente inevitable de conflictos. Un indicador acerca de cómo puede desarrollarse esta tensión entre autonomía local y dependencia centralista-estatal y partidista son las luchas y revueltas observadas en las pasadas elecciones primarias para la escogencia de alcaldes y gobernadores.

La evolución de esta problemática es decisiva para la vida política venezolana pues se pudieran cambiar radicalmente las bases del actual sistema político si la popularidad de los partidos empezara a depender de sus liderazgos locales y regionales y la eficacia del Estado proviniese también de su figuración en esos niveles.

Por otra parte, los próximos alcaldes tendrán que enfrentar otro escollo espinoso. Estos realizarán su tarea en medio de una abrumadora crisis fiscal y financiera del Estado venezolano desde la cual aparecerán como responsables directos del bienestar económico y social de la comunidad. Lo que más fácilmente puede suceder es que la imagen política de éstos se deteriore inevitablemente. La alcaldía puede ser una máquina trituradora de personalidades políticas locales. En esta coyuntura la tentación más clara es jugar a la demagogia para desgastar lo menos posible el liderazgo local.

El problema es mayor para aquellos alcaldes cuya militancia partidista es distinta a la del gobierno nacional. Estos, además de sufrir la pérdida de su popularidad contribuirán a aumentar la del partido gobernante. En efecto, para los grandes decisores nacionales, el hecho de que haya otros actores intermedios, a quienes se les ha investido de representación política y tienen a su cargo la gestión directa de los problemas de los ciudadanos, constituye un aliviadero de tensiones y conflictos. Las rabias y frustraciones del elector no llegan hasta el responsable último de la cadena decisional sino ante quien lo atiende cara a cara. Si entre éstos y aquéllos hay además diferencias partidistas, el partido que más figuración pierde es el que está representado por el que está lidiando continuamente con los problemas de la gen-

te. Para los alcaldes de la oposición un peligro puede ser caer en la controversia partidista y carnavalesca que nada soluciona, ello supuestamente contribuiría a reforzar sus respectivas imágenes combativas y hasta sería un arma discursiva a su favor para enfrentar los atolladeros de su acción gubernamental.

Otras variables que pueden actuar a favor de un comportamiento politiquero de los alcaldes son: La controversia o convivencia partidista entre alcaldes, concejales y gobernadores según coincidan o no las filiaciones partidistas; también el corto período gubernamental de los alcaldes y su posible prolongación gracias a la inmediata reelección puede hacer que éstos se dediquen la mayoría del tiempo de su primer período a la búsqueda de votos para su segunda elección. Por último, la obtención de la alcaldía, seguramente se convertirá en un camino de promoción política distinto al tradicional trayecto burocrático dentro de los partidos. Ello en sí mismo es positivo. Pero si ser alcalde supone solamente el ascenso al primer peldaño de la escalera del triunfo, la acción municipal correrá en segundo lugar de importancia, desvirtuándose así el sentido y espíritu de la reforma.

### NOTAS

- 1) Rachadell, Manuel: "La Reforma Municipal en Venezuela". Eneuentro Iberoamericano de Alcaldes y Concejales. Universidad Simón Bolívar. Caracas, 26 al 30 de junio de 1989 (mimeo).
- 2) Ley Orgánica de Coordinación de Inversión del Situado Constitucional 1980.



# Soluciones en tapara

Alberto Micheo

Acabo de bajar de la montaña. Allí, como siempre, tuve una larga conversación con el señor Nerio. A la puerta de su rancho, entre sacos de café, racimos de cambures recién cortados, pavos, cochinos y gallinas. Esta vez tenía más pavos, porque el mes que viene se le casa su hija más pequeña.

Mirando al horizonte me hizo la pregunta de siempre:

— *¿Cómo andan las cosas por el pueblo?*

Por cierto que esta vez no tenía muy buenas noticias. Durante todo el camino estuve elucubrando cómo decirle toda la verdad de la crisis de forma que me entendiera y no se desanimara. Le conté lo del problema de la deuda, las razones verdaderas, el caso Recadi, la pérdida de moralidad, el problema del petróleo, etc. Su único comentario era el sonido de una risa esporádica como para animarme a que siguiera...

Le dije que habíamos entrado en un momento difícil para vivir y sacar la vida adelante: los precios de la comida habían aumentado tres y cuatro veces; el abono para su cosecha había subido de 40 a 230 bolívares; los hierbicidas... los insecticidas... los fletes... Y seguía con su risita como único comentario.

Como para animar el panorama le dije que había un plan para enfrentrar la crisis. Le expliqué el paquete económico. En contra de mis propias convicciones, me puse en la actitud optimista de nuestros "mandraques" de la planificación. Le dije que "gente seria" sostenía que en un par de años todo iba a cambiar...

— *¿Y cuál es el paquete para nosotros los agricultores?*

Le tuve que confesar que para ellos no había nada. Sólo los aumentos enumerados. Que el Presidente de la República había dicho en una rueda de prensa que el plan agrícola era prioritario, pero que primero tenían que terminar con todos los otros aspectos de la vida nacional...

En ese momento su risa fue más clara y comentó... con lógica típicamente campesina:

— *¿Cómo es eso de que siendo prioritarios nos pongan en lista de últimos? "Claro, como somos morrocayos, encima nos ponen frenos"... ja... ja...*

Le miré para ver su rostro. En toda la conversación, siguiendo la manera campesina, cada uno mirábamos a sitios dis-

tintos del horizonte. Me puse en actitud de despedida, esperando algún comentario más explícito. No me aclaró nada. La misteriosa risa, sin palabras, mientras me daba la mano muy efusivamente.

Vine todo el camino con la mente atormentada. Esa risa campesina que brota espontáneamente aun en momentos de mayor tragedia, me tenía confuso. A simple vista se podría interpretar como típica actitud de resignación pasiva, pero por otro lado campesinos que piensan como el señor Nerio, e incipientes reacciones organizadas en el campo me dan indicios para pensar que se trata de una mueca camuflada de resentimiento reprimido con todos los que manejan las riendas del gobierno... Para colmo, en todo el camino llovía... Tardé tres horas para recorrer 30 kilómetros de fangales...

## MENTIRAS

Llegué a mi Centro de operaciones en la ciudad. Era ya de noche. Encontré al resto del equipo de trabajo esperando el momento de las noticias en televisión. Ese día había rueda de prensa del Señor Presidente. Me senté a escuchar para ver si salía de mi embrollo mental. Me solacé con las preguntas "insidiosas" de los periodistas y de la habilidad evasiva del entrevistado. Y vino un caluroso toque final: "Yo soy optimista del futuro... Vamos todos a trabajar... Juguemos limpio a Venezuela... Lo tenemos todo en nuestras manos... inmensos recursos económicos y humanos"...

¡MENTIRA, MENTIRA, MENTIRA! fue un grito que me salió del hondo del alma. Es posible que tengamos inmensos recursos económicos, pero es falso que tengamos recursos humanos... Por lo menos hasta ahora no los hemos tenido. Estamos como estamos por carencia de calidad humana en nuestros dirigentes...; ¡nos faltan recursos humanos!

Menos mal que este grito fue solamente por dentro. De todas maneras para mí fue tan violento que miré a mis compañeros para ver si lo habían oído... La noche y el descanso calmó mi angustia. Los días siguientes, con más calma, pude hilvanar algo más racionalmente mis ideas.

## SUB-DESARROLLO HUMANO

Los creadores de la filosofía liberal, tanto vieja como nueva, nos legaron su convencimiento de que la abundancia de capital y el desarrollo humano estaban esencialmente entrelazados. De ahí que el nivel de desarrollo de un país se mida por el nivel de su riqueza. Y el del sub-desarrollo por el de la pobreza. Especificando más este criterio dentro de cada país, los desarrollados serían sus élites de poder, tanto político como económico y los subdesarrollados serían los pobres y marginados. La reciente historia de Venezuela y su crisis es un argumento viviente de la falsedad de esa tesis. La crisis general que vivimos tras una época suficientemente larga de abundancia económica indica que los hombres que han poseído y manejado esta abundancia, las élites políticas y económicas, están inmersos en el más profundo sub-desarrollo humano. De ahí que la alegre afirmación de que tenemos todavía inmensos recursos económicos y humanos, sea falsa en lo que se refiere a su segunda parte. Una cosa como que no tiene que ver necesariamente con la otra.

Si aplicamos a nuestras élites de poder político y económico algunos índices que tipifican el subdesarrollo humano, el resultado —a juzgar por sus hechos— es convincente. Sin querer agotar la materia, ennumeraremos algunos:

1. No piensa en el futuro: El subdesarrollado goza el presente hasta que se agote. Un día puede ser rico y al día siguiente pobre. Nuestras élites han actuado así. Llevaron al país al máximo del disfrute. Proclamaron al país más maravilloso del mundo. Mientras hablaban, impulsaron el consumo máximo. Se rieron de quienes se atrevían a insinuar la siembra para el futuro. Los ingresos petroleros iban a durar para siempre. De repente nos volvieron hambrientos, mendigando la condonación de una deuda por los bienes alegremente consumidos. Y ellos siguen pontificando como si la cosa nada tuviera que ver con ellos.
2. Sólo se valora a sí mismo: Los demás no cuentan. El humanamente subdesarrollado no se da cuenta de que su bienestar a la larga depende del bienestar de los demás. Se considera el



ombiligo del mundo. El es el sujeto principal de todos los derechos. ¿Qué otra cosa han demostrado nuestras élites políticas y económicas? Ellos son los únicos beneficiarios de la concentración de la riqueza nacional. Nada cuentan las fatales consecuencias para el resto de los venezolanos del capital despilfarrado o sacado por ellos fuera del país... Hasta se sienten superiores por haber realizado tal operación...

3. Es ególatra: Es decir, rinde culto al propio ego al margen de lo que haga. No se da cuenta de que hace el ridículo. Puede que se dedique a apropiarse de lo ajeno, pero no se le puede llamar ladrón... Se siente indignado. Esta actitud la estamos viendo reflejada en muchos casos de alto nivel en la actualidad. Al presentarse recaudos que presuntamente indican culpabilidad en los manejos de la cosa pública, el acusado no responde a la acusación, sino que automáticamente viene la respuesta indignada: ¡¡¡¿Cómo se atreven a hacerme daño con semejante acusación a mí que he dedicado mi vida al servicio público?, ¿cómo se atreven a dañar la fama de mi familia que tiene antecedentes que ascienden hasta los libertadores?!!! Lo grave es que hasta el ejercicio de la justicia ha estado impregnado de esta valoración de la egolatría... Al parecer, hay diversos criterios de justicia, según sea la "dignidad"

del reo...

4. Prefieren el brillo al contenido: Como el mayor signo de atraso y sub-desarrollo humano, solemos contar la historia o el cuento de los indios descubiertos por Colón: "daban oro para comprar espejitos brillantes". Nuestra política económica de la abundancia ha estado plagada del mismo tipo de negocio. Ha sido una política de entrega de oro para adquirir barajitas, espejitos para verse a sí mismos, llámense "bienes suntuosos" o el caricaturesco "Ta barato, dame dos", mayamero... Se ha llegado al colmo del subdesarrollo humano: Hacer de la tragedia una comedia...
5. No tiene sentido de moralidad: El subdesarrollado humano, nunca se siente haciendo algo malo. No se siente responsable de las consecuencias de sus actos en los demás. Mucho menos en el manejo de la cosa pública. Parece tener una lógica contundente: Lo público es de todos; lo que es de todos es también mío; por lo tanto puedo hacer de ello lo que se me antoje; lo cual suele ser casi siempre en beneficio propio... Eso no parece que macula su dignidad. Con lástima o indignación estamos viendo cómo se presentan en público, con la cara bien lavada, a personajes políticos o económicos, presuntamente inmersos en corrupción administrativa... Ellos, no han hecho nada malo... Los malos, los desconsiderados son los que les delatan.

Si es verdad que el desarrollo de un país se tipifica por el nivel de sus élites, no es menos cierto que el nivel de subdesarrollo también. Venezuela es un caso contundente. La concentración del poder político y económico hace que este pequeño grupo elitescos sea el responsable de todas las consecuencias de esta situación crítica de sub-desarrollo nacional. A nivel de calidad humana, el señor Nerio los deja a la altura del barro.

Este hecho deja nuestro futuro en un ambiente muy incierto. Es grave la afirmación de que carecemos de recursos humanos, por lo menos conocidos. Pero tampoco vemos una política de captación o formación de nuevos. La política implantada está basada en un intento de volver a la abundancia despilfarrada (Dinero fresco), y llevada a cabo por la misma élite que nos llevó al hoyo... Ninguno de los que tienen dinero acumulado en el exterior habla de traerlo para ponerlo a producir aquí en un gesto de reconocimiento, ni de patriotismo. Para los depredadores de los bienes de todos, al parecer eso sería

muy pendejo y no quieren serlo, a pesar del pedestal en que le puso a esta palabra nuestro inefable Doctor Uslar Pietri...

## PUNTUALIZANDO

Cuando se hacen afirmaciones de este nivel —no tenemos recursos humanos— basados en los hechos que todos conocemos, inmediatamente viene la defensa descalificando tal afirmación: "El hecho de que algunos hayan actuado en forma sub-desarrollada en el ejercicio del poder político o económico, no significa que todos lo sean. No se puede hacer tal generalización". Esta defensa, con su apariencia de verdad, es falaz. Mezcla lo social con lo particular. Cuando se afirma que un grupo social, en este caso el poder político y económico, en su conjunto es sub-desarrollado, no quiere decir que todos y cada uno del grupo lo sean, sino que en el resultado de la interacción interna de todos el balance es éste. Incluso puede que numéricamente sean los menos, pero su posición cualitativa ha sido tal que ha dominado en el resultado. Y en teoría, los que ocupan posiciones cualitativamente significativas se presupone que son los que tienen mejores cualidades dentro del grupo social. Ellos tipifican al grupo.

Entendido el sentido de la afirmación general, surge una pregunta evidente: ¿Cómo es posible que habiendo personas capaces, —como dicen que las hay—, los que ocupan los puestos claves hayan sido los incapaces? Ello depende del sistema y de los criterios de promoción. También estos caen bajo el calificativo de sub-desarrollados. En el aspecto político su contenido se ciñe a un sistema de "lograr un puesto", al margen de su capacidad para ejercerlo.

En el pensamiento moderno no hay duda de que en el ejercicio de un puesto político, la competencia en el manejo económico es una de sus dimensiones más importantes. Y el éxito en el sector económico depende en gran parte de su dimensión política. En nuestro país ambos sectores han estado totalmente divorciados y hasta se contraponen. La economía del sector público se ha llevado con criterios restrictivamente políticos y la economía del sector privado sin ninguna referencia a su responsabilidad en el bien común nacional... Su objetivo no ha trascendido el del enriquecimiento individual. La cuantía de capital nacional asegurado en bancos del exterior indica la carencia absoluta de esta dimensión del bien común nacional. Ambos son signos inequívocos de sub-desarrollo humano.

## SOLUCIONES EN TAPARA

Ante esta situación es natural que se estén tomando posturas. Vamos a enumerar algunas intentando valorarlas en su aspecto positivo:

La sinceración de la realidad es una base sana para la actuación. Hay personajes significativos que lo están haciendo. Por ejemplo un expresidente del Banco Central hablando de un encuentro Parlamentario Latinoamericano confesó: "El problema no es entonces de recursos. Somos subdesarrollados, no sólo en lo económico, también en lo político. Y en ese ineficiente manejo de nuestros recursos naturales y humanos hemos adoptado esquemas de desarrollo que han demostrado... su absoluta incapacidad para sacarnos del estancamiento". (El Nacional, 26-07-89,D). Por su parte nuestro Presidente confiesa la vigencia de una cultura o subcultura de la corrupción. Confesamos que, al partir estas afirmaciones de personas claves en los momentos de mayor irracionalidad subdesarrollada, dudamos del peso de su contenido. Pero pongamos lo mejor: la sinceración es la base de cualquier cambio...

Otros toman posturas rayanas en el cinismo. Un presidente de Fedecámaras, contestando a una pregunta sobre el paquete económico, declaró ante las cámaras de televisión que les estaban poniendo muchos obstáculos a ellos los productores. Que una de las condiciones más elementales para la reactivación económica era el dar facilidades al sector productivo y que el paquete significaba trabas... Al conocer la historia de este sector y su responsabilidad en la crisis, uno queda abrumado por el cinismo. Todos sabemos que si algo ha estado mimado, sobreprotegido con todas las facilidades, ha sido este sector de la economía. Y no han llegado ni siquiera a poder subsistir sin las muletas del Estado. ¿Con qué cara se atreven ahora a pedir más facilidades? Pero bueno, pongámonos en actitud positiva. Parece que ellos quieren producir.

Por fin, hasta el señor Nerio me manifestó su posición. Comentaba con él la crisis del campo, el hecho de que a los 30 años de Reforma Agraria todavía el 70% de la tierra estaba en manos del 3% de los productores, y le pregunté qué hacía falta para que esta situación se solucionara; primero se rió siguiendo su costumbre y al rato emitió su concepto: "Para solucionar el problema de la tierra hay que enfrentarse a los terratenientes y para eso hace falta tener "taparas". Los gobernantes que conozco tienen mucho picho, pero no se ve que tengan "taparas". Y repeta sentenciosamente, "muuucho piico y poocas taparas...".

# La Revista amiga para formar un hogar cristiano

*Como marcha la familia  
así marcha la Iglesia y  
el mundo.*

*Juan Pablo II*

Con secillos  
y amenos reportajes.  
Su revista amiga  
quiere llegar a  
su hogar  
cada mes  
ofreciéndole  
temas variados  
para toda  
la familia.  
Para los esposos.  
Para los jóvenes.  
Para los niños.



P.V.P. Bs. 25,00

**familia**  
cristiana

- \* En su parroquia
- \* En las librerías de Ediciones Paulinas más cercana a su casa
- \* Distribuidora Ediciones Paulinas, Teléf.: 283.50.46- 283.92.07



# “Y la vida florece en la organización...”

Matías Camuñas\*

*“Si el grano de trigo no muere, no dará fruto”  
(Jesús de Nazareth)*

Desde Petare, desde muy adentro del pueblo de los humillados, de todos los que día a día son semilla de vida a través de la muerte diaria, a través de tanta esperanza. En medio de estos hombres y mujeres, presencia viva del Dios humano y sencillo, muerto por los hombres, resucitado por el Padre de Misericordia.

Que el tiempo no nos mate la esperanza, que el tiempo no nos borre la memoria, que la memoria de muerte y vida nos convierta en constantes luchadores en favor de la Justicia y la vida misma.

Seis meses desde los sucesos de febrero, desde tanta muerte injusta de hombres y mujeres del pueblo, seis meses de la masacre inmerecida de este sufrido pueblo. Cuántas vidas ofrecidas, inmoladas, los granos de trigo enterrados en fosas comunes, segadas sus vidas antes de tiempo...

Y el fruto de la vida. Mujeres de luto, arrastrando su dolor, con mucha dignidad, madres, hijas, compañeras y esposas que han convertido su llanto en denuncia. Su presencia, sus reclamos, su constante esfuerzo por no decaer: justicia, justicia. La justicia es su bandera.

Han unido sus dolores, el sufrimiento las ha hermanado. Tienen en común que la muerte violenta e institucional, la muerte “legal” de los defensores de la institucionalidad, la muerte, siempre la muerte, les arrebató lo que más amaban, sus hijos, su familia. Y se han mirado a la cara, y se han dado ánimo y juntas se pusieron en el largo camino de la lucha por la justicia.

Acompañadas de los distintos comités de defensa de los Derechos Humanos y de Justicia y Paz, de Petare, con esa conciencia de su debilidad y fuerza a la vez, van recorriendo salones de Tribunales, expedientes. Largo camino, con todas las trabas y desidia propias del sistema que no quiere admitir la verdad, la cruda verdad.

¿Quién, si no es Dios mismo, ha llenado de espíritu de fortaleza a estas madres y mujeres luchadoras? ¿Quién les dio la fuerza para robustecer sus rodillas?

Conocemos y acompañamos a la señora Quintana, madre de Jorge, cuando comenzaba su vida, a los 16 años se la quitaron el 27 de febrero; a la señora Hilda, la madre de Richard, de 17 años, joven deportista, buen estudiante, con todo el futuro de su vida por delante. Dentro de su hogar fue brutalmente asesinado; la mamá y hermanos de Rubén, cuyo cadáver siguen reclamando. Supuestamente después de ser muerto por FAL militar fue enterrado en fosa común. Nadie, ningún organismo, ha respondido por el paradero de su cadáver. Conocemos de cerca a la familia de Pablo Herrero, muerto por pistola oficial en la vía pública el 28 de febrero, a las 11 de la mañana; a la señora Cartaya, a su único hijo se lo arrebataron en día de muerte, el 1º de marzo. “Lo único que tenía, mi único hijo”. Y no descansará hasta que le digan dónde se lo llevaron el cuerpo destrozado de su hijo. Seis me-

ses y sigue desaparecido el cadáver de su único hijo. Conocemos a la mamá de Joel Antonio, 15 años, abaleado de FAL dentro de su casa. ¿Quién dará de comer, quién alimentará, vestirá, quién cuidará de los hijos de Pereira? se pregunta la abuela ante la indiferencia oficial. ¿Puede consentir este Dios nuestro, el Dios de Vida y Justicia que la mamá y la esposa y los hijos de Armando Castellanos se “conformen” y queden callados ante el asesinato en la propia casa por parte de unos oficiales de la Policía Metropolitana?

Y sigue la larga lista de estas mujeres luchadoras. Sabemos que ya no callarán hasta que este don de Dios que es la Justicia sea una realidad. Se han unido, no están solas. Se están convirtiendo en movimiento de pueblo sufrido y quién podrá detener a una madre que lucha por el hijo masacrado. Ayer, muchas de ellas, nunca habían tenido la experiencia de expresarse en público, en grupo. Hoy van dejando atrás miedos, temores, amenazas, la timidez misma. Hoy son protagonistas de esta historia que se está forjando, que ellas están construyendo.

Sabemos igualmente que a ciertos sectores de la sociedad la presencia y la organización, las lágrimas y las denuncias de estas madres de masacrados “llegan a cansarles”. “¿Por qué no dejarlo así? ¿Otra vez? ¿No es suficiente el informe oficial, el dictamen de la comisión de Política Interior del Congreso? ¿No hay ya una versión oficial que lamenta los lamentables hechos?”

Pareciera que el camino que proponen es hacer borrón y cuenta nueva...

Pero adivinamos que la acción, que la proyección de esta organización, hoy aún incipiente, pero llena de fuerza y verdad, va más allá de lamentos hipócritas y farisaicos.

Adivinamos que no descansarán hasta que cada madre pueda velar el cadáver de su hijo que le mataron y que no les han entregado. Que no descansarán hasta que todas las madres de hijos desaparecidos los encuentren. ¿Que son quince, que son dieciseis? ¿Dónde están estas personas? ¿Qué hicieron con ellas? ¿Dónde están los desaparecidos? ¿Quién con un mínimo de ética, de moral se atreve a decir a estas madres que dejen la cosa así?

Presentimos que estas madres organizadas no descansarán hasta conseguir la Justicia por la que están luchando. Una confesión pública de los responsables de tantas muertes, de la muerte de sus hijos con las consecuencias derivadas: el enjuiciamiento ante los Tribunales competentes de todos los involucrados en la masacre de inocentes, la indemnización por parte del Estado a los familiares de las víctimas inocentes, el rescate de la memoria, de la fama de los caídos inocentemente.

Son los frutos del grano de trigo enterrado. Es la resurrección después de la muerte. Es la vida de la esperanza, de la constancia, del amor.

Nosotros, como Iglesia, como Comisión de Justicia y Paz de Petare, como parte del pueblo cristiano, saludamos y damos gracias a Dios por la vida incipiente de esta organización de madres y familiares de víctimas inocentes. Que su presencia y sus lágrimas, que su lucha y su caminar a todos nos interpelan. Vemos y sentimos que Dios les acompaña, les bendice y fortalece. Seguros de que es el mismo Dios quien está “promoviendo” la misma organización.

\* Por Justicia y Paz de Petare

## ANEMIA EN LAS ELECCIONES PARTIDISTAS

Ha sido muy notoria la bajísima participación de la militancia de AD y COPEI en sus respectivas elecciones internas para la escogencia de los candidatos a Gobernadores, Alcaldes y Concejales para los próximos comicios de diciembre. Las cifras parecen haber superado el 80% de abstención entre los militantes partidistas. Este hecho debe mover a reflexión a las respectivas direcciones nacionales. No se pueden conformar con la dogmática política expresada, por ejemplo, por Luis Piñerúa Ordaz, diciendo "que eso pasa en todos los países democráticos" y que el 3 de diciembre pasará lo que siempre ha pasado que los venezolanos acudirán en masa a las urnas electorales. Aquí apuntamos algunas sugerencias para esa revisión interna apelando a la capacidad e intención de los cogollitos partidistas de ver la realidad como es y no tapándola con interesadas convicciones convertidas en dogmas.

La no asistencia a las elecciones internas puede ser el resultado de las relaciones reales existentes durante muchos años dentro de los partidos. A la militancia se la ha tratado como "masa adicta", cuya participación en las decisiones del partido ha sido, en los últimos tiempos, prácticamente nula. La "disciplina" partidista ha significado, en la práctica, que los cogollitos deciden y la militancia acata y realiza las "tarearías" necesarias para poner en práctica las decisiones tomadas. "Militante" ha venido significando ser una pieza, más o menos importante, de la inmensa maquinaria en que se han convertido los partidos del orden establecido. No ha habido, pues, una práctica participativa y eso se ha reflejado en la abstención en la consulta interna. Además, la militancia de esos partidos parece haber percibido que el llamado a elecciones internas era poco creíble. En efecto, a alto nivel de los cogollos se estaba en pleno proceso de negociar alianzas con otras fuerzas o grupos políticos, al margen de los posibles resultados de la consulta interna. Algunos candidatos a gobernaciones o alcaldías importantes fueron, incluso, anunciados antes de las elecciones. Más aún, las decisiones finales en casos conflictivos se reservaron a los cogollos. Y, por si fuera poco, tuvimos que escuchar del veterano Secretario de Organización de AD que el CEN del partido debía cambiar algunos de los candidatos elegidos por la base para "adecentar" las listas a ser presentadas al electorado. En dos platos: la base nunca tiene la última palabra en las estructuras internas.

Otro factor para atemorizar a los posibles participantes son las violentas consecuencias que puede tener el parcializarse por un bando. Todos hemos sido testigos del alarmante nivel de violencia de las contiendas internas. Para el militante de base el riesgo de votar por alguno de los candidatos puede ser grande para su futuro partidista. El temor, pues, a las consecuencias de los resultados puede haber sido otro factor de inhibición electoral.

Recordamos de nuevo a los cogollitos que el pueblo envía sus mensajes en el lenguaje que le permiten y es obligación de los dirigentes captar ese mensaje y actuar en consecuencia.

## LOS MINISTROS APRENDIERON A SACAR BIEN SUS CUENTAS

Hace unos días se anunció el aumento del 80% de los sueldos de los Ministros acordado por el mismo gabinete ejecutivo. Esto pone a los Ministros a ganar unos 65 mil bolívares mensuales (16 veces y pico el "salario mínimo" que ahora el gobierno no va a decretar).

Las razones aducidas son obvias. Un Ministro es un muy "alto ejecutivo" y su sueldo debe adecuarse a esa condición. Hay que evitar la "fuga de cerebros" ministeriales hacia el sector privado, interno o externo, que siempre paga mejor (al menos en sueldos). Además, la "modernización" de la administración pública debe comenzar por casa.

Pero la razón que no se dice es que los Ministros ya aprendieron a sacar cuentas. Como éramos un país nada acostumbrado a la inflación de varios dígitos, nuestros ejecutivos públicos o privados no se habían preocupado de vincular los sueldos y salarios con la inflación hasta que en sus propios sueldos experimentaron la importancia de hacerlo.

Efectivamente cuando se plantearon al comienzo de este gobierno la necesidad de aumentar los sueldos de los empleados públicos todavía no habían aprendido a sacar esa cuenta y lo aumentaron apenas en un 30 %, y dentro del "paquete económico" han mantenido la premisa de no aumentar salarios para lograr el ansiado reajuste de nuestra economía.

Ahora que aprendieron en carne propia a sacar esa cuenta de la relación entre salario e inflación hacemos votos porque la apliquen más allá de sus propios bolsillos hacia el depauperado salario de la mayoría de los venezolanos.

## ¿QUE C... ES LO QUE VA PASAR AQUI?

En la actual situación es importante escuchar las variadas voces del pueblo. Les presentamos a nuestros lectores este "grito del alma" de una artesana popular de Mérida con la seguridad de que muchos se sentirán expresados en sus palabras.

*Querida C.A., querido P.: ¡Hola! ¿Cómo andan? Creo que no muy bien, después del robo. La impotencia, ¡cónchale! ¡qué rabia!*

*Yo, aquí, sin poder decir otra cosa que lo que me provoca y tengo que decir... coño\*!!! Como nos volvieron el país. Qué difícil todo. Para mí (como para muchos seres que no lo merecen) la situación pasó de caótica a peliaguda. ¡Qué desastre! Aquí no volvió nadie, ni venezolanos ni turistas. No sé que voy a hacer. No sé, como ven Uds. y "sienten" esta cosa. Yo estoy muy deprimida y pesimista; pienso que con todo por las nubes, quién comprará algo suntuoso... ¡nadie! Los ricos que ahora serán más ricos... ¡pero son tan poquitos! Los turistas... no sé. Vendrán al saqueo en un país tan barato para ellos. Por los momentos he pasado mi trabajo para ellos. Por los momentos he pasado mi trabajo con arcilla. Tal ha sido el impacto. He estado haciendo cositas que no valen casi nada. No sé. No veo "compatible" conmigo (aquí, por aquí adentro) forzarme a hacer trabajos en arcilla pequeñitos o sencillos para que su costo sea muy bajo. Eso me parece pavoroso. De otra manera cómo. A quién le vendes algo trabajado o grande... ¡lo que te salga pues! Eso es lo que siempre me gustó de este oficio. Sin encargos, sin compromisos, se iba haciendo lo que venía de allá, de bien adentro... a veces. Menos profundo... otras. Pero tampoco, puedo pasarme la vida "haciendo cositas que no valen casi nada" con eso, se puede contar tan poco! Y es tanto lo que debo decir todavía... total que no sé.*

*Prender el horno (tan cara la electricidad ahora) para cositas solamente... ¡qué val!*

*Así que pueden "ver" semejante enredo en el que estoy metida.*

*Si alguno de Uds. es visionario, parapsicólogo, analista político, pitoniso o qué se yo, y tiene alguna idea clara de ¡qué coño!\* es lo que va a pasar aquí, hángamelo saber. Levántenme la moral aunque sea a mentiras. ¡Porta! Entre tanto, les conseguí cosas bellas y buenas. Espero que coincidan conmigo.*

*Aquí aparte, en otro papelito les mando las cuentas, que espero estén claras, para no ensuciar (con números) mis pensamientos. ¡Mucha suerte! Qué vendan todo y que la vida se vaya cuadrando para que todo les salga bien.*

*Un beso grande*

G.

*PD: \* perdón por el c..., fue la más suave que encontré porque de verdad... ¡los políticos de aquí se merecen otra más fuerte!*

## GATO POR LIEBRE

El narcotráfico ha tomado proporciones monstruosas. Panamá y Colombia, nuestros vecinos más cercanos, son la muestra patética de los problemas que causa. La lucha contra el narcotráfico se ha convertido en una prioridad insoslayable de los gobiernos, Estados y sociedades. Casi que podemos decir que nos va la vida en ella.

Sin embargo, como "lucha contra el narcotráfico" se nos pueden estar presentando acciones cuyo objetivo es totalmente distinto. ¿A qué viene ésta sospecha? Específicamente a las acciones de los Estados Unidos de Norteamérica..

Recientemente la prensa venezolana reseñó los resultados de una encuesta en la que la mayor parte de los norteamericanos encuestados estaban de acuerdo con una intervención militar de los Estados Unidos en Colombia para erradicar la droga "en su origen". A las pocas semanas el Presidente G. Bush anuncia con bombos y platillos un plan para acabar con la drogadicción en el país del norte que ha sido criticado precisamente porque la mayor parte del esfuerzo va dirigido a impedir, con métodos policiales, que la droga llegue al mercado interno de los Estados Unidos. El enfoque oficial norteamericano adolece de una profunda distorsión: la causa del auge de la droga no son las siembras bolivianas, ni los laboratorios colombianos, ni los bancos panameños o venezolanos. El auge de la droga tiene su causa en el inmenso mercado de drogadictos que hay en los Estados Unidos de Norteamérica. Pregúntense, entonces, de dónde proviene tanta adicción a los narcos. El origen de la droga no son los sembradíos sino las condiciones de una sociedad que genera un mercado de esa naturaleza.

También resulta distorsionado el modo como los Estados Unidos trata el "caso Noriega". Dos años de embargo, boicot o como se quiera llamar, a los panameños, especialmente afectando las condiciones de vida de los más pobres con el supuesto propósito de "sacar a Noriega", acusado de "Narcotraficante en Jefe". No podemos dejar de preguntarnos de dónde salió Noriega. El "General Noriega" es "obra y gracia" de los propios norteamericanos. Ahora que ya no les sirve, que no les resulta instrumento dócil y fiel para sus acciones en Panamá ya no es el "General Noriega" sino un monstruo, narcotraficante y caprichoso dictador. No podemos simplificar tanto la problemática panameña. Quién no sospecha que detrás las acciones norteamericanas contra Noriega el objetivo es recuperar el omnímodo control del Canal de Panamá, buscando, por ejemplo, alguna "excusa" para no cumplir hasta el final con los tratados Torrijos-Carter.

Quién no sospecha que se busca fortalecer la presencia militar norteamericana en Panamá, incluso provocando una intervención armada, por mucho que el Presidente Bush le "prometa" a CAP que no lo hará (¿qué jefe de imperio anuncia sus acciones?). El proceso de pacificación puesto en marcha por los jefes de Estado Centroamericanos es una fuerte derrota de la política norteamericana en el área. Panamá puede ser una buena excusa. ¿Cómo obstaculizar las negociaciones Japón-Nicaragua para la construcción de un nuevo canal interoceánico?

¿Realmente el objetivo de la "ayuda" militar norteamericana a Colombia es la lucha antinarcóticos? o tendríamos que sospechar que la verdadera preocupación es el avance y consolidación de las fuerzas guerrilleras de izquierda.

Combatamos el narcotráfico, pero con los ojos bien abiertos para que no nos metan gato por liebre.

## LAS VACAS FLACAS

El mayor éxito que está teniendo la ideología del orden establecido en Venezuela es terminar de convencernos a todos de que estamos en la época de las "vacas flacas". Se trata, obviamente, de una interesada manipulación de una imagen bíblica poco aplicable a la actual situación del país.

Los dirigentes políticos, gubernamentales y empresariales lo repiten sin cesar: ya se acabó la época de la abundancia y de las posibilidades del derroche, no hay dinero... A ellos les interesa, por lo visto, repetirlo más y más. Pero empieza a resultar preocupante que también entre nosotros, la gente común y corriente, se va no sólo aceptando esa versión sino que convencidos la empezamos a repetir como parte normal de nuestros razonamientos sobre la situación que vivimos.

Pues hay que decir en alta voz que la especie de que estamos en la época de las "vacas flacas" es una solemne mentira. Y no porque el derroche de los ricos y gobernantes no haya disminuido, sino por las cifras reales de nuestro andar económico. El presupuesto estatal de 1989 ha sido muy superior al del año anterior y va a ser ampliamente superado por el de 1990. El aumento de los precios petroleros en el mercado internacional va a significar un ingreso extra de más de dos mil millones de dólares en este año para el Estado venezolano. La eliminación de los subsidios, el aumento sustancial de las tarifas de los servicios públicos, las supuestas mejoras en los mecanismos de recaudación y los aumentos impositivos... significan mayores ingresos para el Estado. Y no olvidemos los cuantiosos recursos que el Estado deriva de la devaluación del bolívar frente al dólar, pues es el casi exclusivo beneficiario del "diferencial cambiario".

O sea, hoy el Estado venezolano cuenta con más recursos que nunca. Lo que está cambiando en Venezuela no es la cantidad de recursos que maneja el Estado. Es mentira que el Estado venezolano sea hoy más pobre que ayer.

Lo que está cambiando en Venezuela es el mecanismo de distribución de esos ingentes recursos del Estado. Si antes era evidente que esos recursos eran para beneficiar, aunque fuera desigualmente, a todos los venezolanos, lo que ahora se pretende es que beneficien sólo al sector privado de la economía. Si antes "democracia" significaba que los más pobres pudieran tener acceso a servicios básicos como atención médica y hospitalaria, educación, subsidios alimenticios, del transporte y la vivienda... hoy, bajo el influjo dominante de la ideología privatizadora, eso es "populismo demagógico"

Lo que está cambiando son los sectores sociales que se beneficiarán de los recursos públicos del Estado. Están cambiando las prioridades y las metas de la política económica. El empobrecimiento que evoca la imagen de las "vacas flacas" no se refiere ni al Estado ni a todas las clases sociales. El empobrecimiento que lleva incluida la nueva orientación de la política económica es exclusivamente para los más pobres, aunque estos sean la mayoría.

Ninguna democracia puede ser únicamente política, tiene que ser también económica y social. Es evidente que esa imagen de las "vacas flacas" pretende hacer pasar por debajo de la mesa la verdad del nuevo esquema de distribución de la riqueza, para mantener el régimen político "democrático" parado sobre bases ideológicas y no económicas. ¿Será que nos creen p...?

# La muerte de Galán ¿hora crucial?

Rafael Carías

Espectacular fue ciertamente. Ante una multitud de partidarios, rodeado de guardaespaldas, fue abatido a tiros en el momento en que iba a iniciar su discurso el precandidato presidencial colombiano Luis Carlos Galán. Ese escenario indudablemente formó parte de la trama que hizo alarde de la organización de la acción coordinada, el arma del killer eficaz y camuflada exhibiendo el poder del terror, sustentado en una técnica refinada y en el dinero. ¿A quiénes estaba dirigido el mensaje de ese alarde de poder? Posiblemente a los políticos íntegros y seguros que quisieran seguir el camino de Galán. No más Galán, es verdad. Además: no más Galanes; que no se interrumpa la serie de gobiernos, militares y jueces complacientes.

Interesaba destruir no sólo al individuo Galán, sino sobre todo su plataforma regenerativa, su modo de ser político realista y esperanzador que inspiraba confianza. Esa manera de enfocar la política había que destruirla.

En su reciente visita a Caracas Luis Carlos Galán había impresionado a sus interlocutores por la transparencia de sus posiciones. El fatal acontecimiento los dejó visiblemente consternados como Walter Martínez cuya voz flaqueaba en el momento obligado de los comentarios.

La muerte de Galán debe leerse en el contexto de la violencia colombiana, ciega, obsesiva, más válvula de escape de acontecimientos frustrados que canal de renovación. El afamado investigador social Fals-Borda dejó hace una docena de años un minucioso inventario de los años 50 y 60. Desde entonces el caudal de sangre ha aumentado como un río en crecida, que se ha abierto en muchos brazos formando una maraña. La revista SIC publicó el mes pasado el análisis del P. Horacio Arango, S.J. que incluye dos cuadros estadísticos de las víctimas sólo durante el año 1988. El primer cuadro desglosa el tipo de acción (asesinato político, desaparición, muertes por acción de los escuadrones de la muerte, asesinatos oscuros) sin contar los caídos en acciones bélicas. El segundo cuadro divide estas muertes según los sectores sociales (no incluye los caídos en asesinatos oscuros). Así de los 3.252 casos reseñados, corresponden 840 a campesinos, 327 a empleados y 198 a obreros.

En lo que va del presente año las cifras de las víctimas de esta guerra sucia van en aumento. Sicarios a sueldo y escuadrones de la muerte siguen impunes tronchando vidas. Jueces, líderes estudiantiles, campesinos y obreros han perdido la vida. La lista contiene altos funcionarios del Estado como Rodrigo Lara Bonilla, Ministro de Justicia, Carlos Valencia, Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá, Antonio Roldán Betancourt, Gobernador de Antioquia.

Se observa que los caídos por la violencia no son exclusivamente de los estratos sociales inferiores, sino comprenden políticos y magistrados del poder judicial que justamente tienen en sus manos procesos de casos de violencia y de tráfico de drogas.

## CUATRO FACTORES DE VIOLENCIA

El país colombiano se encuentra sumido en una condición de indefensión, es aquella guerra de todos contra todos. En esta lucha generalizada se pueden distinguir cuatro componentes: la guerrilla, el ejército regular, los guardaespaldas de los terratenientes, y los agentes paramilitares de los altos narcotraficantes.

1) La guerrilla tiene bastiones importantes en el centro del país y puede también recorrer impunemente todo el territorio nacional. Unos grupos guerrilleros desgastan al ejército, otros al contrario buscan enfrentarse solamente con los propietarios de tierras y sus milicias paramilitares. Otros exigen reivindicaciones para los campesinos, condiciones de mayor autonomía económica nacional y emplean tácticas de sabotaje contra el poder económico exterior (ruptura de oleoductos). El cansancio de esta guerra sucia se comienza a percibir en algunos grupos en armas como la Unión Patriótica y el Movimiento 19 de Abril quienes se encuentran en proceso de pacificación. Estos y algunos organismos de derechos humanos convocaron un Congreso de los damnificados por la guerra sucia, que fue celebrado en Bogotá del 21 al 23 de julio de este año, ciertamente en un ambiente de temor debido a las

amenazas que pesaban sobre los directivos. Como se ve, la gama de los programas y actividades guerrilleras es bastante amplia, ahora, los que han adoptado una línea defensora de los derechos humanos y se esfuerzan por humanizar la contienda y acogen como instrumento los acuerdos internacionales han demostrado tener suficiente dominio del alcance jurídico de los textos que manejan.

2. El ejército sigue recibiendo altos presupuestos y continúa en su programa de integrar a la población civil para sus fines, difundiendo ideología de la seguridad nacional y planificando programas que tienden a favorecer a la población civil y lograr su colaboración.

3. Los acaudalados terratenientes y propietarios, además de su alianza tradicional con las fuerzas gubernamentales de policía y ejército (como ha sucedido en Venezuela) para lograr defender sus tierras y contrarrestar la posibilidad de ser secuestrados, han organizado sus propios agentes policiales, de "inteligencia" (servicio secreto) y fuerzas paramilitares debidamente entrenadas por técnicos de oficio de origen extranjero. En este último aspecto hay coincidencia con los altos capos del narcotráfico.

4. Los barones de la droga son fuertes en las grandes ciudades (Cali, Medellín) y tienen amplio poder en zonas llanas y boscosas donde funciona la industria procesadora de la cocaína. Para propia defensa en las ciudades y aumentar su señorío en las zonas industriales, disponen de servicio de guardaespaldas, agentes de intimidación (los sicarios) y una milicia paramilitar.

Apoyados en su poder financiero han logrado infiltrar a las instituciones del Estado, policía, ejército y en parte a los políticos y poder judicial.

La prensa está seriamente intimidada y la población civil temerosa. Notemos que esta atmósfera de terror se concentra en los grandes centros de operación: la ciudad de Medellín y el departamento de la Guajira (punto de despegue de unidades de transporte). Hay vastas regiones andinas, Boyacá, los dos depar-



Plaza Bolívar, de Bogotá

tamentos de Santander, etc con muy baja cuota de víctimas, y ahí el ambiente no es tan tenso.

Las relaciones de estos barones con los pobladores en las ciudades y campos —dado su enorme poder de inversión— tiene un factor de captación con proyectos de vivienda para la clase media baja y pobre e incluye ayuda para la construcción y mejoramiento de los templos. En el campo, a través de la ganancia ofrecida a los campesinos por el cultivo de la cocaína, se les ha quitado una bandera reivindicativa a la guerrilla.

Un estado de guerra trae consigo armas y entrenadores, el aflujo de armas suministradas a veces a diversos contendientes por el mismo proveedor y un entrenamiento apropiado (determinado por el tipo de armas y tipo de acciones a realizar).

Este siniestro capítulo de esta lucha tecnicada recibió atención pública por el mismo asesinato de Galán ejecutado por un equipo con precisión y utilización de potentes armas camufladas en envolturas (Se habla de las temibles ametralladoras UZI).

Junto al temible aspecto internacional del tráfico de cocaína hay otro factor internacional peligroso y letal del tráfico de armas y de sus temibles entrenadores de Killers.

## NORTEAMERICA ENTRA EN ESCENA

Ya llegaron a Bogotá los primeros envíos de asesores y máquinas como aviones Hércules y helicópteros especiales con el objetivo de destruir los centros de operaciones de procesamiento de drogas y la infraestructura para el transporte ilegal como los campos de aterri-

je. El envío de tropas está en un compás de espera y comprendería unidades para actuar no sólo en Colombia sino en los países donde hay cultivo de drogas como Perú y Bolivia.

En la televisión fue difundida recientemente la imagen de Bush sosteniendo con la mano una bolsa de "crack". En esta imagen aparecen los dos factores determinantes del cambio cualitativo en las actuaciones de los Estados Unidos: Bush y el "crack". Bush no es Reagan es más pragmático y decidido. El "crack", droga bastante económica y altamente efectiva basada en la cocaína, está causando estragos en todos los niveles de la población norteamericana.

Aunque se trate de golpear por medios técnicos militares la infraestructura del procesamiento y comercialización de la droga la presencia de los Estados Unidos en la escena colombiana da que pensar. Los antecedentes no son promisorios: es fácil entrar pero ¿cuándo y cómo sería la retirada? Las tropas de Norteamérica se retiraron de Vietnam y del Líbano pero a qué precio y qué consecuencias dejaron. La insurgencia armada (guerrilla) podrá ser ahora más efectivamente neutralizada.

## ¿HORA CRUCIAL?

La OEA y los grupos sustitutivos como Contadora, miran impotentes la situación interna en descomposición de Colombia y Perú. La actuación de estos organismos en el caso de Panamá ha sido de carácter simbólico. Los países vecinos de Colombia están más bien preocupados por sí mismos como los sanos al borde del contagio junto a un apestado. Hay solidaridad retórica y expresiones de carácter evasivo. Ante la posibilidad

de cooperar en el aprendizaje de los capos de la droga que se refugiaron en Venezuela el ejército inmediatamente difundió a los cuatro vientos que los iba a apresar (si los encontraba): una manera de alertarlos que por favor tomaran otro rumbo. Hay temor en la perspectiva de la actuación norteamericana pero los gobiernos locales no ofrecen fórmulas alternativas.

El Gobierno colombiano ha dictado una serie de medidas para frenar el narcotráfico. En verdad ¿qué pasará? Hay quienes piensan que en el fondo todo seguirá igual. Detrás de las apariencias no habrá cambio efectivo. Otros al contrario se dan cuenta de que algo ha cambiado ya. Y es la hora de profundizarlo. Estimamos que la hora de la muerte de Galán contiene una clara posibilidad, de dar un viraje decisivo en el modo de ser político. Esto, por las siguientes razones: La muerte de Galán coincide con un momento ascendente de la conciencia de que está agotado ese largo proceso de derramamiento irracional de sangre y que debe prevalecer el respeto a la persona y el respeto a la vida. Segundo, los análisis sociopolíticos tienden a ser más comprensivos evitando simplificaciones y reducciones: en esa perspectiva aparece el problema del tráfico de drogas como uno entre los muchos que afligen al país. En ese contexto se asume la responsabilidad del papel que juega la oferta cuando se trata de una sustancia que crea adicción. El hecho del enorme tráfico y consumo no puede seguir siendo atribuido exclusivamente a la demanda. Finalmente los estratos dirigentes de Colombia comienzan a darse cuenta de que hasta ahora no habían asumido la realidad nacional en su totalidad, que se habían imaginado un país que no existía y que con la fuerza de la retórica no podrían hacer cambiar la nación.

Las bases comunitarias y grupos incentivados habían comenzado ya en estos tiempos a hacer talleres de evaluación de la realidad. Este movimiento comienza ahora y se espera que lo asuman los dirigentes.

Hora crucial, en manos del sujeto de la historia que es el pueblo que ha vivido todos estos años oscuros, hora de tomar otros derroteros, y de tener voluntad para transitarlos.

Hay decretos y medidas, se dice, pero no hay voluntad política para hacerlos efectivos. El pueblo y su sangre dan en esta hora suficientes gritos para despertar esa voluntad y disipar todos los miedos.

## Polonia

# Tadeusz Mazowiecki, un hombre firme y prudente

Luiz Alberto Gómez de Souza y Lúcia Ribeiro\*

Cuando entramos en la redacción de "Tygodnik Solidarnosc", el día 31 de julio, para el primer encuentro del proyecto Brasil-Polonia, no podíamos imaginar que nuestro entrevistado, el redactor jefe de la Revista, dentro de algunos días, sería el personaje central de la política polaca. Alto, delgado, ligeramente encorbado, mirada penetrante, ropas descuidadas, fumando sin parar, recibió al grupo de nueve brasileños con afabilidad y atención. Allí estábamos profesores universitarios, asesores sindicales y de pastoral de la Iglesia Católica y dos Obispos, en una visita de intercambio y de diálogo promovida por el Instituto Superior de Estudios de Religión (ISER), del Brasil, y por los Clubes de Inteligencia Católica (KIK) de Varsovia y de Cracovia. Durante más de una hora, en una sala pequeña y poco confortable en el centro de Varsovia respondió pacientemente a todas nuestras preguntas de recién llegados. Esa entrevista sería para nosotros una referencia constante durante las tres semanas del viaje, por la claridad de ideas y por la honestidad para admitir dudas y reconocer la existencia de problemas todavía no resueltos. Ninguna afirmación categórica, como suele suceder en ese tipo de entrevistas con extranjeros recién llegados.

"Mucho dependerá de nuestra firmeza, pero también de nuestra prudencia", había dicho el día 31 de agosto de 1980 poco antes de la firma de los históricos acuerdos de Gdansk. Esa frase sintetiza bien el modo de ser de este abogado y periodista de 62 años, uno de los principales colaboradores de Lech Walesa. Intellectual católico, discípulo de Emmanuel Mounier, participó cuando era joven de la fundación del grupo de católicos progresistas Pax, que intentó colaborar con el nuevo régimen de la post-guerra "en la aceptación crítica del socialismo", pero se apartó de él en 1955, por no estar de acuerdo con su servilismo al sistema autoritario que se consolidaba. En 1958, lanzó una revista, "Wies" ("Enlace") y empezó a ejercer una fuerte influencia en los medios intelectuales y políticos. Desde entonces estuvo en la oposición, fue apresado en 1981 (incluso corrió la noticia de su muerte) y trabajó en los últimos años en la clandestinidad. Asesor influyente de los acuerdos de 1980, volvería a tener un papel decisivo en la Mesa Redonda que ese año reabrió el proceso político. En el momento en que nos recibió veía todavía con recelo una participación precipitada de Solidarnosc en el gobierno ("puede ser fatal —nos dijo— primero hay que marcar la diferencia entre oposición y gobierno"). Pero fiel a su trayectoria de flexibilidad y de revisión de posiciones el día 17 de agosto reconoce la aceleración inevitable de la situación política y se dispone a organizar un gabinete de coalición que, por primera vez en medio siglo, tendría un no comunista como jefe de gobierno de un país comunista.



Mazowiecki, intelectual y periodista, ahora Primer Ministro de Polonia

— ¿Qué significa hoy la revista "Tygodnik Solidarnosc"?

— Nuestra revista nació en abril de 1981, algunos meses después de los acuerdos de Gdansk y alcanzó a publicar 36 números hasta el 13 de diciembre, cuando el general Jaruzelski decretó el "estado de guerra". Su tiraje era de 500.000 ejemplares, habiendo alcanzado hasta un millón en ocasión del Congreso de Solidaridad. Con la represión, un grupo de redactores fue apresado y otro pasó a la clandestinidad. Ahora con la relegalización del sindicato hemos vuelto a publicarla con el mismo tiraje anterior. Es verdad que todavía tenemos problemas con la censura, aunque ahora es más liberal. Sus funcionarios leen cuidadosamente nuestros originales y los recortan, especialmente los que se refieren a la situación de los países del Este. Recientemente suprimieron un artículo sobre Rumanía. Cuando cortan líneas, nosotros las sustituimos por una referencia a la ley de la censura y el lector inteligente sabe perfectamente lo que pasó.

— ¿Cuál es la finalidad principal de la revista?

— Queremos usarla para que las contradicciones de la realidad salgan a la superficie y para que se dé un debate sobre las cuestiones fundamentales. Está escrita en un lenguaje exigente, de lectura no siempre fácil; queremos confrontar nuestras ideas con las de otras fuerzas políticas y especialmente con las de los sectores del poder. Vivimos un momento de intensa búsqueda en todos los campos y hasta me atrevería a decir que de una cierta confusión mental.

— ¿Podría poner un ejemplo de esa búsqueda?

— Bien, entre otras cosas no acabamos de percibir con total claridad cómo distinguir entre Solidaridad en cuanto sindicato y en cuanto fuerza política. Tenemos de un lado el sindicato que expresa los intereses de los trabajadores y de otro el grupo parlamentario. Se

\* Entrevista realizada por el matrimonio formado por Luiz Alberto Gómez de Souza, sociólogo, Investigador del Centro João XXIII y Lúcia Ribeiro, socióloga, que trabaja en la Fundação Oswaldo Cruz de Río de Janeiro.

dan dos tendencias opuestas: Despolitizar el sindicato o politizarlo aún más. Esto es un problema no resuelto.

Todavía en esta misma dirección: ¿Solidaridad debe mantenerse como asociación reivindicativa o debe proponer reformas estructurales? Sabemos que las reformas no son fáciles y algunas de ellas afectarán a toda la población, incluyendo a los trabajadores que Solidaridad representa.

— **¿Cómo renació Solidaridad con el fin del “estado de guerra”?**

— Su regreso no fue satisfactorio. A nivel sindical su actuación es todavía débil. Un cierto número de trabajadores se quedan en la posición de meros espectadores, viendo cómo quedarán las cosas. Ahora, con la elección de tantos senadores y diputados, muchos no están prestando suficiente atención a la actividad sindical. Otros piensan que Solidaridad está siendo demasiado moderado. Es fundamental ver su renacimiento de manera crítica.

— **¿Cómo analiza usted el proceso actual?**

— Es un proceso que avanza rápidamente y que no se puede frenar, lo que no quiere decir que no esté amenazado. Es que vivimos una transición, aunque no sepamos bien por dónde estamos marchando. Por ejemplo, están señaladas las elecciones libres para dentro de cuatro años. Es un plazo muy largo. ¿Llegaremos hasta allí? ¿Tendremos que esperar todo ese tiempo? En este período de transición es fundamental que el peso del poder vaya pasando del partido al gobierno, es decir, al Estado. No estamos todavía en un sistema democrático y tenemos que garantizar las posiciones ganadas hasta ahora. Además de eso frente a la insatisfacción creciente existe siempre el riesgo de una explosión social. No quiero ser profeta, pero puede ocurrir una explosión si no se toman las medidas adecuadas.

— **¿Qué es, entonces, lo que hay que hacer?**

— Vivimos en Polonia un cambio histórico de enormes proporciones. Es un tiempo de grandes cambios. Ya conseguimos algunas cosas, pero tenemos que definir los objetivos a mediano plazo. Tal vez en este momento los objetivos políticos sean los más claros. Actualmente, el pluralismo político se va expresando a través de diversas agrupaciones que quizá lleguen a constituirse libremente, en el futuro, en nuestros partidos políticos. A corto plazo, lo

más importante es reforzar el estado de derecho. El propio grupo que tiene el poder está de acuerdo con eso. Es que, las negociaciones de la Mesa Redonda no fueron suficientemente concretas y debemos seguir la lucha en esa dirección porque de eso depende la evolución democrática de Polonia.

— **¿Entonces van a surgir nuevos partidos?**

— Seguramente. Vean como en Hungría ya aparecieron varios, aunque bastante débiles. Aquí estamos discutiendo si ya es tiempo para la formación de esos partidos.

— **¿Se formará un partido “Solidaridad”?**

— Esta es una cuestión todavía en discusión. No se puede apresurar el proceso. Pero se percibe ya una tendencia hacia la división en corrientes distintas.

— **¿En el área económica?**

— En cuanto a la cuestión económica, todos tienen miedo de afrontarla. Desgraciadamente ni nosotros tenemos un programa claro para salir de la crisis. Preparar este programa es de la mayor importancia incluso más importante que participar en el gobierno. En primer lugar hay que dominar la inflación y promover un dinamismo económico que permita que el país se reorganice. Hay que sustituir el gigantismo ineficiente por una industria más productiva. Para que eso se pueda realizar es necesaria la presión social. La Mesa Redonda ya fue un ejercicio de esa presión con la participación de nuevos actores políticos. Los mecanismos de reforma a partir de la Mesa Redonda, se van desarrollando conforme a las presiones ejercidas por la sociedad civil, sea mediante huelgas o mediante acciones espontáneas. El único medio de llegar a un resultado es saber coordinar una acción política con una acción civil.

— **¿Cuáles serían, a su modo de ver, los elementos positivos que la experiencia socialista trajo y que, de alguna manera deberían ser mantenidos en una nueva etapa?**

— Esa es una pregunta que suscita polémicas. Muchos polacos responderían que no hay ningún elemento positivo. Yo no estoy de acuerdo con eso. Creo que los valores igualitarios entraron en la sangre, que fueron asimilados y han de quedar como un legado, aunque hoy sean criticados porque aparecen como factores del marasmo actual y freno para los cambios. El socialismo levantó expectativas y aspiraciones

que este régimen no llegó a realizar. En nombre de estas mismas expectativas y aspiraciones hoy critico la situación actual.

— **¿Usted se identifica con alguna variante del socialismo, con el socialismo democrático, por ejemplo?**

— Yo respondería de la siguiente manera: algunas ideas del socialismo democrático entraron en la cultura y en la vida política polaca en cuanto ideales humanos. En ese sentido, esas ideas poseen un valor universal. Por otra parte, en nuestro país ha brotado un rechazo por el término socialismo, ya que se lo identifica con “nuestro socialismo”, con los aspectos negativos que tan bien conocemos por haberlos vivido todos estos años. Aquí, socialismo se confunde con el socialismo real, esto es, con un poder que escapa a todo control, el poder totalitario del partido comunista.

— **¿Eso debería llevar a una “tercera vía”?**

— Es difícil para mí responder a esta pregunta, pues soy incapaz de decir qué es esa tercera vía. Por ahora, no usamos esa expresión aquí en Polonia. Pienso que muchos afirman que es posible otro camino, que no llevaría ni al capitalismo ni al comunismo. Pero tenemos que tener en cuenta, además de eso, que ciertos hechos históricos han marcado a este país: no se puede hacer desaparecer de un momento a otro actitudes que se volvieron automáticas y, sobre todo, una mentalidad de la cual hay que corregir los aspectos negativos y desarrollar los positivos; éstos, como ya dije, van orientados hacia una mayor igualdad y hacia ciertos valores humanos. Se trata de promover cambios muy profundos, que tocan el corazón mismo de la sociedad polaca y eso debe ser hecho con nuestros propios medios y de acuerdo a nuestro propio modo de ser. Yo diría que caminamos hacia una sociedad post-totalitaria, lo que no implica volver hacia atrás, hacia el capitalismo.

— **¿Cuáles son las relaciones de Solidaridad con la Iglesia Católica?**

— Las relaciones con la Iglesia son buenas, a pesar de que se dan algunos problemas. La ayuda de la Iglesia fue enorme. Fue ella la que, incluso, organizó las negociaciones que llevaron a la Mesa Redonda. Sin la Iglesia Solidaridad no habría sobrevivido y los acuerdos con el gobierno habrían sido imposibles.

La mayoría de los miembros de Solida-

ridad es católica, pero esa presencia no se manifiesta de una manera uniforme. Hay varias corrientes y varias posiciones. Creo que esto es natural. La Iglesia no es partidaria, no apoya una tendencia específica dentro de Solidaridad sino a Solidaridad en cuanto movimiento nacional.

- **¿Cuál fue la participación de la Iglesia en las elecciones?**
- El Episcopado no se entrometió, mientras los curas se metieron de lleno. Es difícil juzgar cuál hubiera sido la mejor postura. Personalmente yo hubiera preferido que el clero no hubiera interferido tanto, pero como se trataba de una cuestión nacional importante, no era fácil contener los entusiasmos. Por eso, se hicieron reuniones y discusiones en las iglesias. Algunos sacerdotes hasta se quisieron candidatear, pero no tuvieron permiso para eso.
- **¿Cómo ve en el futuro la presencia de la Iglesia?**
- Hay límites difíciles de trazar entre lo moral y lo político. La Iglesia debe apoyar el proceso democratizador y ser una fuerza de estabilización y de moderación. No olvidemos que en una sociedad pluralista y democrática el papel de la Iglesia tendrá que cambiar.
- **Ya que estamos hablando de la Iglesia, considerando que en Polonia el aborto es legal, ¿cómo ve la tendencia de una parte de la Iglesia que propugna el castigo jurídico del aborto?**
- Algunos sectores católicos están pidiendo que de la legalización se pase al castigo de las mujeres que abortan hasta con tres años de prisión. Aunque como católico no acepto el aborto, yo soy contrario a esa criminalización, que considero desproporcionada.
- **Pasando al nivel internacional, el movimiento de reforma no se limita a un solo país del bloque del Este. ¿Cómo ve los acontecimientos de Hungría y de la Unión Soviética?**
- En Hungría se comenzó una serie de cambios ambiciosos. Seguimos con atención la evolución en la dirección hacia un pluralismo de partidos políticos. Pero a mi modo de ver, esos cambios son de menor alcance en relación con lo que ocurre en la Unión Soviética. La evolución que se ensaya en este país, con varios intentos de reforma es de enorme importancia para todos los países del bloque. Nosotros observamos con el mayor interés lo que está sucediendo en las repúblicas soviéticas. Los problemas de nacionalismo

son bien conocidos aquí en Polonia y esa es una de las razones de nuestro interés por los cambios que se están dando en el lado oriental de nuestras fronteras.

Visto desde aquí, la Unión Soviética es antes que nada un sistema que se está liberando de sus bloqueos internos: Por vez primera, después de muchos años, se realizan reformas, y, teniendo en cuenta nuestras relaciones tan estrechas con el Este, eso tiene para nosotros enormes repercusiones. Al contrario de lo que ocurrió en 1980 y 1981, cuando la Unión Soviética condenó lo que nosotros hacíamos, hoy se da una convergencia y un paralelismo entre lo que sucede aquí y lo que sucede allá.

- **¿Cómo se ve en Polonia el nacionalismo que resurge en los países del Este?**
- Hay que tener cuidado para no aplicar el término "nacionalismo" indistintamente a todas las situaciones en los países del bloque. En ocasiones, se puede tratar fundamentalmente de sentimientos de dignidad y de independencia nacional, lo que no deja de ser un fenómeno positivo. Es fundamental para los países o repúblicas soviéticas consolidar su identidad volviendo a las raíces comunes, y eso puede tener efectos beneficiosos para el desarrollo de la conciencia nacional. Sin embargo, no puedo ocultar los

efectos altamente negativos de un nacionalismo que lleva a unos pueblos a agredir a otros o que aviva antagonismos nacionales. Hay que reconocer que aquí en Polonia existen estos dos tipos de nacionalismo.

- **Volviendo a Solidaridad ¿cuáles serán sus próximos pasos?**
- Solidaridad realizó su Congreso en 1981. El período de represión no permitió otra reunión como aquella. Se está preparando un nuevo Congreso para los inicios de 1990. Será la ocasión de trazar los rumbos del movimiento para el futuro inmediato y para el largo plazo.
- **¿Cómo ve ese futuro?**
- Lo veo con cautela y con esperanza. Los cambios que podrán ocurrir no serán el resultado de un levantamiento popular, sino de una compleja negociación. Por eso insisto en la necesidad de que tengamos un programa cada vez mejor definido.

...

Tadeusz Mazowiecki, intelectual y periodista, preocupado por hacer avanzar la reflexión, no sabía todavía que pocos días más tarde asumiría una tarea más concreta, más urgente y tal vez más arriesgada: como jefe del próximo gobierno, viabilizar políticamente la transición sobre la que había reflexionado tan cuidadosamente.





# Criterios de la Nueva Evangelización

Pedro Trigo

- \* **La evangelización no es ninguna moda sino la única razón de ser de la Iglesia que se constituye evangelizando y se disgrega y corrompe cuando deja de hacerlo.**
- \* **Juan Pablo II emplazó a la Iglesia latinoamericana a que dedicara todas sus energías a la tarea impostergable de la nueva evangelización (N.E.). Se trataría nada menos que de una segunda evangelización, que por una parte empatara con las semillas de los primeros evangelizadores (los Fundadores de la Iglesia latinoamericana) y por otra respondiera a la novedad de esta época.**
- \* **El Papa se hacía eco, respaldaba y relanzaba lo que venía siendo la preocupación y el objetivo de los elementos más dinámicos de la Iglesia latinoamericana. Recordemos que ya la Conferencia de Puebla (1979) llevaba por lema: "La evangelización en el presente y futuro de América Latina".**

## ¿QUE ES EVANGELIZACION?

Pero ¿qué es evangelización? Textualmente significa buen anuncio. Los cristianos comunicamos el buen anuncio que Jesús hizo presente: Dios viene a ejercer su soberanía sobre nosotros, a "reinar" sobre nosotros. Juan también anunciaba la inminencia del reinado de Dios. El lo concebía como un acto de juicio implacable; la bondad de Dios consistía en enviarlo a él a avisar para que no les tomara de sorpresa y tuvieran ocasión de prepararse. Pero para Jesús Dios no venía a juzgar: amó tanto al mundo que lo envió a él para que el mundo fuera salvo por él. El buen anuncio de Juan consistía en el tiempo que Dios daba antes del juicio; el evangelio de Jesús consistía en que Dios no venía a juzgar a los pecadores sino a hacerlos justos. En vez de juzgarnos nos hacía gracia. No sólo la gracia de perdonarnos sino la gracia de aliarse para siempre con nosotros. En Jesús, Dios se compromete con nosotros, echa la suerte con nosotros, se hace uno de nosotros. El objetivo de esta solidaridad es ante todo salvar lo que estaba perdido; es decir liberarnos y fomentar la vida; pero a fin de cuentas Jesús entra en la familia humana para que nosotros entráramos en su propia familia; y así Jesús, el Hijo único de Dios, se convertía en Primogénito de muchos hermanos, y Dios, en Padre nuestro. Nuestro Creador y Señor, en Jesús, se hacía nuestro papá.

Pero este plan de Dios no se proclama como un decreto inapelable que se impone sino, de acuerdo a su contenido, es una propuesta buenísima, inaudita, pero respetuosa, que Dios nos hace. Como le hizo a María. Ella aceptó y recibió, al dar fe a Dios, la gracia que fue el propio Jesús. No de otro modo se nos hace a cada uno: Dios propone y el hombre dispone. Dios no tiene un sí y un no. Jesús es el sí de Dios entregado a la humanidad de una vez por todas en una alianza eterna; pero está en nosotros el aceptarlo, de nuestra libertad, depende el recibirlo.

Esta propuesta no es meramente una propuesta verbal: Jesús hizo presente este hermoso anuncio con su presencia. La palabra de Dios era él en persona. Esta propuesta se realizaba en su vida. Proponía lo que ya acontecía en él. La

gracia de Dios que él era se desgranaba ante todo en los encuentros: Recibía incondicionalmente, sin urgar en el pasado, aceptaba sin ninguna discriminación y quien le abría el corazón resultaba transformado, sanado, esperanzado, perdonado, lleno de paz, habilitado para comunicar esa alegría, esa luz y esa vida recibidas. Esa práctica de Jesús es la que proclaman las parábolas del Reino que lo concebían como una semilla pequeña que silenciosamente se deposita en cada corazón y que, si no es arrancada o sofocada, tiene poder soberano para germinar y dar fruto de vida perdurable.

La figura histórica de Jesús significaba ese designio de no imponerse: Jesús vino como pobre, para darnos, no de lo que le sobraba sino de sí, y así, dando de su pobreza, manifestar que dar es entregarse: un acto de amor misericordioso. La pobreza de Jesús materializa su calidad de don. Eso es lo que expresan las bienaventuranzas, esas sentencias de Jesús, traspasadas por la paradoja, pero en definitiva bendiciones de Dios.

Pero los jefes no aceptaron la propuesta de Jesús. Más aún, no se contentaron con desautorizarlo y demonizarlo; excomulgaron a los que se adherían a él. Ellos no entraban y cerraban la puerta al pueblo. Jesús mantuvo su propuesta de gracia. Pero tuvo que desenmascararlos ante el pueblo. La opresión se enmascaraba con una ideología religioso-patriótica. Era una situación de pecado que sojuzgaba al pueblo y llegaba a desquiciarlo por dentro. Por eso, ante la realidad del mal imperante, el anuncio de gracia se hizo necesariamente liberador. Pero sin variar de métodos: su autoridad no incluía el poder de matar. Se le había dado toda autoridad en el cielo y sobre la tierra, así Jesús reveló que el poder de matar no es un poder divino. Reveló que definitivamente Dios era el Creador y la soberanía de Dios consistía en llevar a su término la creación que había acontecido en Jesús y con miras a él, para que él fuera no sólo el Primogénito de la humanidad sino de todo lo creado. Matar es descrear. Él había venido para que tuviéramos vida y nuestra vida abundara, tanto que llegara a ser la del mismo Hijo de Dios.

Es verdad que los jefes lo asesinaron.

Pero Dios lo resucitó y así confirmó la pretensión de Jesús y relanzó su propuesta. Dios en definitiva había resultado buena nueva para Jesús, luego la buena nueva que proponía Jesús era de Dios. Esa buena nueva había sido rechazada por los jefes, pero la resurrección significaba no el desquite de Jesús sino la perpetuación de su propuesta: siempre habrá seres humanos que la propongan/realicen y siempre Dios la acabará confirmando como lo hizo con Jesús. Esta, decíamos al comenzar, es la razón de ser de la Iglesia. Para habilitarnos como evangelizadores Jesús y el Padre nos entregaron su Espíritu. El nos libra de la esclavitud de la letra, de la imitación mecánica y nos abren a la fidelidad creativa. Se trata de establecer, con obras y palabras, la siguiente correlación: Jesús es a su tiempo como nosotros al nuestro. Así pues, como nuestro tiempo no es sin más el de Jesús, para mantener la ecuación tenemos que inventar la expresión que corresponda a la suya. Así al evangelizar, inventamos, nos realizamos nosotros, somos salvados. Para ayudarnos a forjar nuestra expresión está la Tradición, las distintas figuras de fidelidad a lo largo de la historia.

Y así llegamos a nuestro tiempo, que requiere una nueva evangelización. ¿Por qué? ¿Cuáles serían sus rasgos?

### ¿POR QUE UNA NUEVA EVANGELIZACION?

La N.E. viene exigida ante todo por el nacimiento de una nueva época: la época de la historia universal, que en A.L. coincide con la hora de los pueblos. Hoy la historia es una porque los contactos entre Estados y culturas han cobrado tal intensidad, estabilidad y grado de incidencia mutua que constituyen un ámbito unificado. El mundo de las computadoras, la ingeniería genética, las redes comunicacionales, el capital transnacionalizado liderizado por el capital financiero, la industria de armamentos, la creciente conciencia de unidad de dignidad y destino, la lenta constitución de ordenamientos planetarios, la afirmación del policentrismo que se abre paso por debajo de la uniformidad arrasante... son algunas características de esta época nueva. En A.L. esta novedad coincide con otra: el despertar de los pueblos que pugnan por constituirse en sujeto histórico y no en meros destinatarios de la acción de los criollos que como sujetos han dominado hasta hoy la historia re-

publicana. Es fácil ver todo lo que se derrumba y también la confusión y las contradicciones; pero la pregunta fundamental es: ¿por dónde pasa Dios en esta historia? Del caos inocultable ¿se está levantando una nueva creación?

Pero si hablamos de nueva época es porque en la figura histórica vigente no hay posibilidad de vida digna para el pueblo ni para los opresores que rompieron la solidaridad para obtener y establecer privilegios injustos, porque el orden establecido no puede desarrollar ni institucionalizar los gérmenes más creativos que germinan en nuestra cultura. Dicho cristianamente se precisa una N.E. porque vivimos en una situación de pecado. Las instituciones y estructuras en vez de evangelizar incitan al pecado, deshumanizan. Lo que hay de cristiano en las raíces latinoamericanas no puede expresarse en el orden establecido. Se impone, pues, una N.E. y desde un nuevo lugar social, ya que no cabe anunciar ninguna alternativa salvadora desde la identificación con las actuales estructuras.

Las razones aducidas indican también los rasgos que deberá tener esta N.E.. Tratemos de sistematizarlos. Advertimos de antemano que el sujeto de la evangelización no puede ser una persona ni un grupito y su radio de acción no se puede restringir a una región y ni siquiera a una generación. Así pues lo que diremos a continuación no está para que se compare con lo que hace un párroco, una asociación apostólica, una congregación religiosa o una diócesis, ni tampoco con un plan para un año o para diez años. Se trata de algo mucho más global: de ahí el carácter integral de lo que proponemos. En un lapso de tiempo medio o en un espacio geográfico reducido o en un grupo no más de agentes pastorales se harán patentes con fuerza algunos criterios, en tanto que otros quedarán más en la penumbra. En esos casos no se pide que se dé cada uno de los criterios sino que no haya criterios contradictorios, aunque no se desarrolle cada uno. Eso en el caso de que la propuesta parezca convincente. Por eso para que pueda estudiarse desarmadamente, con naturalidad, la proponemos desnudamente sin apoyarnos en citas del Concilio, de los papas, de Medellín y Puebla o de nuestro episcopado. Podíamos haberlo hecho. Pero así como va nos parecía cumplir mejor con el objetivo propuesto de dar que pensar.

Un primer lote de criterios son de carácter estructural, otro segundo mira

más bien a su condición histórica y el tercero se centra en contenidos nucleares.

### CRITERIOS ESTRUCTURALES DE LA N.E.

**1. QUE SE PROPONGA DECIR ALGO CONCRETO A UN DESTINATARIO CONCRETO.** Se trata de rescatar el carácter de anuncio que es inherente al cristianismo. Parece tan obvio que podría darse por presupuesto. Pero si la dimensión evangelizadora no debe estar ausente en ninguna manifestación eclesial, basta con que repasemos los materiales más cotidianos para percatarnos que muchos no dicen nada, es decir que no se proponen decir algo concreto a personas concretas. Más aún no es ocioso preguntar si el agente pastoral vive su cristianismo como evangelio. Sólo cabe evangelizar desde la recepción de una nueva buena: se comunica el tesoro descubierto. Si no se ha descubierto nada o si se rutinizó lo que un día fue captado como tesoro sólo cabe el proselitismo: introducir a un cuerpo social y proponer unas señas de identidad, una ideología y unos preceptos. Pero evangelizar no es un operativo o una campaña para no quedarnos solos o para hacer frente a la competencia. Evangelizar es proclamar un acontecimiento trascendental que ha irrumpido en uno. Evangelizar es testimoniar. Igual que un curado comunica su remedio a otro doliente o un afortunado jugador de terminales comunica a otro jugador cómo hace para dar con el numerito. ¿Cuál es el hallazgo de nuestra vida? ¿Tenemos algo valioso que comunicar? ¿O somos tan sólo funcionarios cansinos de dogmas y disciplinas? Algo concreto no es la cartilla completa; habrá muchas cosas que no vengan al caso, algo concreto, particular, pero en ello reluce la trascendencia y logra el contacto que trae la salvación.

**2. MENSAJE SITUADO, DIRIGIDO NO A INDIVIDUOS DESLIGADOS SINO A PERSONAS,** constuidas como tales por las relaciones que entablan, por aquellas anteriores en las que están implicadas y por la red compleja de relaciones que componen su situación. Si el contenido del mensaje es que Dios, que es comunidad, nos llama a formar comunidad para entrar en su comunidad, es obvio que el mensaje no se dirige al individuo en su individualidad desligada ni tampoco a las estructuras

anónimas ni al cuerpo social como tal sino a las personas, que son tales por su relationalidad. Se podrá proclamar en un templo nacional, en el Areópago de Atenas, en la orilla de un río, en una conversación de sobremesa o en las calles de una ciudad... en todo caso el evangelio es un asunto público, por principio concierne a todos, no es una propuesta elitista o sectaria. Ni siquiera tiene que ver con cada quien sino con todos, es decir con los diversos conjuntos que componen la situación. Si Jesús no hubiera conocido las expectativas de su pueblo ¿cómo hubiera discernido en ellas la voluntad de Dios? El discurso programático de Nazaret que define su misión o las señales de su mesianismo que da a los enviados de Juan son ejemplos elocuentes de lo que venimos diciendo: de entre las muchas y en parte irreconciliables expectativas, Jesús retoma particularmente unas promesas, pero rechaza aquellas otras ligadas al

mesianismo davídico que pasa por lo político-militar. Por eso concluye: "dichoso quien no se escandaliza de mí". Situado no significa sometido a la situación, al orden establecido; pero sí a partir de lo que hay en ella como necesidades y aspiraciones, rastreando en ella el paso trastornador, aunque salvador de Dios.

**3. METODO INDUCTIVO; PARTIENDO DE ESA REALIDAD.** Es consecuencia de lo anterior. Ya lo decían los Padres de la Iglesia: lo que no es asumido no es salvado. Ya asumir es buena nueva: hacerse cargo de una situación, cargar con un problema es un acto de solidaridad, un don que personaliza a quien lo recibe, que lo abre, aunque la situación parezca sin salida. No podemos proclamar la encarnación del Hijo de Dios en nuestra historia sino encarnándonos en la que nos toca vivir. Así nuestra palabra sobre el compromiso de Dios con nosotros será interior al acontecimiento que proclama y de este modo ha-



ce presente lo que proclama. Esa es la primera parte de la inducción: conducirlo a uno dentro, en este caso dentro de la situación y los problemas de las personas que han de ser evangelizadas. Pero la segunda parte del método consiste en extraer de ahí un sentido, una esperanza. Extraer sentido no es un acto de presdigitación intelectual. Es decir la verdad de esa situación: lo que hay en ella de muerte y de vida; es mostrar el camino desde ella hacia la plenitud de vida. Pero la única luz que conoce el cristiano es la luz de la vida, es decir que sólo se ve a medida que se camina, sólo se saca evangelio a medida que se mete uno en las tinieblas sostenido por la fe y animado por la misericordia. Por eso la N.E. es sobre todo teoría, es decir comprensión adecuada de una práctica pastoral, de la práctica pastoral en nuestro caso de la Iglesia latinoamericana que va comprometiéndose de un modo u otro con el pueblo creyente y oprimido con miras a su liberación integral, que será también la

nuestra. Esta práctica espiritual revela un horizonte inalcanzable y abre la Biblia y vuelve elocuente la Tradición eclesial.

**4. NO PUNTUAL SI-NO ORGANICA, COMPONIENDO UNA SECUENCIA, FORMANDO UNA FIGURA ESTRUCTURADA.** La praxis evangelizadora va logrando desentrañar la figura real que a los ojos de Dios tiene una situación. Más aún, como acto de discernimiento espiritual que es, la evangelización desentraña una figura histórica definiéndola. Es en este sentido una verdadera creación. Así Jesús discierne que el reino de Dios no viene como juicio sino como gracia y por eso no viene mediante un mesianismo davídico sino como una semilla. Y ante el rechazo sólo cabe la entrega, el sufrimiento solidario de Dios y su resurrección para nuestra salvación. En cada situación histórica el evangelio de Jesús que es único compone

una figura diversa, aunque en el fondo sea la misma. No podemos mutilar nada del evangelio, pero la totalidad concreta y viva no se presenta de un modo arqueológico sino en la figura que compone el evangelio en cada época histórica y en cada cultura. Por ejemplo, desde el humanismo religioso del helenismo imperial, Ireneo pudo sintetizar así: "La gloria de Dios es que el ser humano viva, pero la vida del ser humano es el conocimiento de Dios", es decir su relación íntima con él; para Ireneo este designio unitario se realiza lentamente a través de una historia progresivamente transida del Espíritu y se realiza en Jesús en quien se recapitulan todas las cosas. Pues bien, desde nuestra situación latinoamericana Mons. Romero glosó así a Ireneo en un discurso memorable: "La gloria de Dios es que el pobre viva". He aquí una figura concreta de evangelización en la que cabe orgánicamente estructurada la fe de la Iglesia.

## 5. INTEGRAL, EN EL SENTIDO DE QUE DEBE INCLUIR LOS DIVERSOS ASPECTOS DE LA REALIDAD:

sociales, económicos, políticos, psicológicos, ideológicos, simbólicos, religiosos... La buena nueva de Dios en Jesús es religiosa en cuanto que procede de Dios y propone nuestra participación, en Jesús, de la misma comunidad de Dios. Pero a quien se dirige es a la persona humana en su globalidad tal como históricamente existe, con sus diversos aspectos. Naturalmente que el evangelio respeta la autonomía de cada una de estas esferas humanas. Autonomía, pero responsable. La buena noticia de Dios acontece en Jesús, Palabra de Vida que pide la respuesta humana a los diversos niveles en los que éste se expresa. Cuando la persona libremente responde esa actividad se colma de sentido (que no es lo mismo que de éxito). Así pues no hay ningún aspecto humano que no tenga que recibir el evangelio, pero aceptar el evangelio no sólo no impide su libre desenvolvimiento sino que exige eficacia. Eso no significa que desde el punto de vista de quien se entrega a un nivel de la realidad absolutizándolo, haciendo de él un ídolo, no perciba el evangelio como mala nueva, como intromisión indebida. De ahí el afán de los dirigentes para que el cristianismo se atenga a lo dogmático, a lo devocional y a la prédica moral abstracta restringida a la proposición de valores. Aunque hay que reconocer que también la institución eclesíástica ha caído en el peligro de entrometerse al proponer determinadas teorías o hipótesis o sistemas organizacionales como si fueran sagrados en vez de referirse únicamente a la relación de cada nivel con la constitución y el destino humanos tal como Dios los ha revelado en Jesús.

## 6. COMPRENDE Y SE EXPRESA DE UN MODO COMUNITARIO, MASIVO E INDIVIDUAL.

Es una consecuencia particular de la integralidad. Es cierto que la cristiandad privilegió lo ambiental, los movimientos dirigidos desde arriba y la atención individual. Por eso la N.E. ha insistido con razón en lo comunitario, no sólo como la célula germinal de la Iglesia (la comunidad histórica de Jesús; la Iglesia doméstica que es la comunidad familiar; y la comunidad religiosa como signo) sino como la figura que reviste la realidad divina revelada: la comunidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, a la que en Jesús somos destinados. Todo esto ha podido reconocerse mejor a partir del surgi-

miento de tantas formas comunitarias, entre las que Medellín y Puebla destacan las CEBs. Sin embargo la comunidad, mediación personalizadora por excelencia, no globaliza al ser humano. Este se expresa también como persona en el cuerpo social. No podemos resignarnos a que lo masivo quede confinado en lo popular tradicional o en la forma degradada del consumo-espectáculo del mundo moderno. La evangelización es así paso de masa inorgánica a pueblo articulado. Esa es la tarea del pueblo de Dios en los pueblos. Pero la contribución de la persona en la comunidad y en el pueblo no podrá realizarse cabalmente sin la constitución del sujeto; de ahí la relevancia de atender también los aspectos individuales.

## 7. ABIERTA, SIN UNA SECUENCIA FIJA:

las figuras que compone se ven superadas constantemente. La evangelización es un proceso abierto. Después de haber insistido en que la evangelización es orgánica e integral, hay que recalcar que es ante todo acto. Se nos ha dado el Espíritu para que ni Jesús se convierta en una figura histórica confinada al pasado, cerrada ya y custodiada por los que, al interpretarlo autoritariamente, lo dominan. Así sucedió con la Torá respecto del A.T. Dios habla hoy. El cristianismo no es, pues, pura glosa o aplicación de lo que se dijo de una vez por todas. La palabra de Dios no es un código sino un ser vivo, actuante hoy y más aún: nuestro futuro. Naturalmente que el Jesús que nos acompaña y el Jesús hacia el que vamos no es otro que Jesús de Nazaret. Pero la buena nueva consiste en que no sólo su causa sino también su vida prosigue. Que está en Dios no significa que está cristalizada de una vez por todas sino por el contrario que es ya puro espíritu: libertad, vida, actualidad, futuro. Por esta razón el acto de evangelizar no es un acto que domine el evangelizador y sólo acontezca para el evangelizado. Al ser acontecimiento para ambos, transforma en hipótesis el esquema inicial que, en el proceso abierto que es el acto de evangelizar, puede confirmarse o completarse o transformarse y probablemente acontecer todo eso a la vez a diversos niveles.

## 8. PASTORAL, ES DECIR ORIENTADO A LA SALVACION Y LA VIDA.

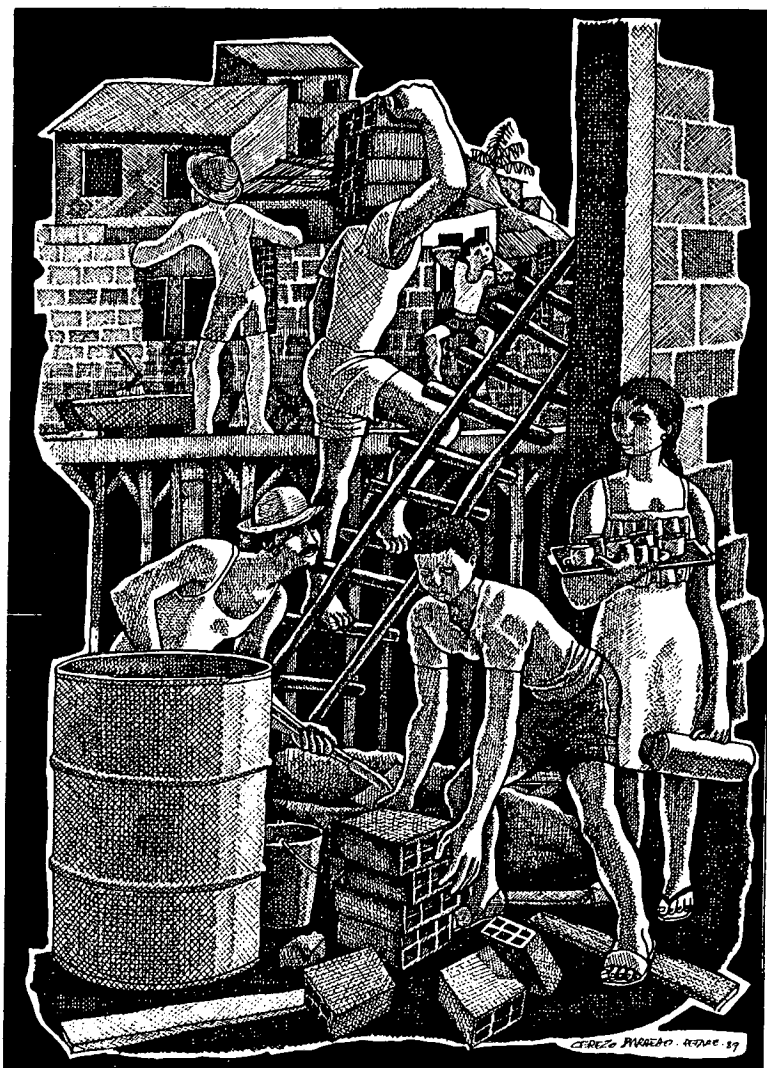
Por eso es buena noticia. No es una doctrina y una disciplina que están ahí y el que quiere la toma y el que no la deja, y quien pueda comprenderla que la

entienda y el que no, peor para él. Si se trata de un proceso completamente orientado a la salvación, la asimilabilidad será el criterio que determina qué hay que decir y cómo. Eso no significa que uno mutile el evangelio sino que queremos mantener a toda costa la condición de buena nueva que le es inherente. Juan XXIII no fue ningún disoluto, por el contrario su finura espiritual rayaba casi en el escrúpulo. Pero fue un hombre evangélico: poseía el olfato, el instinto para saber cuál era la tecla que había que tocar para transformar cada corazón. Este secreto era muy sencillo: lo que más le importaba a él, lo único que le importaba era la gente, y todo lo demás, incluida la Iglesia y sobre todo ella, estaba a su servicio: "para la vida del mundo"; La misericordia, que es el talante del buen pastor, no sólo adivina qué hay que decir sino también cómo decirlo. Jesús no hablaba el lenguaje de los maestros de la ley ni el de los sacerdotes sino el lenguaje del pueblo, el lenguaje de la vida: narraciones, símbolos, sentencias... Cuando el interés pastoral alcanza la libertad espiritual la Iglesia encuentra el lenguaje llano del evangelio. Cuando los dogmas, la disciplina y la institución son más sagrados que las personas inmediatamente desaparece el lenguaje evangélico y se instauran códigos rígidos y autoritarios, el lenguaje de una casta que domina, no el de la gente, que fue el de Jesús.

## 9. ACONTECE EN RELACIONES ABIERTAS, HORIZONTALES, BIDIRECCIONALES, PRIMARIAS.

La prueba más contundente de la autoridad de Jesús es que no necesitaba de distancia sino que se realizaba en la cercanía total. El poder se viste de atributos (riqueza, fuerza, sabiduría bancaria...) que constituyen su gloria. El poderoso desnudo se ve impotente. Jesús, profeta pobre y desautorizado, irradiaba verdad y vida. Hasta los extranjeros, las mujeres y los niños se le acercaban y lo tocaban. Cualquiera podía entablar con él una relación decisiva. El siempre recibía, más aún entraba en el terreno del otro: en su casa, en su problema, en su mundo. El no se amparaba en un papel preestablecido, no era un personaje que desde su altura inaccesible establecía sus propias reglas de juego que él controlaba y a las que tenían que someterse los que desde abajo acudían a donde él. La autoridad de Jesús, que revelaba la paternidad de Dios realizándola, consistía en su solidaridad fraternal. Al relacio-

narse desde abajo, al mismo nivel, no sólo quedaba salvo aquel que recibía el evangelio sino que Jesús también quedaba realizado como hermano y como Hijo de Dios. De ahí la vulnerabilidad de Jesús: sus alegrías por la gente sencilla que acogía la revelación de Dios y su llanto por Jerusalén, por las autoridades que no lo reciben. Si el pretendido evangelizador ya está hecho, se siente maduro, adulto, realizado como persona no puede evangelizar porque no puede entablar relaciones primarias, es decir, relaciones que lo constituyan como persona. Será meramente un agente pastoral, un profesional, puede ser un profesional activísimo, generoso, inteligente. Pero sólo evangeliza quien, como Pablo, se entrega a esas relaciones por las que vive, enferma, se alegra, muere y resucita cotidianamente. Este apartado es el más decisivo y se puede decir que en él se condensa todo.



a la gente sencilla". Esta lógica describe la dialéctica de Jesús "que, siendo rico, se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza". Las bienaventuranzas se reducen a dos: la de los pobres y la de los misericordiosos. Esta última estaría glosada también en el episodio del samaritano y en el del juicio final. Pues bien, en la persona de Jesús se revela el misterio de que tendencialmente ambas bienaventuranzas coinciden: los misericordiosos son sobre todo los pobres. Y aun los que no lo son sólo practican cristianamente la misericordia cuando (como dijo magistralmente el Papa actual) experimentan recibir misericordia de aquellos a quienes dan misericordia, y así reconocen y ejercitan la pobreza ontológica en que todos consistimos. Es obvio que tomar en serio este criterio lleva a no caer en la tentación de la cristiandad o a salirse de ella. Reconocer al gobernante y aliarse con él para propagar el evangelio con su ayuda y protección es

## CRITERIOS QUE DIMANAN DE LA CONDICION HISTORICA DE LA N.E.

**10. CONSIDERACION DE LA GLOBALIDAD DESDE EL REVERSO DE LA HISTORIA.** El evangelio de Jesús lo comienzan a proclamar los ángeles. Su contenido es que la gloria de Dios se manifiesta al colmar de paz a los seres humanos a los que él ama tan desmesuradamente. Es un contenido de alcance universal; pero esta universalidad se alcanza mediante un evangelio para el pueblo: les ha nacido un liberador. Los destinatarios de este anuncio trascendental son unos pastores en el confín del imperio. La paz de Augusto trae opresión para María y José que no tienen lugar para que nazca su hijo. Frente a esa paz por arriba basada en las armas, Dios propone una paz que, desde la liberación de los oprimidos, se expan-

da a todos los amados de Dios, a todos. Jesús se mantendrá fiel a este paradigma. Su figura pasó desapercibida para los escritores de la historia oficial: acabó en una tortura de esclavos. Su memoria fue mantenida por un grupito de gente popular perseguida. Definitivamente que el Reino se parece a un granito de mostaza que es la simiente más pequeña, pero la que tiene mayor poder de germinar. La piedra que desecharon los arquitectos se ha convertido en la piedra angular. Pero no piedra angular para una construcción mundana: La Iglesia sólo es de Jesús cuando tiene figura de pobre. Entonces se manifiesta en ella la fuerza que viene del Espíritu. Los destinatarios del evangelio siguen siendo siempre los pobres y de su bienaventuranza pende la de toda la humanidad. Podríamos encontrar congruencias para explicar esta lógica; pero nosotros la entendemos como voluntad de Dios: "Te alabo, Padre, porque ocultaste esto a los sabios y entendidos y se lo has revelado

aceptar las armas que mataron a Jesús y conduce a la mundanización de la Iglesia y al silenciamiento del evangelio que pasa a ser mala nueva para esta Iglesia mundanizada. La Iglesia que en América Latina se ha desligado del poder ha podido reconocer que el orden establecido es una situación de pecado y por eso ha optado por los pobres en vistas a su liberación integral, que será bendición para todos.

**11. EL PUEBLO, SUJETO DE LA SOCIEDAD Y DE LA IGLESIA.** Este criterio tiene que ver tanto con una orientación fundamental que se remonta a Jesús de Nazaret cuanto con una lectura de los signos de los tiempos. La evangelización en Jesús arranca del pueblo y va al pueblo: Jesús se presenta siempre con figura de pueblo (y como tal, pobre, a la intemperie, desautorizado) y entiende su servicio como convertir a la masa abatida y agobiada en pueblo articulado, animoso y digno a través de la es-

peranza que brota de la fe. Jesús rechaza la tentación sectaria de aislarse del pueblo y confinarse en un grupo de selectos. Tampoco se dirige a la gente, como sus dirigentes religiosos, desde arriba, de un modo autoritario, señoreándola. Jesús habla con la autoridad de la verdad desnuda y de la misericordia entrañable y no con el poder coercitivo. De ahí brotan las relaciones a las que aludíamos arriba. También sus discípulos son elegidos de entre el pueblo, pero no para que dejen de ser pueblo, como ellos pretendían, sino para servir a la gente desde abajo. Esta será su doctrina constante: "Los que fungen como jefes oprimen y además se hacen llamar bienhechores. Ustedes: nada de eso". Frente a un sistema que degrada al pueblo a la condición de masa clientelar (son los clientes del templo, no el pueblo peregrino, quienes acuciados por sus jefes piden la muerte de Jesús) la labor de Jesús se orienta a dar al pueblo dignidad, conciencia de sí, a hacerlo mayor de edad: "¿Por qué no juzgan ustedes mismos lo que hay que hacer?". Pero este criterio, decíamos, brota también de una segunda fuente: escrutando los signos de los tiempos, llegamos a la conclusión de que a nivel del Tercer Mundo y particularmente de A.L. estamos en la hora de los pueblos. A estas alturas de la historia resulta claro que los pueblos no tendrán vida como desborde de la riqueza de los ricos. Sólo si ellos se constituyen en sujeto de la historia podrán tener participación y vida. Eso tratan de hacer; no piden venganza sino reacomodo para que ellos también tengan lugar, piden justicia y tomar parte en las decisiones. Este clamor popular no sólo pide que los actuales detentores del poder les den con qué vivir. Pide que se les abra paso para que ellos puedan entrar como sujetos responsables en la marcha de la historia. Y con los pobres entra la primacía de la vida sobre la historia, del paradigma del Edén sobre el de Babel, de la cotidianidad sobre los proyectos fáusticos con miras a la fama de los líderes, que reducen al pueblo a la condición de hormigas disciplinadas y anónimas.

**12. NO "TABLA RASA" SINO DESDE LA TRADICION** (en la que se incluye la religión del pueblo y el Magisterio) Y POR ESO COMO UN ACTO DE TRADICION. La primera predicación del cristianismo a indígenas y negros no fue captada como evangelio porque se la hizo no sólo desde la falta de reconocimiento de su condición humana y reli-

giosa sino sobre la demonización de sus expresiones religiosas. Bajo esos supuestos la religión era la conquista espiritual que culminaba la otra. Los invasores victoriosos así como habían considerado bárbaros a los vencidos para poderlos dominar con tranquilidad de conciencia (eran civilizadores) así los consideraron como idólatras para poder arrasar sus expresiones religiosas e imponer las suyas. Sin embargo los que Puebla llama Fundadores de la Iglesia latinoamericana fueron mucho más cuidadosos: obraron un verdadero discernimiento y creyeron tanto en los indígenas como sujetos religiosos que se abocaron inmediatamente a edificar una institución eclesiástica indígena. Sin embargo quienes no permitieron que los indígenas fueran sujetos en la sociedad tampoco permitieron que lo fueran en la Iglesia. El proyecto de los Fundadores fue derrotado; aunque quienes lo hicieron fracasar justificaron su discriminación como mero aplazamiento. A pesar de eso el pueblo que había dado fe al evangelio de los Fundadores convirtió su religión en una forma activa capaz de evangelizar, y también los Fundadores tuvieron siempre continuadores que mantuvieron su propuesta en las diversas circunstancias. Ellos constituyen la Tradición de la Iglesia latinoamericana, que recoge lo más vivo de la Tradición de las otras Iglesias. Pues bien, esa Tradición es la que ha sido reconocida solemnemente por Medellín y Puebla, porque como entonces hoy también ha regalado Dios a la Iglesia con una pléyade de pastores, doctores y mártires que constituyen una nueva estirpe de (Re)Fundadores de la Iglesia latinoamericana. Estos verdaderos Padres de la Iglesia en continuación con los primeros entienden la N.E. como llevar a cabo lo que pretendieron los primeros: entrañarse en el pueblo para darle lugar. La tradición como acto consiste en la entrega de la Tradición en la propia casa del pueblo para que los que la reciben activa y creativamente lleguen a ser pastores, doctores, evangelistas y confesores sin dejar de ser pueblo.

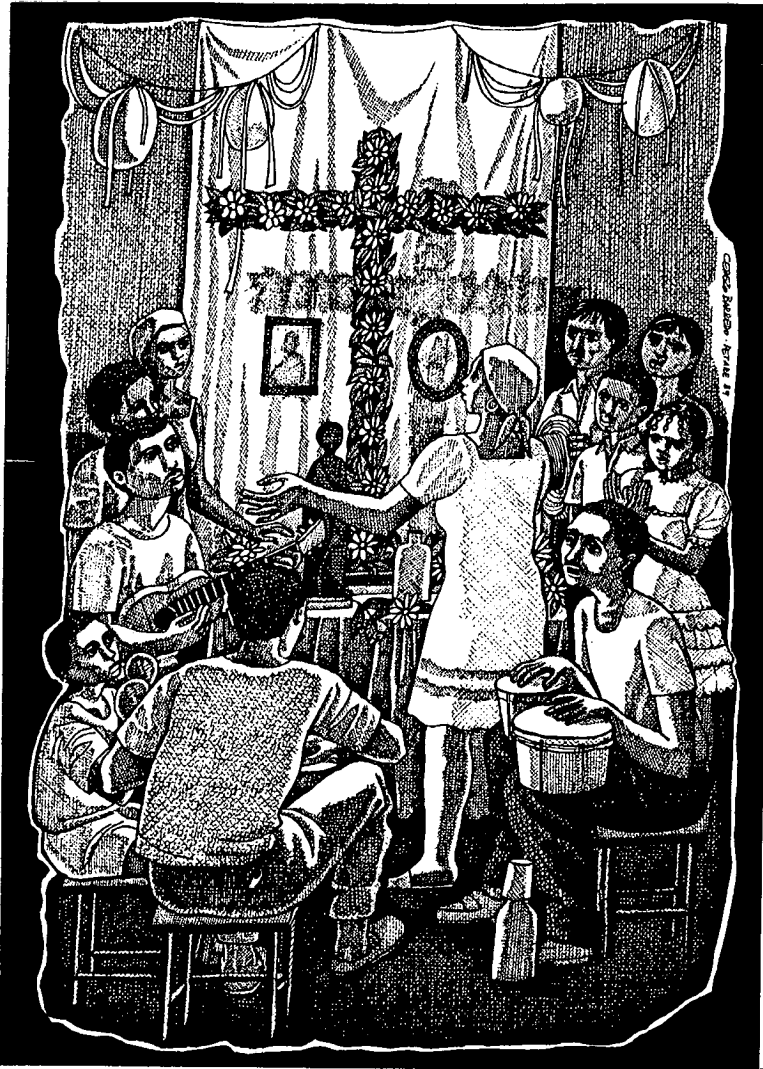
**13. ATENCION PARTICULAR A LA NOVEDAD HISTORICA DEL PRESENTE: LA NUEVA EPOCA QUE ESTA NACIENDO, LA FIGURA HISTORICA QUE SE ESTA GESTANDO.** Sólo desde la interpretación correcta del momento presente puede asumirse liberadoramente el pasado. Esta fue la insistencia infatigable de Je-

sús: "ustedes que tan bien distinguen el aspecto del cielo ¿cómo no son capaces de distinguir el momento presente?" Es que no vivimos en el tiempo vacío del reloj: el tiempo tiene edad y la salvación en la historia tiene sus tiempos. Por ejemplo, los piadosos acusan a los discípulos de Jesús de que no ayunan como ellos. Jesús les responde: "Pero ¿no se han dado cuenta que estamos en una fiesta de bodas? ¿cómo van a ayunar? Ayunar en una ocasión como ésta es despreciar a quien los invita a la fiesta". Algo bueno en una época puede convertirse en otra nada menos que en un desaire hecho a Dios. Puede descorazonarse quien se la pasa buscando frutos y no encuentra porque no sabe que la época es de siembra y no de cosecha. Por eso la pregunta crucial para el evangelizador es: ¿en qué tiempo estamos? Para unos no pasa nada: hay que seguir en lo de siempre, mudos y sordos a los dolores y las esperanzas de los contemporáneos; para otros estamos poco menos que en el apocalipsis. La N.E. apuesta por lo que nace. No vive anclada en la figura presente ni siquiera para condenarla. Ha oído la voz: "deja a los muertos que entierren a sus muertos; tú sígueme". ¡Hasta el oficio de recoger muertos tiene para la N.E. un significado auroral! Como lo testimonió Romero y tantos otros, es celebración constante de esperanza y de fidelidad. Después de medio milenio tramonta la época del ibérico (peninsular o americano), y desde el caos, desde los basureros de las ciudades y los infiernos de los campos alambrados y vigilados se abre paso el pueblo (indígenas, negros, mestizos, mulatos, zambos, blancos de orilla). ¿Tenemos ojos para verlo? Su avance ¿es buena noticia para nosotros? ¿o enviaremos contra ellos las excomuniones y los traidores, como los otros envían al ejército, la policía, los sapos y los sicarios? Lentamente el pueblo va siendo acogido por la institución eclesiástica y, lo que es mucho más, la Iglesia encuentra su casa en el pueblo. Por esos derroteros transcurre la N.E.

**CRITERIOS QUE DIMANAN DE LOS CONTENIDOS NUCLEARES DE LA N.E.**

**14. PRESENTACION HISTORICA DE JESUS Y DEL MISTERIO CRISTIANO.** Hay aquí una cuestión de principio y otra de énfasis. Empezando por la segunda es un hecho que la evangelización en la América republicana, la

evangelización de la restauración de la cristianidad, que tuvo tanto de abnegación y de espíritu, tendió sin embargo a dar el sentido obviando la historia y por este camino acabó por relegar el sentido a un arcano fundamentalista cuando no a tergiversarlo. Era como leer a Pablo y Juan sin pasar por los sinópticos: no sólo se omite una parte básica sino que casi inevitablemente se les malinterpreta y vacía. La luz y las tinieblas, la vida y la muerte, el hombre nuevo y el hombre viejo... símbolos imprescindibles en el cristianismo pueden ser vaciados, manipulados, tergiversados si no se les interpreta desde la historia de Jesús. Es una constatación que el catecismo desplazó a los evangelios, hasta tal punto que hasta hace poco tener Biblia y sobre todo usarla se tenía por cosa de evangélicos. Y sin la historia de Jesús el cristianismo se volatiliza: se pierde el escándalo, pero también el poder suscitador. La razón (y



aquí estamos en la cuestión de principios) es que el cristianismo no es gnosticismo ni moral para el pueblo que aún no ha alcanzado la autonomía ética. El cristianismo no es ritos, códigos ni instituciones: es la revelación de Dios acontecida históricamente. Por eso el credo cristiano, como el judío, es histórico. En el cristianismo la primacía insustituible la tiene la narración: los evangelios que son las narraciones, desde la fe de las comunidades, de la vida de Jesús. Todo el sentido que extraigamos de ellas es siempre inferior a ellas: Mientras dure la historia la vida de Jesús de Nazaret es inexhaustible. Ninguna formulación teológica o dogmática o doxológica puede equipararse a ella. Es sólo glosa, espiritual en el mejor de los casos, pero glosa, imprescindible pero secundaria (= en segundo lugar). Desde el Espíritu de Jesús leemos la historia de Jesús, pero la historia de Jesús nos lee llamándonos constantemente a conversión y a seguimiento. Y lo mismo que decimos de Je-

sús tenemos que decir de la historia que él desencadena en la cual tiene un lugar insustituible la Iglesia. La historia de la Iglesia es lo genuino, las eclesiologías con secundarias (= en segundo lugar). En la historia de la Iglesia hay todo género de peces, en términos de Agustín están en ella mezcladas la ciudad de Dios y la del diablo, pero ningún tratado puede eximir de ese necesario discernimiento hecho dentro de ella, en fidelidad.

**15. PRESENTACION TRINITARIA DE DIOS: LA COMUNIDAD DEL PADRE, EL HIJO Y EL ESPÍRITU.** Y esto no del modo abstruso de los catecismos y la teología escolástica sino (como decíamos en el punto pasado) históricamente: la Trinidad desde Jesús: Dios, su Padre, Jesús, su Hijo; ambos nos entregan su Espíritu para que participemos de su vida. Una Iglesia que se moldeó como jerarquía sagrada al modo de la jerarquía terrestre concibió una

jerarquía celeste que la perpetuara. Esta Iglesia no podía imaginar sino relaciones verticales. Por lo tanto no podía basarse en la concepción de un Dios comunión sino en la de un Dios monarca de cielos y tierra, no una comunidad sino un solitario que sólo puede relacionarse de arriba abajo. Claro está que se afirmaba la pericoreosis o circumsesión, pero no jugaba ningún papel estelar en la economía de la salvación, no era ella el modelo a cuya imagen ha sido creado el ser humano como ser relacional, que se constituye en persona por la relación amorosa, simétrica y diferenciada cuya expresión primera es la relación de pareja. Para este (re)descubrimiento ha sido necesario el círculo hermenéutico de una vivencia cristiana de fraternidad y el (re)descubrimiento de las relaciones de Jesús con Dios. No es casual que cuando, en el bautismo de penitencia de Juan, Jesús nos asume solidariamente cargando

con nuestros pecados, el cielo se abra y Dios diga: "Tú eres mi Hijo", revelándose así como el Padre de quien por solidaridad se hace hermano nuestro. Allí se cierce también el Espíritu expresando el peso, la santidad, la gloria de lo que se ha revelado, a la vez que testimoniándolo. Este Jesús, en quien habita el Espíritu de Hijo y de Hermano, nos invita a que llamemos a Dios Padre, no sólo porque él ora con nosotros y porque gracias a él el Padre nos ama sino porque nos ha entregado su mismo Espíritu para que, solidarizándonos con el pueblo pobre y pecador, en Jesús entremos en la misma comunidad de Dios. La buena nueva consiste en la revelación de la Trinidad y nuestra convocación a ella. Por eso decíamos que todo se condensa en las relaciones.

**16. LA PERSONA COMO HERMANO E HIJO DE DIOS CON FIGURA DE PUEBLO.** En esto se resume la antropología cristiana, tal como acaba-

mos de decir. Estas son las dos únicas relaciones escatológicas que ya desde ahora han de ser vividas como tales relativizando todas las demás, ya se basen en lazos familiares, religiosos, nacionales, políticos, profesionales, de amistad, deseo, necesidad o cualquier otra índole. De ahí que la relación basada en el poder, que instaura relaciones verticales e inhibe las horizontales porque tornan vulnerable, tiende por su propia dinámica no sólo a oprimir y despersonalizar a otros sino también al propio poderoso. También la autarquía del que sólo es hijo de sus obras y sólo en sí mismo tiene su fundamento hace violencia a la constitución primordial humana y a su vocación. También la relación religiosa basada no en la relación amorosa con el Padre sino en la obediencia servil al Señor, al Dueño es por una parte injuria a Dios y por otra envilece al ser humano.

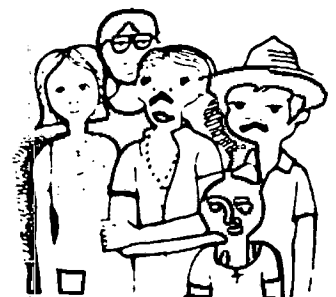
No es tan claro que la persona se constituya por relaciones primarias de solidaridad fraterna. En nuestra sociedad el ideal es la personalidad: el que no siendo de nadie logra poner a muchos bajo su influjo y a su servicio. Aunque parezca lo contrario, tampoco se siente cómodo el ser humano con la revelación de Dios como el Padre que nos convida a su comunidad. Habitualmente se prefiere pagar un precio oneroso y mantener a Dios a distancia. La cercanía de Dios da miedo. Pero lo que causa mayor escándalo aún es que todo esto haya acontecido en Jesús en la figura de un pobre. La condición de pobre de Jesús es un dato teológico irreductible. Por lo tanto mientras haya pobres la realización personal pasa por su causa, incluso por su condición. Claro está que la pobreza espiritual, incluso la infancia espiritual son datos evangélicos; pero ahora nos referimos a la condición social de pobre, es decir carente de la seguridad fundamental y el poder que dan la posesión de bienes materiales. A esto nos referimos en los puntos 10 y 11.

**17. ENFRENTA LA SITUACION COMO PECADO Y POR LO TANTO LIBERADORA.** Resulta una consecuencia del punto anterior. Hoy aquí es heroico no considerar Padre sino sólo a Dios y vivir solidariamente. Quienes se consideran bienhechores exigen en el fondo sumisión incondicional, exigen aceptación de las reglas de juego como algo absoluto. En estas condiciones la fraternidad sólo puede expresarse de una manera condicional y residual. Incluso de un modo explícito carga el sistema

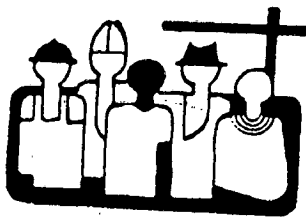
neoliberal el peso sobre las mayorías empobrecidas y descarga a los más ricos. Es una situación en la que, por no haber la solidaridad, no cabe la vida digna del pueblo. La N.E. no puede no decir no a esta situación. Este grito ante tanta impiedad es el grito de Dios. Esto es lo absoluto y no ninguna ley económica que sólo vige dentro de parámetros que los responsables eligen como constantes. La N.E. opera un deslinde, pero, efectuado, pide lucidez y creatividad para presentar alternativas que acojan lo que de válido tiene la propuesta neoliberal, aunque superándola. La N.E. traza ordenadas, desata energías, promueve sujetos y lazos, pero no es como tal una propuesta económica ni política. Afecta a los ámbitos económicos y políticos como dimensión de la política y la economía; más aún el proceso de N.E. tiene que desatar en los que la reciben el compromiso con economías y políticas alternativas, pero como tal la nueva evangelización no es un proyecto histórico, no es un humanismo, aunque lleve a la creación de proyectos históricos que hoy y aquí tienen que tener necesariamente una función liberadora. Y esto, que hoy se nos aparece tan evidente e impostergable, nos lleva a anudar con una dimensión tan irrenunciable para el evangelizador Jesús que determinó su destino. Jesús no se limitó a hacer bien, luchó abiertamente contra los poderosos. Alguien podría decir que por ceder a ese idealismo imprudente no pudo siquiera desarrollar su proyecto: fue arrollado casi inmediatamente. Pero él fue muy consciente de ese riesgo y lo asumió. Por eso el título de Liberador es de los que más totalizan la vida de Jesús. No se trata hoy de una moda que no puede remitirse a sus fuentes.

**18. LA INICIACION COMO CAMINO GLOBAL.** El cristianismo no es el eje configurador de nuestras estructuras, nuestras instituciones, nuestras costumbres o motivaciones y no sólo no lo es sino que tampoco debe serlo en el sentido de que nuestro ideal no es una teocracia ni una hierocracia, no es una situación normada por un poder que se diga cristiano y en nombre del cristianismo tenga poder coercitivo. Nosotros no somos ningún pueblo santo ni elegido en el sentido étnico y político del término pueblo; ni hay ningún pueblo con esos atributos. Por lo tanto no puede proponerse la evangelización en base a ningún consenso político o ideológico ni menos aún puede decretarse. Es posible

aludir a aquellos elementos que sembraron los Fundadores de nuestra Iglesia que en alguna medida también lo son de nuestro pueblo y de algunas de nuestras motivaciones más hondas y de nuestras utopías. Por eso la N.E. tiene que tener insoslayablemente una dimensión pública, apelando a estas raíces vivificadas. Pero no puede apelar a ellas de un modo retórico. Sólo puede apelar válidamente entrando en el mismo proceso profundo de relaciones solidarias y horizontales con el pueblo. Esto se propone la iniciación. Ser cristiano no es uno de los componentes de la socialización latinoamericana. Nos socializamos por el contrario en una situación de pecado. Por eso la N.E. emprende un camino de resocialización tan profunda que es como un segundo nacimiento. Desde abajo, sin poder ni coacción se siembra la semilla que poco a poco va fructificando en el seno de una comunidad hasta ir dando a luz a mujeres y varones nuevos. Que tienen otro espíritu, otra orientación, otras pautas que las vigentes y que va encontrando expresiones a nivel familiar, vecinal, económico, simbólico, político... y por supuesto religioso. Y va pagando el tremendo costo que implica hacerse ateo de los que señorean el orden establecido y atreverse a vivir con libertad en orden a la vida solidaria. Este proceso acontece en el seno de una comunidad que se va constituyendo en él, pero cada individuo lo tiene que hacer por su cuenta, y antes que nadie el evangelizador. No puede ahorrarse el proceso de ir uno a uno. Y el proceso dura décadas, no es posible acelerarlo, aunque hay acontecimientos que ayudan a madurar si se le afronta como Dios quiere. La N.E. no es pues una campaña ni un operativo ni el resultado mágico de una planificación bien aceptada. Es, como lo fue en las comunidades de Pablo, como ha acontecido con todos los santos, un proceso lentísimo, doloroso, sutil al que Dios convida hoy en primer lugar a muchas mujeres y varones de nuestro pueblo y en el que gracias a Dios se han embarcado no pocos obispos, teólogos, religiosas y religiosos.







# NOTICIAS DE LA IGLESIA

El Vaticano, los Gobiernos y los Indígenas:

## Confrontación en torno a las celebraciones del V Centenario

*El mes de octubre con la celebración del día de la raza se ha convertido en una de las fiestas nacionales más polémicas, y puede presumirse una agudización del tono a medida que se aproxima el V Centenario. Su Santidad Juan Pablo II tuvo la audacia de anticiparse para proponer el Novenario de Años para la Celebración del V Centenario de la Evangelización, y, en general, los grupos eclesiales con diversos matices se han sumado a esta campaña.*

*Los obispos mexicanos en su mensaje del 12 de diciembre de 1988 han sintetizado con precisión el sentido católico de la conmemoración:*

*"Queremos invitarles a hacer memoria del don de la fe, a actualizar nuestra tarea evangelizadora y a celebrar esta etapa de nuestra historia salvífica en signos de la presencia de Dios; pero en la que aún se encuentra el misterio del pecado".*

### OPTICA ESPAÑOLA

Contra quienes pudieran pensar que la óptica española asumiría una posición defensiva de la leyenda dorada, se encuentran con unos planteamientos realistas, más preocupados en los intereses presentes que en las confrontaciones pasadas. A nivel gubernamental, el Secretario de Estado de Cooperación y Presidente de la Comisión V Centenario, Luis Yáñez Barneque, ha expresado claramente que la preocupación fundamental de su gobierno es la integración de una especie de Mercado Común de la Cultura Iberoamericana como aporte a la causa de la democracia, la justicia y la paz universal.

A su vez la Conferencia Episcopal Española en las "Orientaciones para la Celebración" recalca su firme deseo de incorporar a la celebración del Centenario a todas las diócesis y a todos los católicos españoles, "mirando más que al pasado al presente y al futuro". Su interpretación de la historia en tono positivo, aunque no triunfalista se resume así: "Es más, para un cristiano, cualquier hecho histórico, incluso aquellos en los que frecuentemente intervienen los intereses, egoísmos y limitaciones de los hombres, está conducido de un modo providencial por el señorío incondicional e ilimitado de Dios y ordenado siempre al progreso y el éxito final del hombre. Quisiéramos descubrir esa acción liberadora de Dios en los acontecimientos del encuentro del mundo europeo-asiático-africano, por un lado, y los grupos humanos del continente americano, por otro, que tuvieron lugar hace ahora quinientos años y que dieron ocasión al trasplante de la fe católica de un modo tan connatural, aunque no siempre libre de torpezas humanas, a aquel hermano 'continente

de la esperanza', como ha sido llamado frecuentemente por los últimos Papas y hombres de la Iglesia".

### PERSPECTIVAS CUESTIONADORAS

El boletín AMERINDIA (Junio, 89), que cumple tres años al servicio de la causa indígena, señala que: "Las manifestaciones de la mayoría de las organizaciones indígenas en toda América sobre el V Centenario de la Conquista hasta ahora han sido de denuncia y de repudio". Y añade: "Los únicos que han tratado con júbilo y regocijo son en general los gobiernos iberoamericanos, que ven en la llegada de los europeos un regalo para los pueblos indígenas".

Por otra parte, al referirse a la Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales V Centenario, comenta la reorientación que se ha reflejado en este organismo cuando ha reconocido que nada está más "lejos del espíritu de la Conferencia que el dar un tono festivo a la Conmemoración" y que para la Comisión "no se pretende suntuosidad y boato" en la fecha.

Hasta el presente, si exceptuamos algunas declaraciones particulares de intelectuales o gobernantes, el mayor evento crítico programado es el PRIMER ENCUENTRO CONTINENTAL DE PUEBLOS INDIGENAS : 500 AÑOS DE RESISTENCIA, a celebrarse el 27 de noviembre en Quito (Ecuador). En la reunión preparatoria participaron representantes de las siguientes organizaciones: SAIIC (South and Mesoamerican Indian Information Center), ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), CONAIE (Confederación Nacional Indígena de Ecuador), ECUARUNARI (Ecuador Runacunapac Riccharimui) y CLAI (Consejo Latinoamericano de Iglesias) entre otros.

En la convocatoria, las organizaciones afirman que no hubo ningún "encuentro de dos mundos", como quieren hacer creer el gobierno de España, el Vaticano, los Estados Unidos de Norteamérica. Las consecuencias más evidentes del contacto entre los europeos y los pueblos indígenas en América, explican, fueron el genocidio, la violación de nuestras mujeres, la tortura, el sometimiento político-ideológico y cultural, y la muerte a través de las enfermedades traídas al continente.

La temática del encuentro incluye: la autodeterminación; educación, cultura y religión; organización indígena; mujer indígena; tierra y recursos naturales; legislación indígena; y posición de los pueblos indígenas ante el V Centenario.

### LAS INICIATIVAS VENEZOLANAS

En Venezuela el Gobierno se ha sumado a la Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales V Centenario y la Jerarquía Católica ha seguido las directrices del Papa Juan Pablo II, y, en general, del CELAM, que se ha desempeñado muy activamente, como puede verse por las separatas del V Centenario (Congresos de Historia, Seminarios de Estudio, Publicaciones, Actos Litúrgicos, etc.).

En otras esferas, y, aunque la población indígena venezolana no es tan numerosa (unos 400 mil habitantes y 32 pueblos), por primera vez se ha reunido en Los Teques (Pozo de Rosas) entre el 28 y 31 de agosto el PRIMER CONGRESO NACIONAL INDIO DE VENEZUELA. Ha tenido como principal tarea identificar las inquietudes y criterios comunes, iniciativas, proyectos de la indianidad venezolana, así como presentar propuestas concretas a los organismos del Estado que sean realmente alternativas a las políticas anti-indígenas y anti-ecológicas hasta ahora dominantes.

En su agenda han contemplado también la conmemoración del V Centenario, "mal llamado descubrimiento", en términos de balance crítico constructivo más allá de las clásicas leyendas negras y doradas, pero sin desconocer la naturaleza actual —y pasada— del colonialismo y neo-colonialismo.

Las resoluciones finales del Congreso Nacional Indio contemplan estrategias y recomendaciones de cara a la política indigenista del Estado, como un aporte a la Ley que se debate en el Congreso de la República.

Con una perspectiva más antropológica y menos política, del 12 al 16 de octubre se va a realizar en Caracas el III Festival Latinoamericano de Cine de Pueblos Indígenas, en la Casa Rómulo Gallegos, bajo la coordinación del Comité Venezolano de Cine de Pueblos Indígenas. Este festival sigue la línea inaugurada en México (1985) y continuada en Brasil (1987) de rescatar las riquezas culturales de los pue-

blos indígenas, a pesar de las rupturas sufridas en su continuidad histórica.

También el Festival fija su posición ante el V Centenario señalando: "Hoy, cuando en ambos continentes se implementan una serie de actos y proyectos tendientes a conmemorar los quinientos años del arribo de Colón a estas tierras, los indígenas claman con más fuerza que nunca por un espacio digno dentro del quehacer sociocultural del continente que reafirme su presencia y continuidad histórica.

### POSICION DE LA VICARIA DE PUERTO AYACUCHO

Después de las primeras reacciones de UMAV (Unión Makiritare Alto Ventuari), el Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho, a través de Mons. Enzo Ceccarelli y los misioneros Ramón Iribertegui y Samuel Iribertegui, ha presentado públicamente un conjunto de observaciones al Proyecto de Ley de la Corporación de Desarrollo del Amazonas.

Reconociendo el interés justo que tiene para el país el desarrollo auténtico del Amazonas el Vicariato apunta algunas incoherencias del Proyecto al

señalar:

- a) la contradicción clara entre el énfasis en el aprovechamiento de las riquezas y el mínimo interés en la riqueza fundamental que es el hombre amazonense;
- b) el integracionismo que no contempla las características originales de los pueblos indígenas;
- c) el centralismo de una supergobernación que no da espacio para otras entidades públicas y privadas, y las organizaciones indígenas;
- d) la desconsideración de los proyectos autogestionarios de las comunidades indígenas;
- e) el olvido de los componentes antropológicos y de las condicionantes del ecosistema;
- f) la utilización del indígena para objetivos que a larga lo marginarán;
- g) la posible manipulación de un directorio, en el que la representación indígena (¿quién lo elige?) juega un papel prácticamente nulo.

Entre tantas conmemoraciones y disputas, posiblemente sea la Vicaría de Puerto Ayacucho la que haya arrojado más luces eclesiales para celebrar el V Centenario, sin complejos por un pasado dramático, pero solidarizándose con los indígenas de hoy.

## AUDIO-VIDEO-MISION

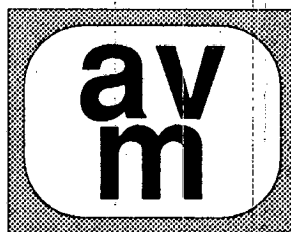
Ofrece en promoción sus servicios de conversión electrónica del SISTEMA PAL (europeo) a NTSC (americano) y viceversa en los formatos:  
**BETA, VHS Y U-MATIC**

Y  
VIDEO-BEAM, PANTALLA 2 x 1,50

Teléfonos: 22.72.54 y 22.42.46

### ASOCIACION AUDIO-VIDEO-MISION

(Sin fines de lucro)





# Vida NACIONAL

## MOVIDA DE MATA EN EL GABINETE

Seis meses parecen bastar para evaluar la marcha del actual gabinete. Cierta desequilibrio entre las formas de trabajo de los titulares de los distintos ministerios, las consecuencias que de esto se desprenden, y la inminente necesidad del actual gobierno de impulsar un programa social y de servicios coherente, fueron el denominador común y las causas principales del cambio en el gabinete.

La gestión del Ministro Rada (Transporte y Comunicaciones) se caracterizó por graves fallas en los distintos sistemas de transporte aéreo (cuestión que es recurrente desde hace ya varios años) y en otros esenciales servicios como el telefónico.

El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social se vio afectado por la eternización del conflicto con el personal médico y paramédico que trabaja en los hospitales y el pésimo servicio que allí se presta por la falta de recursos. Por otra parte, el ministro Felipe Bello dejó sin resolver y sin ni siquiera proponer una salida viable y satisfactoria al pésimo sistema de seguridad social que padecen los venezolanos.

Las altas tasas de interés han venido afectando al sector agrícola, el cual ha reducido su producción de manera dramática. Esto pone en peligro la seguridad alimentaria y asoma la posibilidad de incrementarse los rubros de importación en este sector.

Por último, al Canciller Tejera París le son imputadas una larga lista de errores y arbitrariedades personales que violan el precepto constitucional de la autoridad máxima del presidente en la gestión de los asuntos externos. La sospechosa firma del acuerdo de delimitación de áreas marinas y submarinas con Trinidad-Tobago parece haber sido una de las malas tareas del canciller, y la forma como tramitó la propuesta de CAP en relación a la crisis panameña, durante la última reunión de la OEA realizada en Washington, fue motivo más que suficiente para que se le pidiera la renuncia. De hecho, en algunos círculos se comenta que la parcial re-estructuración del gabinete fue motivada principalmente por la urgente necesidad de Pérez de cambiar al Canciller.

De esta forma los nuevos ministros son:

### Relaciones Exteriores:

Reinaldo Figueredo.

### Secretaría de la Presidencia:

Jesús Ramón Carmona.

### Sanidad y Asistencia Social:

Manuel Adrianza.

### Agricultura y Cría:

Eugenio de Armas.

### Transporte y Comunicaciones:

Edgar Elías Osuna.

### Familia y Desarrollo Social:

Marisela Padrón.

### Trabajo:

Germán Lairét

(en sustitución de M. Padrón).

Al menos dos ministros (Marisela Padrón y Figueredo) son sólo reubicados. La difícil situación social del país obligaba a que su "gerente social" se empleara por completo en esa área, dejando el enrevesado asunto de los conflictos laborales a parte y en manos de un capacitado negociador como lo es Germán Lairét.

El caso de Reinaldo Figueredo es semejante a lo que pudo ser el cambio de Miguel Rodríguez de Cordiplán al Ministerio de Hacienda. En estos seis meses Figueredo fungió más como Canciller a la sombra que como Secretario de la Presidencia, al igual que Miguel Rodríguez, en la actualidad, se dedica a tiempo completo a la renegociación de la deuda mientras Cordiplán sólo tiene un escueto borrador de lo que será el VIII Plan.

El cambio de gabinete parece ser un ajuste acertado bajo la racionalidad que gobierna al programa de ajustes y, sin duda, es un reforzamiento de la línea de acción escogida por CAP.

## A SUS 48 AÑOS: EN AD CRECE LA CRISIS

Los primeros ocho meses después que Jaime Lusinchi dejó la Presidencia de la República, han significado un verdadero ataque frontal a su gobierno y partidarios internos. El caso RECADI, los Jeep de Ciliberto, las elecciones internas, etc., han hecho del partido blanco una olla de presión donde hierven asuntos podridos.

Bajo la tradición política venezolana de que caído el monarca se destapan todos sus abusos, la opinión pública liderizada por los antes callados medios de comunicación, ha desatado una inmensa presión sobre la dirigencia adeca y nuestro minus-

válido poder judicial, que se traduce en crisis interna para el partido.

Aunque permanentemente se niegue, está en juego el control del partido, de su maquinaria y capacidad de contener y obtener apoyo de su militancia. Para el gobierno no es nada despreciable reducir las divergencias internas del partido frente al programa del Ejecutivo y controlar el apoyo de sus más de 2 millones de militantes. Ambos objetivos se logran imponiendo uno de los "ismos" a cuenta del desprestigio del otro y ése parece ser uno de los resultados colaterales que se dan tras la "limpieza interna" que pretende el Comité de Ética.

Las denuncias de RECADI al día siguiente de abandonar Lusinchi la presidencia, que obligó a la salida de empresarios y políticos, no ha conducido a sanciones ni penas judiciales después de ocho meses de trabajo tribunalicio. Nuestro mediatizado Poder Judicial no ha podido contra los grandes intereses que privan en Venezuela, y ello estaba aumentando la presión de la opinión pública y sus críticas al sistema. Sin embargo, el partido del pueblo, estructurando uno de sus eficaces mecanismos de acción, le dio al país lo que estaba esperando, y con un derecho a la defensa bien cuestionable, comenzó a cortar cabezas.

Un retraso de una hora en la comparecencia al Tribunal de Ética por parte de la Sra. Blanca Ibáñez (el cual obviamente puede ser para siempre), le bastó a la justicia interna del partido para aplicarle su más alta sanción: expulsarla del partido en el cual había militado por más de veinte años incluidos favores y servicios recibidos.

La decisión del Tribunal interno despertó la furia de la Sra. Ibáñez, y en una declaración donde se demuestran fuertes dosis de soberbia y maniqueísmo en el análisis, llamó cobardes y cómplices a sus ex-compañeros, en lo que ha sido un nuevo capítulo de advertencias trasnochadas sobre las conspiraciones anti-democráticas tan comunes en las declaraciones del "lusinchismo".

Como para cerrar con broche de oro, Lusinchi regresó al país desde Miami y dio las primeras declaraciones a los medios de comunicación, flanqueado por el avión de "Beto" y la presencia de Ixora Rojas, perdiendo con facilidad los estribos y acusando con argumentos monótonos a los canales periodísticos que tan duramente amenazó cuando era presidente.

Posteriormente, el 20 de septiembre, el mismo Tribunal expulsó a José Angel Ciliberto, ex Ministro de Relaciones Inte-

riores y 15 veces Presidente Encargado, y a Jorge Mogna, ex Director de Administración del mismo ministerio. Ciliberto, en una nota de prensa, califica la sentencia de inicua, efectista y extravagante, y anuncia que apelará al CDN del partido.

Este tribunal, que parece dar más satisfacciones al sentimiento de venganza que a la justicia del país, últimamente ha anunciado posibles nuevas expulsiones. Alberto "Beto" Finol, Luis Guevara, Héctor Hurtado, Gilberto Cárdenas y Antonio Aranguren, son candidatos a sanción. De completarse esas expulsiones, la opinión pública, ávida de circo, verá nuevas cabezas caer, puede ser ése el final de la corruptela de un país que se favorece de la incompetencia de la justicia nacional y los intereses que en ella privan.

El final de esta crisis adeca puede ser el entierro definitivo de la corrupción del período pasado y la aparición de una correlación de fuerzas internas más favorable al gobierno y sus medidas. Sin embargo, el fondo del asunto, la recurrencia de la malversación de fondos y las arbitrariedades de ciertos funcionarios públicos o de quienes en ellos delegan el poder, seguirá presente junto a las condiciones estructurales que lo permiten.

---

## EL QUESTIONADO ACUERDO CON TRINIDAD Y TOBAGO

---

A principios de Agosto el Presidente Carlos Andrés Pérez viajó a Trinidad y Tobago a firmar un acuerdo sobre áreas marinas y submarinas con ese país. Para sorpresa de la gran mayoría de los venezolanos y de buena parte de los partidos políticos, nuestro país suscribía un nuevo acuerdo del cual poco o nada se sabía. Desafiando la ya sensible actitud nacional frente a la delimitación de fronteras con nuestros vecinos, dada la larga lista de despojos a cuenta de la incompetencia y superficialidad de nuestros negociadores, la cancillería venezolana montó el escenario del acuerdo sin que el mismo contara con el consenso político necesario.

Apenas conocido el acuerdo, el partido COPEI hizo saber por medio de su Secretario General Eduardo Fernández, sus cuestionamientos a esta decisión de política internacional. Denunciando la evidente falta de consulta política, dado que el principal partido de oposición sólo conoció el documento en su novena revisión, y técnica, por la omisión de consulta a la CARE (Comisión Asesora de Relaciones Exteriores), este partido criticó el acuerdo por inconsulto y ligero en el ma-

nejo de los asunto de vital importancia para el país, como lo son sus fronteras.

Por otra parte, las críticas de COPEI, no sólo se refieren a la forma como se realizaron estas negociaciones, sino también al contenido mismo del acuerdo. Según un comunicado del partido aparecido en los medios de comunicación, y en respuesta a las declaraciones de la cancillería tras las imputaciones de Eduardo Fernández, se asegura que el acuerdo favorece a los intereses de la vecina isla, dado que no se trata de un acuerdo integral que contemple las delimitaciones de interés para los dos países, y sólo se demarcan las aguas más próximas entre Trinidad y Venezuela.

Geo-políticamente para Venezuela es fundamental llegar a delimitaciones marinas en el Caribe que le permitan tener acceso al océano Atlántico. Como es fácil de advertir, las costas caribeñas de nuestro país se encuentran rodeadas por un arco de islas que reducen la salida de la frontera marítima al encuentro con el océano que nos separa de Europa.

Por esta razón, para Venezuela es mucho más importante llegar a acuerdos con Trinidad y Tobago, que garanticen una de las posibles vías de salida al Atlántico, más que acordar la demarcación de sus aguas más próximas, donde el interés de Trinidad y Tobago es obvio, mientras que para Venezuela esto sólo representa reafirmar el criterio de equidad que prevalece en estos casos.

De allí que la crítica de COPEI parece tener sentido, ya que Venezuela desperdició el poder de negociación que implica discutir en conjunto las partes del acuerdo. Haber pospuesto la delimitación de salida al Atlántico de Venezuela y reconocido el derecho de Trinidad y Tobago de compartir las aguas que separan a los dos países, significa para Trinidad y Tobago haber alcanzado su meta mientras que a nuestro país aún le quedan las negociaciones importantes por delante.

---

## LAS ELECCIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS

---

Agosto y Septiembre fueron meses bien movidos en los partidos. Casi simultáneamente los tres principales partidos celebraron elecciones internas para escoger sus respectivos candidatos a Gobernadores, Alcaldes y Concejales.

Para cada uno de ellos fueron experiencias de democracia interna, a pesar de algunos intentos por imponer a los candidatos desde las cúpulas centrales. Tan-

to en COPEI, como en el MAS, varias gobernaciones y alcaldías fueron decididas por los órganos ejecutivos a nivel nacional, no sin despertarse algunos resquemores contra la dirigencia, como fue el caso de Miguel Enrique Otero para la alcaldía de Caracas.

Para AD, esta competencia electoral fue un nuevo capítulo de la lucha interna y un buen momento para medir fuerzas. Propiamente el sector cuestionado del partido logró al menos seis gobernaciones, resultado éste que indica que aún hay lucha para rato. Sin embargo, lo que más problemas le trajo al "cogollo adeco" fue decidir en aquellas gobernaciones donde ninguno de los candidatos logró una mayoría suficiente como para ser postulante por el partido. Con el antecedente de algunas amenazas de que el CEN impondría el candidato, llegándose a hablar de algún independiente o miembro de algún partido como Vladimir Gessen, fueron las bases quienes resolvieron en una segunda vuelta de consulta.

Pero el gran indicador de estos comicios internos fueron los altísimos niveles de abstención registrados. Algunas cifras indican que poco más del 10% se presentó a las urnas. Niveles éstos a los que no escapó ninguno de los tres partidos y que refleja el monto de problemas y la crisis de representatividad y credibilidad por la que están pasando los principales partidos democráticos.

Si bien no es automático trasladar una abstención del 90% como estimación para las elecciones de diciembre, el dato debe llamar la atención de los partidos y revisar sus modos de relacionarse, ya no sólo con la sociedad civil, sino con sus propios militantes. Esta abstención ha sido una crítica para la casta política y una señal de la poca legitimidad de los candidatos seleccionados para competir dentro de tres meses.

---

## VIDA LABORAL

---

### Inamovilidad y Seguro de Paro Forzoso

Tal como lo preveíamos (ver SIC, Agosto de 1989 p. 319) pasaron los dos meses del último decreto de inamovilidad y no se produjeron las medidas sociales prometidas para los trabajadores. El 13 de Setiembre sería una fecha lúgubre para muchos detentores de un empleo. Si se han producido tantos despidos estando vigente un decreto de inamovilidad (Sólo

en Aragua y Carabobo 20.000 según la CTV, El Diario de Caracas, 19-9-89) ¿qué sucedería en su ausencia? Por ello fué visto como un alivio su prórroga hasta el 30 de Noviembre.

El decreto en que se establece esta situación laboral, sin embargo es distinto de los anteriores. En efecto éste se vincula directamente a la constitución del seguro de paro forzoso, que ya tiene fecha, el 30 de Noviembre.

En verdad esta normativa se refiere directamente a la creación del Seguro de Paro Forzoso y a él se dedican sus cuatro primeros artículos. Sin embargo frente a la situación que podría suponer la indefensión laboral durante estos meses, los otros artículos contemplan una especie de inamovilidad concertada. A este efecto el artículo 5º busca una concertación entre empresarios y sindicatos o trabajadores con el fin de mantener "niveles adecuados de empleo". Por tanto no se trata de ninguna forma de una estabilidad absoluta. Puede haber despidos siempre que sean concertados, cosa que FEDECAMARAS buscaba con ahínco desde el anterior lapso de inamovilidad. Fuera de esta situación, y de lo contemplado en la ley de despidos injustificados, art. 7º, o en el artículo 31 de la vigente ley del trabajo, no es posible despedir a trabajadores. Por supuesto quedan excluidas del presente decreto, como ya es habitual, ciertas categorías de trabajadores.

Es un decreto por tanto temporal que no impedirá despidos.

Mientras tanto se está trabajando en la implementación del Seguro de Paro Forzoso. Se supone que el aporte inicial por parte del Estado sería de alrededor de tres mil millones de bolívares y que se iría alimentando con un aporte porcentual de empresas y trabajadores. Aun cuando quienes tengan derecho para poder usufructuarlo deberían haber cotizado en el año inmediatamente anterior 52 semanas, el decreto que comentamos (art. 3º) prevé un régimen transitorio para que puedan gozarlo inmediatamente a su puesta en vigencia, quienes no hayan cotizado las 52 semanas. El monto a recibir sería el del 50% del salario por un lapso de 12 meses prorrogable hasta por 26 semanas.

Sin embargo sobre estas características así como otros detalles de financiamiento, administración, etc. habrá que esperar hasta completar su estudio. Esperemos que esta vez sí será realidad que el 30 de Noviembre, tendremos el seguro de paro. Pero en diciembre ¿cuántos despidos habrá? La CTV prevé 200.000

(El Diario de Caracas, 19-9-89).

Entre las medidas sociales puestas en vigencia en beneficio de los trabajadores, merece la pena destacar la reforma parcial del Reglamento de la ley del Seguro Social. En esta reforma el techo para cotizar y recibir prestaciones, que era de 3.000 Bs., pasa a 15.000. También cambian los porcentajes de la cotización patronal. Ahora será de 9, 10 y 11% de acuerdo al riesgo mínimo, medio y máximo respectivamente. También mejoran en dicha reforma prestaciones a ser recibidas por el asegurado.

La ley de política habitacional crea también un nuevo fondo a ser descontado porcentualmente de empresarios y trabajadores, lo cual no ha dejado de desatar polémica entre los primeros y reducir el escuálido ingreso de los segundos.

Para ir reduciendo el impacto que la desactivación económica está produciendo en el área ocupacional, el Presidente firmó la ley del plan de Empleo, supuestamente dirigida a las clases de menores recursos y a mejorar los servicios. Ha sido criticada desde diversos ángulos por no ser un verdadero plan de empleo y ha llegado hasta ser tildado de un plan de emergencia, contrario a los postulados del paquete económico. En su discusión ha recibido modificaciones. Desde el gobierno se dice que generarían unos 170.000 nuevos empleos.

### Los Médicos y los Educadores

El paro de los médicos al servicio de los seguros sociales, por fin cedió, pero sólo como tregua de cuarenta días, a partir del

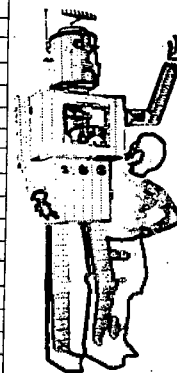
6 de Setiembre. Así nuevamente el pueblo ha podido ser atendido aunque con la precariedad que caracteriza al IVSS.

Este conflicto ha demostrado la politización divisionista del gremio. Mientras el Presidente saliente de la Federación Médica (FMV) lo declaraba concluido por razones partidistas, los locales de los seguros seguían paralizados. Se amenazaba con una renuncia colectiva de médicos, y los nuevos dirigentes electos de la FMV nada podían hacer. Una comisión de notables universitarios buscó inútilmente mediar. Se rechazó el laudo, la verdadera piedra de tranca, y al final como medida de consenso se pedía convertirlo en contrato colectivo.

Mientras tanto el consultor jurídico de la FMV demandó al IVSS por incumplimiento de contrato, acción posteriormente retirada. Esperemos que con este lapso de cuarenta días puedan conciliarse con justicia los puntos divergentes.

Las discusiones sobre el contrato de los educadores siguen empañadas por el problema de la división de los dos bloques de federaciones y la actitud del ministerio frente a ellas. ¿Quién tiene derecho a discutir el contrato?, y sobre todo ¿quién tiene derecho a administrarlo? El problema de quién tiene mayor representatividad está sobre el tapete y al parecer de modo insoluble. Consultas van y vienen a la Procuraduría, al Ministerio del Trabajo. Parecería que el Ministro no tiene prisa por firmar el nuevo contrato. Lo que no entendemos es cómo puede decir, pendiente esta espada de Damocles conflictiva, que espera tener un curso escolar pacífico y sin problemas.

Novedad



Ciencia y  
Tecnología  
en  
Venezuela

Maritza Guaderrama H.

En la redacción de esta revista  
y en las principales librerías del país

CURSO DE FORMACION SOCIOPOLITICA - 27

# A TODOS LOS JESUITAS DE AMERICA LATINA

## I. INTRODUCCION

Los Provinciales de las provincias de América Latina, nos hemos reunido en Cartagena de Indias junto a la tumba de San Pedro Claver. Interpelados por aquel que se hizo esclavo de los esclavos, nos dirigimos a todos nuestros compañeros del continente para compartir con ustedes el fruto de nuestras deliberaciones acerca de nuestra colaboración en el esfuerzo de todas nuestras iglesias locales por la Nueva Evangelización.

Ante todo queremos dar gracias al Señor por habernos permitido vivir esta experiencia de comunión y discernimiento: en ella hemos comprendido mejor el sentido de ese renovado esfuerzo pastoral llamado "Nueva Evangelización". Según palabras del Papa, sus características son: "Nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión", a las que cabe añadir "nueva por su sujeto", el del pueblo empobrecido que busca organizarse para su liberación.

Al encarar nuestra responsabilidad, hemos reconocido ante todo una serie de desafíos que consignamos a continuación.

## 2. PRIMERA PARTE: DESAFIOS A LOS QUE DEBE RESPONDER LA NUEVA EVANGELIZACION

2.1 Una presentación adecuada del misterio de Jesús y de los valores evangélicos al mundo de hoy, es el primer desafío que nos presenta la Nueva Evangelización. "Anunciar la Palabra de Vida—según Juan Pablo II— está en el centro de la evangelización y nada puede sustituir la proclamación de Jesucristo y el encuentro personal con su misterio: ni los más perspicaces análisis de la realidad, ni las más esmeradas estrategias del apostolado" (A la 15 Asamblea de la Conferencia de Religiosos del Brasil, Julio 11, 1989).

2.2 Uno de los principales desafíos que sentimos ante el llamado de la Nueva Evangelización es la situación de injusticia social que se manifiesta en el empobrecimiento y deshumanización de inmensas mayorías y en las situaciones de miseria y de violencia, incompatibles con la dignidad humana.

Este escándalo de una realidad antievangélica, que mantiene a tantos hermanos nuestros oprimidos e injustamente tratados, resta credibilidad a la Nueva Evangelización.

Nosotros nos preguntamos: ¿cómo solidarizarnos con los oprimidos? ¿Cuál debe ser nuestra cercanía a las situaciones de injusticia para poder ser evangelizados y evangelizar con la novedad del Evangelio?

2.3 Otro gran desafío es la descomposición moral y la corrupción en países que se llaman cristianos. Nos cuestiona profundamente la pérdida progresiva de los valores fundamentales en nuestras sociedades; la invasión de una cultura individualista y hedonista, que corre detrás del dinero y del consumo, que abusa del poder para humillar y dominar y que irrespeta a la mujer.

Advertimos también el avance del secularismo: la pérdida del sentido de Dios y de la vida humana, el abandono de los valores cristianos y la descomposición familiar.

Nos desafía especialmente la necesidad de evangelizar un mundo dominado por la realidad de la violencia, la falta de respeto a la vida; la violación de los derechos humanos más fundamentales y la impunidad generalizada. Sentimos la urgencia de trabajar por la reconciliación en un mundo dominado por fuerzas de odio, de violencia y de muerte.

2.4 Un nuevo desafío lo constituye la realidad cambiante de las culturas. Reconocemos la necesidad de encarnarnos más decididamente en ellas descubriendo los elementos positivos que contienen, para evan-

gelizar desde su interior.

Reafirmamos los valores de nuestras culturas latinoamericanas, ante el desafío de la cultura invasora, promovida y alimentada por los medios de comunicación.

Aceptamos la nueva cultura que emerge en muchas partes con un nuevo sujeto, "el empobrecido organizado" (los pobres que buscan organizarse para su liberación), y queremos apoyar los esfuerzos de un modelo de evangelización participativo y liberador.

2.5 Ante la problemática descrita anteriormente, sentimos el gran desafío que nos presenta la situación interna de la Iglesia en muchos de nuestros países. Percibimos con excesiva frecuencia ciertas actitudes negativas (posturas radicales, intransigencias, falta de diálogo, intentos de regresión, etc.) que dañan la realidad de la Iglesia y le restan credibilidad ante la sociedad civil. Los Provinciales estamos dispuestos a hacer los esfuerzos necesarios para fomentar la unidad eclesial teniendo en cuenta los valores de la Nueva Evangelización y las esperanzas de los pobres de América Latina.

Somos conscientes de la misión profética que corresponde a la Vida Religiosa y queremos renovar nuestro aporte profético al servicio de la Nueva Evangelización, con los riesgos que entraña dicho profetismo.

Nos cuestiona el fuerte clericalismo que predomina todavía en la Iglesia y la relegación de los laicos en el seno de la misma y en la transformación de la realidad. Nos preguntamos, por tanto, qué hacer para trabajar más íntimamente con los laicos superando toda actitud paternalista.

Reconocemos que la pérdida de esperanza de algunos pueblos frente a los partidos políticos y otras instituciones constituye un desafío. La esperanza de muchos en la vitalidad de la Iglesia y de la Compañía debe ser un estímulo para la tarea de construir un mundo de comunión y participación.

Es claro para nosotros que el esfuerzo de reconciliación dentro de nosotros mismos es presupuesto para trabajar en la reconciliación de la sociedad: la unión de la Iglesia es condición para que el mundo crea.

2.6 Como miembros de la Compañía, sentimos que la Nueva Evangelización implica la necesidad de nuestra conversión: de una mayor coherencia de vida y de trabajo; de una vida evangélicamente más radical; de una renovación personal y comunitaria en los Ejercicios y en nuestro carisma, particularmente en el seguimiento de un Jesús pobre y humilde, que opta por los pobres.

Nos desafía la necesidad de superar los temores y cansancios de algunos de nuestros compañeros frente a la temática de la liberación y la opción preferencial por los pobres.

Sentimos la responsabilidad ante las nuevas generaciones de ayudarles a su inserción en la vida de la Compañía, en la adopción de nuevas formas de vida religiosa y en la formación hacia un modelo de evangelización inculturada y liberadora.

## 3. SEGUNDA PARTE: LINEAS DE ACCION

Ante la magnitud de los desafíos descritos, queremos compartir nuestro discernimiento en torno a las líneas de acción que se nos presentan como exigencias de la Nueva Evangelización.

### 3.1. Nos sentimos llamados a la conversión

Constatamos, no sólo desde nuestra experiencia, sino desde la práctica de muchos jesuitas latinoamericanos, la necesidad de una profunda conversión que nos haga ahondar en nuestro propio carisma y en sus raíces evangélicas y eclesiales. Los Ejercicios Espirituales, fuente de

conversión, crecimiento espiritual para todo jesuita, "nos invitan a contemplar el mundo de hoy con aquel amor con que lo contemplan las personas divinas, de tal manera que comprendamos mejor las necesidades de los hombres tal como Dios las comprende, y así nos ofrezcamos a participar en el designio divino de la salvación del mundo" (C.G. 33, N° 91).

Y es esta contemplación la que nos hace volver los ojos a las realidades estructurales que mantienen en situación de pecado a nuestros pueblos, así como, sobre todo, a las grandes mayorías que sufren esta realidad injusta y buscan un mundo más humano desde la esperanza y el coraje que les da la propia fe transmitida en las vivencias populares de solidaridad iluminadas por el evangelio.

A la manera de Ignacio, nos sentimos urgidos por la fuerza del Espíritu Santo a pedir y desear vivir más plenamente el conocimiento interno, amor y seguimiento de Jesús.

### 3.2 En solidaridad con los pobres que buscan organizarse para su liberación

Con estas mayorías empobrecidas queremos echar nuestra suerte y cargar nuestra cruz.

Servir al latinoamericano empobrecido que a través de sus propias organizaciones comienza a buscar su liberación, es no sólo una tarea a la que apuntan las necesidades del mundo contemporáneo, sino una consecuencia de la vocación a la que hemos sido llamados.

La solidaridad y apoyo crítico a todo movimiento que lleve a una liberación integral de los pobres, que incluye los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, es el primer paso que todos debemos dar. "Caminando paciente y humildemente con los pobres aprendemos en qué podemos ayudarles, después de haber aceptado primero recibir de ellos. Sin este paciente hacer camino con ellos, la acción por los pobres y los oprimidos estaría en contradicción con nuestras intenciones y les impediría hacerse escuchar en sus aspiraciones y darse ellos a sí mismos los instrumentos para tomar efectivamente a su cargo su destino personal y colectivo. Mediante un servicio humilde tendremos la oportunidad de llevarles a descubrir, en el corazón de sus dificultades y de sus luchas, a Jesucristo viviente y operante por la potencia de su Espíritu. Podremos así hablarles de Dios nuestro Padre, que reconcilia la humanidad estableciéndola en la comunión de una fraternidad verdadera" (C.G. 32, d. 4, N° 50).

### 3.3. En camino hacia la inserción en medios populares

De estas opciones solidarias se desprende toda una serie de exigencias que tocan en primer lugar a nuestro voto de pobreza. "Los compañeros de Jesús no podrán oír el clamor de los pobres si no adquieren una experiencia personal más directa de las miserias y estrecheces de los pobres" (C.G. 32, d. 12, N° 5). Nuestros recursos materiales, así como la riqueza de nuestra espiritualidad y cultura, están marcadas también por la hipoteca social de la que nos habla la *Laborem Exercens*. Esto nos debe llevar a una mayor coherencia entre nuestros estilos de vida y nuestras opciones.

La inserción de trabajo y convivencia en los extensos medios empobrecidos de América Latina, que desde hace años ha tomado en la vida religiosa latinoamericana las dimensiones de un movimiento amplio y creciente, se presentan ante nosotros como un camino clásico y renovador al mismo tiempo, que no podemos ni debemos soslayar.

De alguna manera, el sentido de nuestras antiguas casas profesas, cobraría hoy en la inserción su raíz original de presencia abierta, gratuita y peregrinante con y desde los que tienen hoy en día mayor necesidad.

### 3.4 Con una opción clara de servicio a los laicos

En esta tarea es ineludible nuestro apoyo a los laicos tanto en su res-

ponsabilidad creciente en la Iglesia, como en su tarea de transformar la realidad social en consonancia con los valores del evangelio.

Aprender de los laicos, depositar nuestra confianza en ellos, colaborar nosotros con sus proyectos, sin aspirar a protagonismos, son elementos evidentes de esta opción. Sólo así daremos a tantos hermanos nuestros la importancia que como mayoría evangelizadora tienen en la Iglesia y sólo así podremos servirles en la tarea prioritaria del laico cristiano que exige una transformación "audaz y urgente" de la realidad latinoamericana.

### 3.5 Desde una formación en consonancia con las exigencias de una realidad compleja

La causa del evangelio y de la Iglesia muestra cada vez más su rostro, limpio y brillante, en el caminar de los pobres. La complejidad creciente en todos los órdenes de nuestras sociedades actuales nos exige, precisamente para ser fieles a quienes queremos servir, una preparación seria en todas aquellas ciencias y experiencias que nos lleven a un conocimiento estructural de la realidad.

Sólo desde esta preparación nuestro trabajo acertará a vislumbrar los rasgos más humanos del futuro y nuestra presencia testimonial entre los pobres se verá libre, con mayor facilidad, de los errores, manipulaciones e ingenuidades a que siempre estaremos expuestos y que pueden afectar el compromiso evangélico de nuestro trabajo.

Esta misma preparación nos acercará mejor a la pedagogía del caminar hacia una nueva sociedad, donde los desheredados de nuestros pueblos sean protagonistas de su historia y desarrollo y donde el evangelio pueda presentarse en toda su plenitud.

### 3.6 En comunión eclesial

Todo esto no tendría sentido, si no acertamos a caminar dentro de un ritmo eclesial en el que desde el diálogo y desde la humildad, seamos fieles al doble rostro de nuestra identidad: ser mínima Compañía que busca siempre servir en Iglesia desde la gratuidad del Dios que llama, y mantener el compromiso del "magis" y la Mayor Gloria de Dios como fuerza crítica y liberadora.

### 3.7 Desde las obras y trabajos de la Compañía

Estas líneas de acción son evidentemente insuficientes para enfrentar los desafíos que anteriormente hemos mencionado. No pretendemos responder a todos ellos ni a su magnitud en este comunicado. Pero sí queremos señalar los rumbos por los que nuestro discernimiento nos ha llevado. Sabemos que el inicio de respuesta, don de Dios en definitiva, la ha iniciado ya la Compañía. La muestra más significativa de ellos son los nuevos mártires que han sellado ya con su sangre nuestra búsqueda de una sociedad más humana y más cristiana. Nuestro trabajo actual se centra, sobre todo, en los caminos que nos quedan por recorrer.

En este contexto queremos también destacar el apoyo y la colaboración de tantos hermanos nuestros que desde los países desarrollados se solidarizan con el dolor de nuestros hermanos crucificados por la miseria y la injusticia.

En el trabajo con indígenas, en las universidades tratando de repensar futuros más humanos, entre refugiados y desplazados por las guerras, en los barrios de las grandes ciudades y entre nuestros campesinos marginados, en nuestros colegios, centros de investigación, parroquias, publicaciones y medios de comunicación, casas de ejercicios y otras obras, buscamos siempre vivir el espíritu de las bienaventuranzas en medio de la situación latinoamericana y del clamor de sus pueblos.

Si nuestras palabras pueden servirles de estímulo, nuestra alegría por el don del Señor llegará a su plenitud en ustedes.

Cartagena de Indias, agosto 26 de 1989



**MANRIQUE SISO, Manuel. Legislación Laboral Actualizada.** Libros Apolo, Caracas, 1989 pp.350

Dada la diversidad de instrumentos jurídicos que afectan al derecho laboral se hacía necesario para los trabajadores y especialistas una compilación de las más importantes leyes, reglamentos, decretos y jurisprudencia.

El desconocimiento de esta normativa o su dispersión hace fácil la enajenación del derecho especialmente para el débil jurídico.

Consciente de esta realidad Manrique Siso se ha dado a la tarea de recopilar estos instrumentos legales de modo que sirva a especialistas y sindicalistas para la defensa de los trabajadores. El autor tiene una gran experiencia y dedicación en el área de divulgación jurídica tanto en diarios y medios de comunicación como a través de diversas obras.

En ésta que comentamos trata de reunir prácticamente la más importante legislación laboral producida hasta Agosto de 1988.

En este libro se reúnen las leyes laborales fundamentales junto con sus reglamentos, los decretos que afectan a las relaciones industriales, los decretos y resoluciones que favorecen a los trabajadores, así como algunas muy importantes sentencias de la Corte Suprema de Justicia.

Es de mucha utilidad la presencia de ciertos instructivos y metodologías para algunos cálculos importantes. Por otro lado el índice analítico ofrecido es de gran utilidad.

Notamos la ausencia de la Ley del Seguro Social tan íntimamente ligada al sector laboral.

No hace falta subrayar la importancia de este trabajo jurídico, que sin duda será completado con algún suplemento de los decretos producidos este año, o bien con la recomposición del libro con ocasión de la sanción de la nueva ley del trabajo y su necesario reglamento.

Es un libro que recomendamos a especialistas laborales, así como a sindicalistas y trabajadores.

José Ignacio Arrieta A.

**ANONIMO. Los Arcanos mayores del Tarot.** Herder, Barcelona, 1987, 709 pp.

La presentación la hace Robert Spaemann, y la introducción Hans Urs Von Balthasar. Este empieza su introducción así:

"Al acceder a la demanda de prolongar este libro tan extraño para la mayoría de los lectores pero a la vez tan enriquecedor, me apresuro a confesar mi incompetencia en la materia que explora: no soy capaz de seguir ni aprobar todos los razonamientos del autor, ni menos aún de someterlos a examen crítico. No obstante, es tal la abundancia de ideas y de reflexiones dignas de atención, que a nadie pueden dejarle insensible" (p. 15).

El autor es un pensador cristiano y piadoso, honrado a carta cabal. Pretende darnos a conocer los símbolos del hermetismo cristiano en sus distintos planos —mística, gnosis y magia— recurriendo a las ciencias cabalísticas y

a ciertos aspectos de la alquimia y la astrología. Dichos símbolos aparecen en los llamados arcanos mayores del antiguo juego de cartas conocido por el nombre de "taroco" o, más comúnmente hoy, "tarot". Hace la presentación en forma de cartas-meditaciones dirigidas a un amigo desconocido. Por supuesto que nada tiene que ver esto con la práctica de la cartomancia. Lo importante para él son sólo los símbolos o quintaesencias que aparecen en las cartas, considerados ya por separado, ya en relación de unos con otros.

El libro en su conjunto es únicamente meditación, con "abundancia casi aplastante de auténticas y fecundas luces". El autor trata siempre y con gran escrupulosidad religiosa de atenerse al justo medio de la sabiduría cristiana.

El autor intercala numerosas citas de autores antiguos y modernos, maestros tradicionales, que quiere hacer presentes con sus luces e impulsos.

El autor lo firma el 21 de mayo de 1967.

**LEKAI, LOUIS J. Los cistercienses. Ideales y Realidad.** Herder, Barcelona, 1987, 623 pp.

Aquí tenemos una historia detallada de la orden monástica fundada en 1098 en Cîteaux, y cuya primera figura mejor conocida fue San Bernardo. Se fundamenta en la investigación más reciente y prolonga su exposición hasta el Concilio Vaticano II y los años postconciliares.

La primera parte presenta una historia cronológica de la Orden desde sus orígenes hasta las reformas de los años recientes (1974).

La segunda parte trata de las aportaciones de la Orden en los campos de la espiritualidad, enseñanza, reforma litúrgica, arte, arquitectura, así como también de la importancia de los hermanos legos y de los monasterios de monjas. Tiene un largo capítulo dedicado a la economía cisterciense, que da un gran realce a las experiencias cotidianas de las abadías más representativas (pp. 365-432).

A pesar del "ideal" de renuncia del mundo, en la "realidad" los monjes cistercienses constituyeron sin proponérselo una parte importante de la sociedad y se interesaron por sus problemas. Los ideales cistercienses primitivos tuvieron que ser repetidamente adaptados a las realidades de un mundo siempre cambiante, y estas adaptaciones aportaron respuestas diferentes en un diálogo con la realidad, permaneciendo sin embargo dentro de los ideales cistercienses que deseaban alcanzar.

La obra está ilustrada con mapas y contiene dos apéndices: uno sobre los Cistercienses en España y Portugal, y otro narra la expansión cisterciense en América Latina.

El autor es un destacado historiador actual de la Orden Cisterciense, autor de libros, artículos, colaboraciones en revistas y enciclopedias científicas. Cisterciense él, ha ejercido también de Profesor en la Universidad de Dallas (E.U. A.)

**POUPARD, PAUL, Cardenal, Director de la Publicación. Diccionario de las Religiones.** Herder, Barcelona, 1987, 1889 pp.

Este Diccionario es un inventario lo más completo y preciso posible de todo el conjunto de manifestaciones religiosas producidas a lo largo del tiempo y del espacio, y que se remontan incluso al origen del hombre. Es una abertura al fondo del hombre contingente volcado existencialmente hacia el infinito.

En forma de léxico y por orden alfabético se recogen los aportes de competentes especialistas que, en contribuciones de desigual extensión nos dan noticia de las religiones que han marcado hasta nuestros días la evolución intelectual y espiritual de la humanidad.

Este diccionario es fruto de una colaboración entre el Instituto Católico de París, el Centro de Historia de las Religiones de la Universidad Católica de Louvain-la-Neuve, el Centro de Historia de las Religiones de la Universidad de Lieja y el Departamento de Ciencias de las Religiones de la Sorbona.

Los temas se han repartido en cinco secciones: Ciencia de las Religiones, Religiones antiguas, Biblia y judaísmo, El cristianismo y su historia, Religiones actuales de África, Asia y Oceanía.

Ciento cincuenta especialistas en torno al cardenal Poupard, han realizado esta tarea presentada a través de 1.500 entradas y remisiones oportunas y con una bibliografía abundante y moderna. El original francés fue publicado en París por Presses universitaires de France, y traducido de la 2ª edición, publicada en 1985.

**RUIZ DE LA PEÑA, Juan L. Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental.** Sal Terrae, Santander, 1988, 286 pp.

Continuando el proyecto iniciado con su "Teología de la creación", el autor nos ofrece ahora una "antropología teológica fundamental" cuyo objetivo consiste en dar razón de la visión cristiana del hombre al nivel de sus estructuras básicas. Qué es el hombre, quién es el hombre: estas son, en definitiva, las cuestiones abordadas en este libro. En su "Al lector" nos dice el autor: "me gustaría llevar al ánimo del lector que la pregunta que el hombre se hace ("¿quién soy yo?") sólo se responde adecuadamente si se admite a través la pregunta que Dios le hace ("¿dónde está tu hermano?" Gn. 4,9). Pues sólo entonces se formulan a la vez pregunta y respuesta, tal y como lo hace el salmista: ¿qué es el hombre para que Dios se acuerde de él? (Sal. 8,5). El hombre es el ser del que Dios se acuerda, la realidad imborrablemente anclada en la memoria divina. Por eso no puede haber memoria de Dios sin memoria del hombre, y por eso nadie debería acordarse de sí mismo sin recordar a su hermano.

"En su simplicidad, y en su momento en el que tantos seres humanos son olvidados por sus prójimos, éste y no otro es a la postre el mensaje que quieren transmitir —a olvidados y a desmemoriados, y no sólo a convencidos— las páginas que siguen" (p.12).

La primera parte del libro desarrolla la antropología bíblica desde la categoría de "imagen de Dios" en el Antiguo Testamento (capítulo I) y de "imagen de Dios en Cristo" (capítulo II). La



**antropología sistemática la desarrolla el autor en la segunda parte, empezando con el problema alma-cuerpo al que responde con el hombre, ser unitario (capit. III). El hombre como ser personal, responsable, libre, ser social, justifica el valor absoluto de cada sujeto humano (cap. IV). La actividad humana en el mundo está garantizada porque el hombre es un ser creativo, con una presencia dinámica y activa en el mundo y no estática ni pasiva, y una relación al mundo de superioridad. Aquí entran de lleno las complejas y conflictivas realidades humanas del trabajo y del progreso y de lo político (cap. V). El hombre como ser creado es abordado en el último capítulo (cap. VI). Al sostener que el hombre es creación de Dios, la fe cristiana no necesita desautorizar el hecho evolutivo. Otra cosa es que la evolución se extrapole ideológicamente para estatuir desde ella la homologación de lo humano y lo animal.**

La redacción del libro ha estado presidida por esa preocupación de fondo que el autor expresaba en su prólogo ("Al lector"). Lo único que a fin de cuentas, le interesa a la fe cristiana cuando afronta el enigma de la condición humana es saber cómo ha de tratar el hombre al hombre y por qué. Y la respuesta la encontramos los creyentes en el hecho de la encarnación de Dios: cada hombre ("imagen de Dios") tiene que ser tratado como el propio Dios, porque éste ha querido ser y dejarse tratar como hombre. El "sacramento del hombre es el único sacramento universal y absolutamente necesario" (Mt. 25,31-46).

**MELLO, Anthony de. La oración de la rana, I. Sal Terrae, Santander, 1988, 276 pp.**

Relatos de diversos países, culturas, religiones, recogidos, re-expresados y agrupados por Tony de Mello con una finalidad específica: invitar a cuestionarse, examinarse, liberarse de los modelos establecidos de pensamiento y de conducta, para atravesar a ser verdaderamente uno mismo, buscar una autenticidad cada vez mayor. Temas generalmente siempre centrados en el auto-conocimiento, en el yo, en la "iluminación". Son relatos sencillos, sugestivos, pero tremendamente sugerentes, sorprendentes, hirientes, que provocan y hacen cambiar. ¿Por qué están tan ausentes temas como Comunidad, Pobres y Oprimidos, Liberación integral, Estructuras? ¿Y los de Jesucristo, Reino, Seguimiento, Iglesia, que apenas alguna vez se apuntan?

**G. VALLES, Carlos S.J. "Ligero de equipaje". Tony de Mello: un profeta para nuestro tiempo. Sal Terrae, Santander, 1987, 224 pp.**

Profeta, maestro, gurú y amigo fue Tony de Mello para muchos hombres y mujeres que en cinco continentes escucharon sus charlas y leyeron sus libros. Unos conocían una faceta de él, otros otra. El propio Tony cambiaba constantemente sus puntos de vista, y siguió ensanchando los horizontes de su alma hasta el momento de su muerte el 2 de junio de 1987.

Mes y medio antes de morir, en un curso de quince días que dio en Lonaula (India) comenzó diciendo: "Me encuentro en un momento importante de mi vida. He cambiado en muchas cosas y quiero aclararme a mí mismo mis ide-

as discutiéndolas con vosotros". Así fue como aquel curso se convirtió, inesperadamente en su testamento espiritual.

El P. Carlos González Vallés, conocido por sus libros de espiritualidad y compañero de Tony de Mello en la India, fue uno de los participantes en dicho cursillo. El nos da en este libro, con su estilo íntimo y personal, una viva descripción de aquella excepcional experiencia, junto con un retrato amigo de la figura y actividades de Tony a lo largo de su fecundo ministerio espiritual.

**STORNILO, Ivo/MARTINS, Euclides. Co-nozca la biblia. Ediciones Paulinas, Bogotá, 1989, 136 pp.**

Un recorrido breve, sencillo, inicial, por todos y cada uno de los libros de la Biblia, con algunas preguntas que ayudan a concretar y reflexionar. Se intercalan algunos temas aclaratorios y un capítulo sobre los "modos de leer la Biblia". Todo con las mismas características de un primer contacto con las Sagradas Escrituras.

**PARENT, Remi. Una Iglesia de bautizados. Para una superación de la oposición clérigos/laicos. Sal Terrae, Santander, 1987, 219 pp.**

Toda la obra se centra en un punto: la relación estructural entre clérigos y laicos es determinante de toda la eclesiología y se basa en el concepto de la Iglesia como sociedad desigual conceptualmente definida por Pío X en la "Vehementer Nos", encíclica dirigida al clero y pueblo de Francia, de 11 de febrero de 1906, reprobando y condenando la ley sancionada que separa de la Iglesia a la República Francesa:

"La Iglesia es, por su propia esencia, una sociedad desigual, es decir, una sociedad que incluye a dos categorías de personas: los pastores y el rebaño, los que ocupan un rango en los diferentes grados de la jerarquía y la multitud de los fieles. Y estas categorías son de tal forma distintas entre sí que únicamente en el cuerpo pastoral residen el derecho y la autoridad necesarios para promover y dirigir a todos los miembros hacia el fin de la sociedad. Por lo que se refiere a la multitud, no tiene otro derecho sino el de dejarse guiar y, como rebaño, fiel, seguir a sus pastores".

Hay catecismos, como el "Catecismo de Poitiers" que expresan y refuerzan esta mentalidad eclesial: "¿Cómo sabes que eres miembro de la verdadera Iglesia?" — "Sé que soy miembro de la verdadera Iglesia porque estoy unido a mi párroco, y éste está unido al obispo, el cual, a su vez, está unido al Papa".

Es la Iglesia "cautiva de los clérigos", identificada con la Jerarquía, clericalización de la Iglesia en sus planteamientos y actividades, de la que difícilmente nos libramos.

En torno, pues, a este núcleo se perfila toda la obra: desde la eclesiología de la sociedad desigual, se defiende un concepto de Dios que separa lo sagrado y lo profano y lo hace corresponder al binomio clero/laicos. De ahí resulta una teología de Cristo mediador que desvirtúa la humanidad de Cristo y que fundamenta la concepción del sacerdote como otro Cristo,

que es superior a los ángeles y semejante a María. Consecuentemente la Iglesia se ve desde una perspectiva sacramental-institucional, con la resultante de una eclesiología societaria y clerical que discrimina a los laicos.

El libro es un gran alegato en pro de la desclericalización y promoción de los laicos en el marco de una eclesiología de comunión. El binomio comunidad-pluralidad de ministerios desbanca al anterior de clérigos y laicos. El estilo a veces es hiriente (¡jes que no es para menos!), faltan además aproximaciones históricas y el análisis de otras teologías diferentes. Sin embargo, el libro convence en la sistematización y en el afán de conclusiones que muestren las consecuencias de un modelo eclesiológico. El autor demuestra que al cambiar la relación clérigos-laicos hay que reestructurar toda la eclesiología y desde ella se afectan los otros tratados. En este sentido ilumina la importancia del debate actual y clarifica la interacción entre el sistema eclesiológico defendido y los estamentos que se integran en él.

Es innegable que el Vaticano II ha introducido una serie de cambios considerables en la vida eclesial y en la reflexión sobre la Iglesia.

Ha pasado de una definición negativa del laico a otra positiva que entraña una nueva forma de ver teológica y eclesialmente al laico, más conforme con el Evangelio: el seglar es la forma más normal de ser cristiano, el prototipo del cristiano. Lo más que puede aspirar el Papa, los obispos, sacerdotes, es a ser cristianos..

De la marginación ha pasado a la participación en el apostolado. Y esta llamada al apostolado brota esencialmente de su misma vocación cristiana, no porque se lo conceda la jerarquía.

Su misión es comprometida y central, nada de pasiva: de lleno sigue a Jesús por el Reino de Dios, etc., etc.

El Vaticano II ha abierto espacios, ha iniciado una dinámica, pero cuánta humildad, fidelidad, no sólo a la letra, sino a la dinámica del Concilio y al Evangelio, libertad interior, disponibilidad, abnegación... necesitamos los clérigos, los "pastores", la "jerarquía" para pasar de ser "más" a ser "menos" de estar "arriba" para encontrarnos "abajó", al nivel de todos los bautizados (sacerdotes, profetas y reyes) donde está en verdad el porvenir de la Iglesia. "En una Iglesia según la fe en Jesucristo, ya no es posible que siga habiendo un sujeto y un objeto. Ya no hay ni clérigos ni laicos". Sólo hay una condición común: bautizados, "fuera de la cual nada tiene sentido cristiano, y en relación a la cual todo es servicio" (p. 219). Así termina el autor. Si se quiere una presentación menos polémica y más global de la eclesiología se puede consultar otra obra de R. Parent publicada con el título "Vosotros sois Iglesia" por Ed. Paulinas. Lógicamente las tesis de fondo son las mismas que las del libro que recensamos, pero aquí el autor intenta dar un panorama más general de toda la sistematización eclesiológica.

Félix Moracho

# El Banco de Maracaibo. El de mayor experiencia.



Fundado en 1882.



el Banco de Maracaibo  
es el primer banco en abrir  
sus puertas en el país y por eso es  
el banco de mayor experiencia.



Hemos crecido con el país  
y conocemos su gente,  
y sus recursos  
más que ningún  
otro banco.



Hoy tenemos los mayores  
avances tecnológicos, puestos  
a la disposición de nuestros  
clientes, en todo el país.  
Sin embargo, los administramos  
con el espíritu de buen  
servicio que aprendimos  
con nuestra experiencia  
inigualable.



Porque somos  
el primer banco  
establecido  
en el país.

fundado en 1882

**Banco de Maracaibo**  
El de mayor experiencia

# Un compromiso permanente...

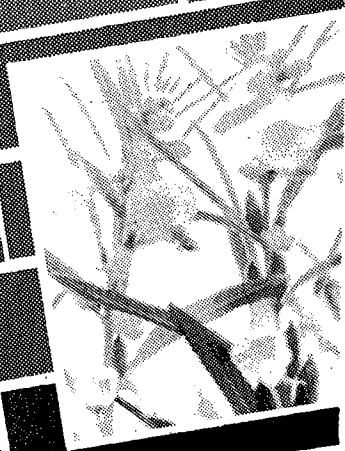
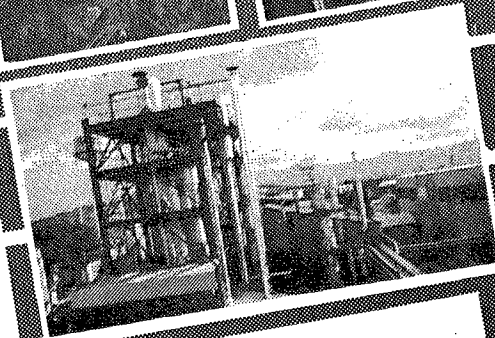
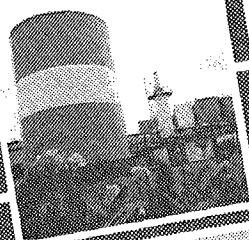
# 40

Industrias  
**mavesa**  
Siembra Futuro

Un desarrollo industrial orientado a la elaboración de productos alimenticios de óptima calidad y a precios competitivos para mercados nacionales e internacionales.

Programas de desarrollo de las oleaginosas anuales y permanentes con la participación activa de productores, agrotécnicos, empresas campesinas y la agroindustria, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo social y económico del país.

Un compromiso permanente con el desarrollo integral del hombre en las áreas profesionales, sociales y culturales.

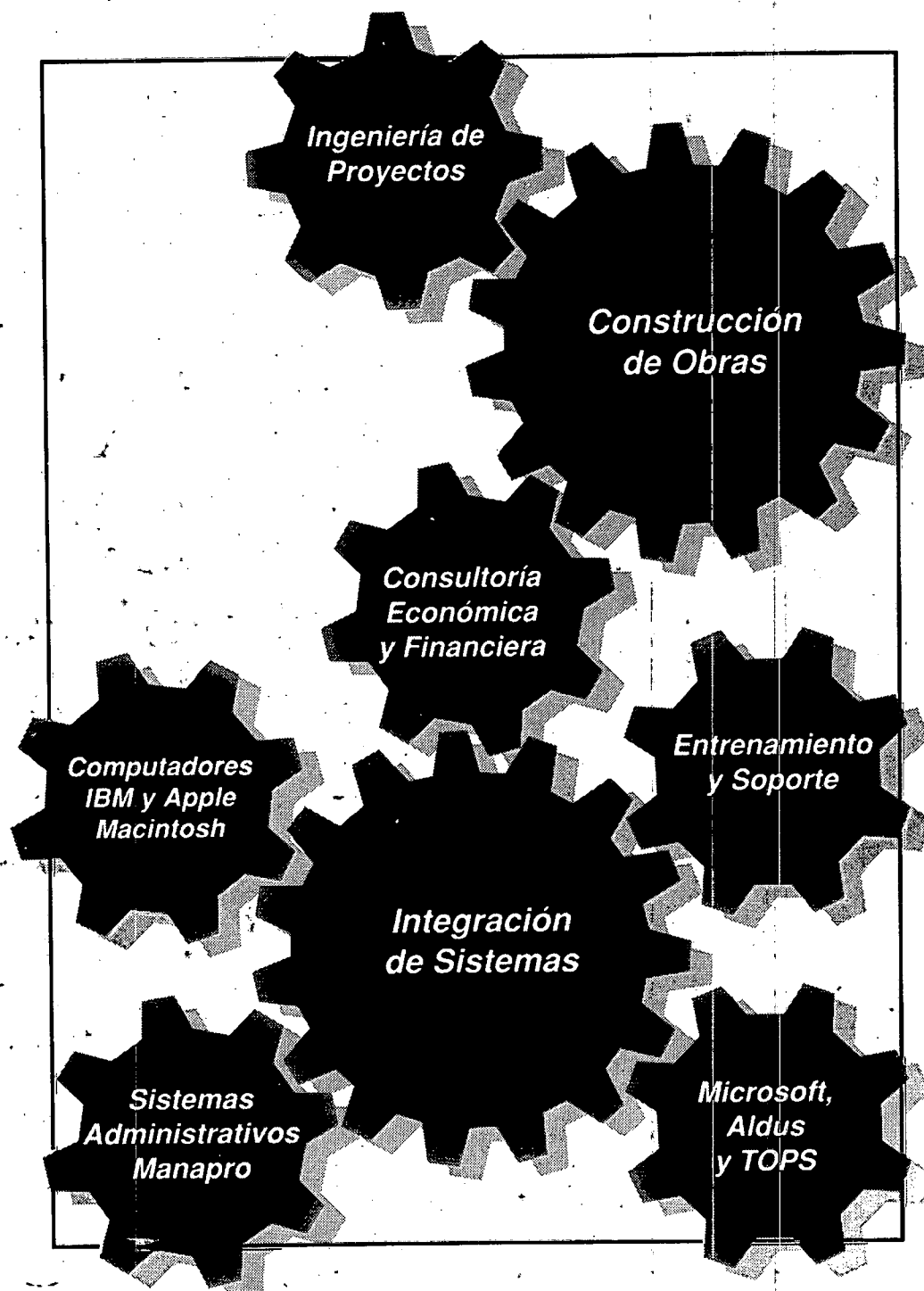


Industrias

# mavesa

Siembra Futuro

# UNA MAQUINARIA ENGRANADA PARA EL ÉXITO



MANAPRO C.A./ C.C.C.T./ TORRE C/ PISO 7/  
OF. C-704/ CHUAO/ CARACAS 1064/  
TEL. 959 0066/ 959 0166/ 959 0266/ 959 0366/  
959 0466/ 959 0566/ 959 0211/ Fax 261 88 22

 **MANAPRO**